



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE HIDALGO



Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2014-2015

Documento del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2014-2015



Mayo de 2014

Contenido

I. Descripción del proceso llevado a cabo para la actualización del PIFI 2014-2015	1
II. Décima primera autoevaluación Institucional.....	3
III. Actualización de la planeación en el ámbito institucional	43
IV. Autoevaluación / revisión institucional de los ProDES en el marco del PIFI 2014-2015.....	56
V.- Contextualización de los Programas de Fortalecimiento de las DES (ProDES) y de la Gestión Institucional (ProGES) en el PIFI 2014-2015	60
VI. Valores de los indicadores.....	61
VII. Consistencia interna del PIFI 2014-2015 y su impacto previsto en la mejora continua de la calidad y en el cierre de brechas de calidad entre DES.....	69
VIII. Concentrado de los proyectos de la institución.....	72
IX. Conclusiones.....	73
X. Anexo.....	75

I. Descripción del proceso llevado a cabo para la actualización del PIFI 2014-2015

Para la elaboración e integración del décimo primer proceso de actualización del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) en su versión 2014-2015, se lleva a cabo con la cultura ordenada y sistematizada de planeación participativa que la Universidad tiene contemplada en su Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2011-2017.

Existe una articulación precisa y alineada, entre lo que la universidad plantea en su PDI y los elementos considerados en el décimo primer proceso de actualización del PIFI y que permiten tener una consistencia entre lo que cada Instituto y Escuela considera en sus Programas de Desarrollo, desde la elaboración de su autoevaluación hasta la concepción del proyecto el cual incide en la solución de la problemática; considerando los objetivos, políticas, metas y acciones.

Una de las herramientas fundamentales que nos permite darle continuidad a estos procesos de planeación participativa, es que la Universidad diseñó su propia plataforma informática mediante un sistema que permite la elaboración de sus ProDES, formulados a partir de cada uno de los programas educativos de la institución, organizados por áreas académicas de acuerdo a las seis DES de la Universidad, lo que a su vez permitió que por función se integraran los Programas Rectores, con ello en su conjunto se constituye el Plan de Desarrollo Institucional, el cual se anexa al presente ejercicio como documento estratégico, de donde emana el Programa Integral del Fortalecimiento Institucional 2014-2015; la liga mediante la cual se puede consultar el sistema informático es: <http://www.uaeh.edu.mx/dgp/pdi/index.php>; Usuario: pdiconsulta y Nip: 2011; claves creadas ex profeso para consulta.

En la página de la Dirección General de Planeación, se estableció un apartado específico con los insumos necesarios para que las dependencias académicas y de gestión, contaran con toda la información necesaria para la elaboración del PIFI 2014-2015. Asimismo, se asistió a todas las DES para llevar a cabo reuniones de trabajo, dependiendo de las necesidades de cada una.

El proceso lo encabezó el Rector, Mtro. Humberto Augusto Veras Godoy y el responsable institucional del PIFI y Director General de Planeación, Lic. Gonzalo Villegas de la Concha, quienes iniciaron con una plenaria a nivel institucional de acuerdo al cronograma de actividades establecido para tal efecto; atendiendo las recomendaciones de los pares en la evaluación del PIFI 2012-2013, para este proceso participó la totalidad de los Cuerpos Académicos, así como lo directores, encabezando los trabajos de cada una de sus áreas académicas.

En virtud de las limitantes de espacio asignado para este apartado, se mencionan en representación de la totalidad de los participantes que ascendieron a más de 2,000 personas entre alumnos, profesores de tiempo completo, asignatura y alumnos. Por otro lado, los responsables de las instancias de gestión y de su personal. **Del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (ICSHu)**: Dr. Javier Ortega Morel de Historia y Antropología; Dra. María Cruz Chong Barreiro, Ciencias de la Educación; Mtro Raúl García García, Trabajo Social; Dr. Raúl Rodarte García, Ciencias Políticas y Administración Pública; Mtro. Roberto Wesley Zapata Durán, Derecho y Jurisprudencia; Mtra. Bertha Paredes Zepeda, Lingüística; Dra. Rosa María Valles Ruiz, Ciencias de la Comunicación; y Dr. Tomás Serrano Avilés, Sociología y Demografía. Los coordinadores de programas de licenciatura que intervinieron son: Mtra. Eva Alonso Elizalde, Trabajo Social; Dra. Rosa María González Victoria, Ciencias de la Comunicación; Mtra. Norma Angélica Espinosa Butrón, Enseñanza de la Lengua Inglesa; Mtra. Irma Quintero López, Ciencias de la Educación; Mtro. Edgar Manuel Castillo Flores, Ciencias Políticas y Administración Pública; Mtra. Judith Erika Moctezuma Montaño, Derecho; Dra. Thelma Camacho Morfín, Historia de México; Dr. Jesús Enciso González, Antropología Social; Dra. Miriam Franco Sánchez, Planeación y Desarrollo Regional; y Mtro. Adrián Galindo Castro, Sociología. Los coordinadores de programas educativos de posgrado que participaron son: Dra. Coralia Pérez Maya, Especialidad en Docencia; Mtro. Víctor Martínez Martínez, Maestría en Ciencias de la Educación; Dra. Lourdes Teresa Cuevas Ramírez, Doctorado en Ciencias de la Educación; Mtro. Pedro Edmundo Rivera Gómez, Maestría en Gobierno y Gestión Local; Dr. Germán Vázquez Sandrín, Maestría en Estudios de Población; Dra. Rosa Elena Durán González, Maestría en Ciencias Sociales; Dr. José Aurelio Granados Alcántar, Doctorado en Ciencias Sociales; y Dr. Roberto Wesley Zapata Durán, Maestría en Derecho. De igual manera, los líderes de cuerpos académicos que participaron y coordinaron los trabajos al interior de ellos son: Dra. Amelia Molina García, Estudios Comparados en Educación; Dra. Coralia Pérez Maya, Evaluación, Planeación y Desarrollo Curricular; Dr. Manuel Alberto Morales Damián, Estudios Históricos y Antropológicos; Mtro. Raúl García García, Estudios en Trabajo Social; Dr. Germán Vázquez Sandrín, Estudios Demográficos; Dra. Silvia Mendoza Mendoza, Problemas Sociales de la Modernidad; Dr. Juan Antonio Taguenca Belmonte, Estudios Políticos Comparados; Dr. Raúl Rodarte García, Análisis en Esfera Pública, Gobierno, Democracia y Sociedad Civil; Dr. José Luis Gómez Tapia, Derecho; y Dra. Josefina Hernández Téllez, Escenarios de la Comunicación. Dirigieron el proceso, el Dr. Edmundo Hernández Hernández, Director del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades; L.A.P. Hegel Martínez Baños, Director de la Escuela Superior de Actopan; M.C. Enrique Espinosa Aquino, Director de la Escuela Superior de Huejutla; Lic. Adrián Cruz Mendoza, Director de la Escuela Superior de Zimapán; Lic. Agustín Sosa Castelán, secretario Académico de la DES; y Lic. Teófilo Quintín Pérez Portillo, Subdirector Administrativo de la misma. Así también los coordinadores generales, de la DES: Dr. Manuel Alberto Morales Damián, Investigación y Posgrado; Mtra. Lourdes Orozco Ramírez, Docencia; Lic. Adareli Mata Cruz, Vinculación; Mtro. Eliezer González Zárate, Planeación. Participaron también los responsables de los departamentos de Trabajo Social, T.S. Mireya Sánchez Viguera; Departamento de Tutorías, Lic. Nidia Montaño Quiroz; Lengua Extranjera, Mtra. Edith Álvarez Espinosa; Servicios de Cómputo, Lic. Nora Lidia Delgado Herrera; Planeación de la DES, Lic. José F. Gutiérrez Díaz y Mtra. Ana Leticia Palacios Coyoli; Departamento de Calidad, Lic. Ana Belén Durán Candelaria; Área de seguimiento financiero, Mtro. Jorge Armando Martínez y L.C. Esther Janett López Pérez; y áreas de Planeación de las escuelas superiores de Actopan, Lic. Verónica Martínez Olvera; de Huejutla, Lic. Miguel Ángel Lara Viveros; y de Zimapán, Lic. Daniel A. Mondragón Medina. **Del Instituto de Ciencias Económico Administrativas**: Los Jefes de Área Académica, Coordinadores de Programas Educativos y Coordinadores de Función y dirigidos por el Dr. Roberto Estrada Bárcenas, el Mtro. Emilio Ruiz Vargas y la Lic. Elvia Yaneth Sierra Vite Director, Secretario y Subdirectora Administrativa del Instituto. Maestras y maestros de las seis áreas académicas que integran el Instituto: Blanca Josefina García Hernández, Alejandra Corichi García, Adriana Montiel Ávila, Rosario García Velázquez del AA de Administración, Margarita González Cano, Sergio Demetrio Polo Jiménez y José Antonio Hernández González de AA de Contaduría, Nancy Testón Franco del AA de Turismo-Gastronomía), Patricia Elena Hernández Valdés del AA de Comercio Exterior, Alejandra Vega Barrios del AA de Mercadotecnia, Eduardo Rodríguez Juárez del AA de Economía, Jesús Cruz Segura, Rolando Parra Escorza y Juan Gabriel Figueroa Velázquez de la Coordinación de Planeación del Instituto. Los líderes de Cuerpos Académicos y de los Grupos de Investigación (Martín Aubert Hernández Calzada, Tirso Javier Hernández Gracia, Daniel Velázquez Orihuela, Ruth Leticia Hidalgo Gallardo, Adrián González Romo, Ruth Josefina Alcántara Hernández y Carolina González Espinosa) responsables de las actividades de extensión de cada uno de los Programas Educativos (Flor de María Mendoza Austria, Lucía Teresa Soberanes Rivas, Elías Gaona Rivera, Danaé Duana Ávila, José Sergio Rodríguez Martínez, Luis Enrique Ata Ximelo, Iván Hernández Ortiz). De igual manera los representantes de las sedes alternas. M.C. Enrique Espinosa Aquino, Director de Huejutla, Lic. Joaquín Segura Martínez Secretario, Lic. Miguel Ángel Lara Viveros, Responsable de la Planeación; Ing. Martín Ortiz Granillo, Director de la sede de Sahagún; Lic. Mario Viguera Melo, Secretario; L.A.P. Teresa Roldán López, responsable del área de planeación; Mtro. Emilio Alejandro Rivera

Landero, Coordinador del PE de Contaduría; Quím. Rubén P. Lecona Hernández Director de la sede de Tepeji del Río; Lic. Jorge Martín Hernández Mendoza, responsable del área de planeación; Mtro. Leandro Olguín Charrez, Director de la sede de Tlahuelilpan, Mtro. Bernardo Ángeles Santillán, Secretario, M. en C. Silvia Soledad Moreno Gutiérrez, responsable del área de planeación, por el Mtro. Miguel Ángel Vázquez Alamilla coordinador de la Licenciatura en Administración, M. en C. E. María Viola López Fernández, Directora de la sede de Atotonilco de Tula, L. S. C. Noé Espinosa Hernández responsable del área de planeación; Enf. Sonia Gayosso Arias Directora de la sede Tizayuca; Mtro. José Carlos Quezada Quezada, responsable del área de planeación; Lic. Adrián Gustavo Cruz Mendoza. Director de la sede de Zimapán; Lic. Daniel Abraham Mondragón Medina, responsable del área de planeación. **Del Instituto de Ciencias de la Salud:** Dr. Jorge Castelán Meléndez, Secretario Académico y M. en C. Luis Martín Bernal Lechuga, Subdirector Administrativo; la conducción operativa fue a cargo del MSP Luis Enrique Díaz Pérez, Coordinador de Planeación y las Maestras Rosario Barrera Gálvez y Claudia Teresa Solano Pérez. Se contó con la participación de las Coordinaciones de Docencia, Mtra. Amanda Peña Irecta; Posgrado, Dra. Maricela Guevara Cabrera; Investigación, Dra. Rebeca Guzmán Saldaña; Vinculación, Mtra. Claudia Saavedra Sandoval; Extensión Mtra. Abril Galindo Luna y Servicios Académicos, MSP Josefina Reynoso Vázquez. En las Áreas Académicas la responsabilidad directa es de los CC Jefes de Área y Enlaces de Planeación. Medicina: M.C. Esp. Luis Carlos Romero Quezada y MSP Octavio Aguirre Rembao; Enfermería: Mtras. Ma. del Pilar Vargas Escamilla y Telma Flores Cerón; Odontología Mtros. Sergio Vera Guzmán y Carlos E. Cuevas Suárez; Farmacia: Mtra. Ana María Téllez López y Mtro. Alejandro Chehue Romero; Psicología Mtra. Antonia Yugoeslavia Iglesias Hermenegildo y L.P. Jesús A. Carrillo Citalán; Nutrición Mtra. Zuli Calderón Ramos y Dra. Nelly Cruz Cansino y Gerontología Mtra. Bertha Maribel Pimentel Pérez y Mtra. María Eugenia Zaleta Arias. De las Escuelas Superiores participaron: de Tlahuelilpan: Mtro. Leandro Olguín Charrez, Mtra. Silvia S. Moreno Gutiérrez, de Actopan: Lic. Hegel Martínez Baños y Lic. Verónica Martínez Olvera, de Atotonilco de Tula: Mtra. María Viola Fernández López y Mtro. Noé Espinosa Hernández. **Del Instituto de Artes:** participaron los responsables de los Programas Educativos, Líderes de Cuerpos Académicos, Presidentes de las Academias, Representantes Sindicales, Presidente de la Sociedad de Alumnos, Secretaria Académica y Subdirector Administrativo. También fue convocado el personal responsable de Oficina de Informática y Servicios al Estudiante: Biblioteca, Auto-aprendizaje, Tutorías y Becas, entre los que se mencionan los siguientes: Lic. Juan Randell Badillo, Director; Lic. Rosalba Meneses Noeggerath, Secretaria, Lic. Eduardo Narváez Soto, Subdirector Administrativo; Lic. Juana Hernández Islas, Coordinadora de Planeación; de la áreas académicas: Danza: Mtro. Luis Nahúm González Martínez ; Música: la Lic. Yólotl Reyes Moreno; Arte Dramático, el Lic. Ricardo Bautista Álvarez y de Artes Visuales, Mtro. Mario Maldonado Reyes. **Del Instituto de Ciencias Agropecuarias:** Dr. Otilio Arturo Acevedo Sandoval, Director; Dr. Miguel Ángel Miguez Escorcia, Secretario; Lic. Marco Antonio Romero Castillo, Subdirector Administrativo; Dr. Rafael Germán Campos Montiel, Jefe del Área Académica de Ingeniería Agroindustrial e Ingeniería en Alimentos; Dr. Armando Peláez Acero, Jefe del Área Académica de Medicina Veterinaria y Zootecnia; M. en A. Elizabeth Pérez Soto, Jefa del Área Académica de Ciencias Agrícolas y Forestales; Lic. Olivia Verduzco Torres, Coordinadora de Planeación; Dra. Norma Güemes Vera, Coordinadora de Investigación y Posgrado; Dra. Raimunda Araujo Santana, Coordinación de Extensión; Dra. Rosalinda Acosta Salinas, Coordinación de Docencia; Dr. Juan Carlos Hernández González, Servicio Social y prácticas profesionales y por parte de los PE el Dr. Gabriel Aguirre Álvarez, Ingeniería en Agroindustrial; Dra. Martha Gayosso Canales, Ingeniería en Alimentos; Ing. Jesús Vega Ángeles, Medicina Veterinaria y Zootecnia; Dr. Sergio Hernández León, Ingeniería en manejo de Recursos Forestales; Mtra. Ana Lieseld Guzmán Elizalde, Ingeniería en Agronegocios; Dr. Sergio Rubén Pérez Ríos, Ingeniería en Agronomía para el Desarrollo Sustentable y Mtro. Sergio Soto Simental de la Maestría en Ciencias de los Alimentos. **Del Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería:** Dr. Orlando Ávila Pozos, los coordinadores de apoyo: Planeación Lic. en Comp. Perla Orlanda Juárez Martínez, Investigación y Posgrado Dra. Rosa Icela Beltrán Hernández, Docencia Mtra. Florina Illescas López, Vinculación Ing. Carlos David Guzmán León, Extensión Mtro. Carlos Martínez Espinoza; los jefes y jefa de las seis áreas académicas: Matemáticas y Física Dr. Fernando Barrera Mora, Ciencias de la Tierra y Materiales Dra. Ma. Aurora Veloz Rodríguez, Ingeniería Mtro. Joel Montesinos Hernández, Computación y Electrónica Mtro. Gonzalo Alberto Torres Samperio, Biología Mtro. Jesús Martín Castillo Cerón y Química Dr. Carlos Andrés Galán Vidal; asimismo, los coordinadores de los programas educativos (PE) de licenciatura: Biología Dr. Numa Pompilio Pavón Hernández, Química Dr. J. Jesús Martín Torres Valencia, Química en Alimentos Dra. Elizabeth Contreras López, Matemáticas Aplicadas Dr. Arturo Criollo Pérez, Ciencias Computacionales Mtro. Luis Islas Hernández, Física y Tecnología Avanzada Dr. Omar Pedraza Ortega, Ingeniería en Ciencia de los Materiales Dr. Félix Sánchez de Jesús, Ingeniería en Geología Ambiental Mtro. Misael Eduardo Cruz Sánchez, Ingeniería en Electrónica Mtro. Carlos Roberto Domínguez Mayorga, Ingeniería en Telecomunicaciones Ing. Emmanuel Gutiérrez Rojas, Ingeniería Industrial Mtra. Lidia Ramírez Quintanilla, Ingeniería Minero Metalúrgica Ing. Leonardo Juárez Tapia, Arquitectura Dr. Vicente Rendón Hidalgo e Ingeniería Civil Dr. Francisco Javier Olguín Coca; coordinadores de los 14 PE de Posgrado: Maestría en Ciencias en Matemáticas y su Didáctica Dr. Roberto Ávila Pozos, Maestría en Ciencias en Automatización y Control Dr. Omar Jacobo Santos Sánchez, Maestría en Ciencias en Ingeniería de Manufactura Dr. José Manuel Saucedo Solorio, Maestría en Ciencias en Biodiversidad y Conservación Dra. Claudia Teresa Hornung Leoni, Maestría en Ciencias de los Materiales Dra. Rosa Ángeles Vázquez García, Maestría en Ciencias Computacionales Mtra. Iliana Castillo Pérez, Maestría en Química Dr. Francisco Javier Zuno Cruz, Maestría en Ciencias en Ingeniería Industrial Dr. Oscar Montañón Arango, Doctorado en Ciencias Computacionales Dr. José Luis González Vidal, Doctorado en Ciencias de los Materiales Dra. Marissa Vargas Ramírez, Doctorado en Química Dra. Verónica Salazar Pereda, Doctorado en Ciencias Ambientales Dra. Claudia Romo Gómez, Doctorado en Ciencias en Biodiversidad y Conservación Dra. Iriana Zuria Jordán, Doctorado en Ingeniería Industrial Dr. Juan Carlos Seck Tuoh Mora; así como los líderes de 21 cuerpos académicos (CA): Química Inorgánica Experimental y Computacional, Matemáticas Aplicadas a Ingeniería y Ciencias Sociales, Química en Alimentos, Ingeniería de Sistemas Organizacionales, Matemáticas Aplicadas a Biología y Ciencias de la Computación, Sistemática y Biogeografía, Física-Matemática Aplicada a la Ingeniería, Química Analítica y Química Física de Soluciones y Superficies, Ciencias Ambientales, Uso, Manejo y Conservación de la Biodiversidad, Electrónica y Control, Metalurgia, Procesos Químicos y Físicos del Estado Sólido, Ecología, Tecnologías Avanzadas en Ingeniería, Computación Inteligente y Química Básica, Materiales, Historia Natural, Biotecnología y Microbiología Ambientales, Propiedades y Funcionalidad de Alimentos; Diseño y Construcción Sostenible, Computación Educativa, Microsistemas y Didáctica de las Matemáticas. Además de la participación del estudiante Omar Nájera Pérez, Presidente de la Sociedad de Alumnos del ICBI, en representación de los alumnos de la DES. Por parte de las escuelas superiores intervinieron en el proceso el siguiente personal directivo: Mtro. Martín Ortíz Granillo de Cd. Sahagún, Quím. Rubén Lecona Hernández y Lic. Jorge Martín Hdez. Espinoza de Tepeji del Río, M. C. Enrique Espinosa Aquino y Lic. Miguel Ángel Lara Viveros de Huejutla, Lic. Enf. Sonia Saula Gayosso Arias y Mtro. José Carlos Quesada de Tizayuca, Mtro. Leandro Olguín Charrez y M. en C. Silvia Soledad Moreno Gutiérrez de Tlahuelilpan así como el Dr. Gilberto Pérez Lechuga de Apan. Los **coordinadores de división y los directores generales** con sus respectivas áreas, y como asesores permanentes durante todo el proceso los integrantes de la Dirección General de Planeación, Mtro. Tomás Roberto Herrera González, Mtro. José Rafael Espíndola García, Mtro. Edgar Martínez Torres, Ing. Ma. del Socorro Ponce de León Topete, L.C. Arellí Falcón Gómez, Ing. Verónica Cruz Vega, L.C. Ma. Helena Martínez Gómez, Lic. Karina Zaleta Sánchez, Lic. Sergio Viguera Melo y al Mtro. Eliseo Gómez Monter.

II. Décima primera autoevaluación Institucional

Análisis de la evaluación global del PIFI 2012-2013.

Este apartado se construyó con base en el Dictamen de Evaluación del PIFI 2012-2013, así como con el Resultado de la Visita de Seguimiento Académico 2013 (Visita "In Situ"), en primer lugar observamos el análisis global de la evaluación (Cuadro 1), entendiendo como frecuencia el número de veces con los que fue evaluado un punto con esa calificación y el porcentaje en función de la suma de cada uno de los aspectos evaluados.

Análisis de la evaluación global del PIFI 2012-2013 (Cuadro 1)

Evaluación	PIFI		ProGES		ProDES		Total	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
0							0	
1					3	2	3	1
2	3	10	4	17	36	18	43	17
3	17	59	16	67	109	56	142	57
4	9	31	4	17	47	24	60	24
	29	100	24	100	195	100	248	100

El universo de puntos considerados se compone de 29 para PIFI, 24 para ProGES y 33 para cada ProDES (6 DES) que dan un total de 195, por lo que 248 se considera el total de puntos objeto de análisis. En primer término se abordan el análisis en forma general y en el cuadro de Fortalezas y Debilidades, se especifican cada una de ellas.

En forma general las frecuencias se comportaron en un 24% con calificación de 4 (Bien atendido, adecuado o resultado significativo) consideradas como fortalezas a mantener; el 57% dentro de la evaluación con calificación 3 (Medianamente: atendido, adecuado, significativo); el 17% con calificación de 2 (Poco atendido, poco adecuado, avance poco significativo) y sólo el 1% con calificación de 1 (Mal, no atendido, no hay resultados) éstas dos últimos resultados son consideradas áreas de oportunidad o debilidades.

Análisis de la Autoevaluación Académica (Cuadro 2)

Evaluación	PIFI		ProGES		ProDES		Total	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
0							0	
1					2	3	2	2
2	1	10	1	11	6	9	8	10
3	7	70	6	67	48	75	61	73
4	2	20	2	22	8	13	12	14
	10	100	9	100	64	100	83	100

En lo referente al análisis de la autoevaluación (Cuadro 2), el 14% y el 73% con calificación 4 y 3 respectivamente y con áreas de oportunidad el 10% y 2% con calificaciones de 2 y 1 respectivamente. De lo anterior; los puntos **2.6** Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable y **2.7** Análisis de la vinculación con el entorno, se encuentran evaluados con el máximo valor; con respecto a los puntos **1.1** Participación en el proceso de formulación del PIFI 2012-2013, **2.1** Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del PIFI 2010-2011, **2.3** Análisis de los PE de posgrado de la institución de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)*, **2.4** Análisis de la innovación educativa implementada, **2.5** Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización, fueron evaluados con calificación 3 y el punto **2.2** Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos que fue evaluado con calificación dos. Con base en lo anterior, se tomaron en consideración todas y cada una de las observaciones hechas en el dictamen de evaluación; así como, las de la visita in situ. En lo que se refiere al ProGES, más de la mitad de los puntos son objeto de mejora ya que cuentan con calificación de 3

Análisis de la Actualización de la Planeación (Cuadro 3)

Evaluación	PIFI		ProGES		ProDES		Total	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
0								
1								
2	2	18	3	20	27	3%	32	29
3	8	73	10	67	51	61	69	63
4	1	9	2	13	6	7	9	8
	11	100	15	100	84	100	110	100

En lo referente al análisis de la actualización de la Planeación (Cuadro 3), el 8% y el 63% con calificación 4 y 3 respectivamente y con áreas de oportunidad el 29% con calificación de 2. De lo anterior, se tomaron como base los resultados de la evaluación y la visita in situ con el objeto de mejorar los puntos 3.2 Políticas de la institución para mejorar la pertinencia de los programas educativos y 3.8 Estrategias y acciones para mejorar los resultados del EGEL (testimonio de desempeño sobresaliente y testimonio de desempeño satisfactorio), los cuales obtuvieron calificación de 2; asimismo, los puntos con calificación 3 se analizaron y tomaron en cuenta y fueron presentados en la anterior visita In Situ respecto de los avances presentados en la atención hecha por los pares académicos, los cuales corresponden a 3.1 Objetivos estratégicos de la institución, 3.3 Políticas de la institución para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC*, 3.4 Políticas de la institución para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización, 3.5 Estrategias y acciones para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia*, **3.9** Estrategias y acciones para fortalecer y mejorar la capacidad y competitividad académicas e impulsar la innovación educativa de la institución, **3.10** Estrategias y acciones para mejorar la atención y formación integral del estudiante, 4.1 Contribución del PIFI 2012-2013 a la mejora continua e integral de la calidad académica y gestión institucional. Para el ProGES existieron puntos en los que se observó la calificación de 3, mismos que fueron objeto de análisis y atención tanto para la visita In Situ como para la implementación de acciones de mejora para su atención.

Análisis de Resultados Académicos (Cuadro 4)

Evaluación	PIFI				ProDES				Total			
	Capacidad		Competitividad		Capacidad		Competitividad		Capacidad		Competitividad	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
0												
1							1	4			1	4
2							3	13			3	11
3			2	50	7	29	3	13	7	25%	5	19
4	4	100	2	50	17	71	16	70	21	75%	18	67
	4	100	4	100	24	100	23	100	28	100%	27	100

En lo referente al análisis de Resultados Académicos (Cuadro 4), el 75% y el 67% con calificación 4 para la capacidad y la competitividad académica respectivamente; el 25% y el 19% con calificación 3 para los mismos puntos; con el 11% y el 4% con calificación 2 y 1 respectivamente únicamente para Competitividad Académica. En este sentido, es importante señalar que el 100% de los puntos evaluados respecto de la capacidad académica obtuvieron el dictamen de 4, mientras que para la competitividad académica el 50% con calificación de 4 y el otro 50% con calificación de 3, que corresponden a los puntos 2.15 Porcentaje de egresados (eficiencia terminal) de licenciatura por cohorte generacional (ciclo A) y 2.16 Porcentaje de PE de posgrado de la institución reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado*.

En lo concerniente al análisis del Resultado de la Visita de Seguimiento Académico 2013 (Visita "In Situ"), (Cuadro 5) se desprenden los siguientes datos:

Análisis de la evaluación de la Visita In Situ (Cuadro 5)

Evaluación	Visita In Situ	
	Frecuencia	%
0		
1		
2		
3	9	43
4	12	57
	21	100

De la totalidad de los puntos evaluados (21), más de la mitad de ellos están considerados con la máxima calificación, mientras que el 43% con calificación 3 (Medianamente: atendido, adecuado, significativo). Es importante destacar que con calificaciones 2 y 1, la institución no cuenta con aspectos dentro de los rangos de "Mal, no atendido, no hay resultados" y "Poco atendido, poco adecuado, avance poco significativo", lo que indica que las evaluaciones anteriores a ésta por los pares académicos asignados por la SEP están teniendo repercusiones positivas en la institución, ya que el 100% de la evaluación está con calificaciones 3 y 4. Es importante señalar que dentro de los puntos analizados a la visita In Situ, se puede observar que el resultado del punto 3 Atención a las áreas débiles señaladas en el PIFI 2012-2013 y en su caso, a las recomendaciones de los evaluadores del PIFI, fue evaluado con calificación de 4, lo que hace referencia a que el resultado de el dictamen de evaluación está siendo objeto de seguimiento, análisis y emprendimiento de acciones para su atención.

Análisis de la evaluación global de los ProDES

Análisis Global del ProDES (Cuadro 6)

DES	Calificación 0		Calificación 1		Calificación 2		Calificación 3		Calificación 4		Total	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Instituto de Ciencias Agropecuarias			1	3	7	21	19	58	6	18	33	100
Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería					7	21	16	48	10	30	33	100
Instituto de Artes			2	7	11	37	14	47	3	10	30	100
Instituto de Ciencias de la Salud					4	12	18	55	11	33	33	100
Instituto de Ciencias Económico Administrativas					4	12	21	64	8	24	33	100
Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades					3	9	21	64	9	27	33	100
	0		3	2	36	18	109	56	47	24	195	100

En el mismo sentido que el análisis anterior, en lo que respecta a los 6 ProDES (Cuadro 6), los elementos que cuentan con una evaluación de 4 y que deben ser asegurados en cuanto a su operación y calidad, son los relacionados a los resultados académicos ; es decir, los puntos relativos a la capacidad y competitividad académica. Existen puntos con evaluación similar con calificación de 2 en los 6 ProDES y son los puntos 3, **3.6** Estrategias y acciones para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable y **4.3** Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto; así como las evaluadas con calificación de 3, que son los relativos a los puntos **1.1** Participación en el proceso de formulación del ProDES 2012-2013, **2.6** Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable, **2.8** Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE*, **4.1** Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la capacidad académica de la DES y **5.1** Contribución del PRODES 2012-2013 a la mejora continua e integral de la calidad académica de la DES, para la totalidad de las DES, es importante señalar que tal como se observa en el cuadro 6, la DES con mayores áreas de oportunidad derivadas del resultado de la evaluación es la DES de Artes y la que mejores resultados tiene es la DES de Ciencias de la Salud, por lo que se observa las brechas interinstitucionales existentes. Dichas áreas de oportunidad en la DES de Artes, se refieren a lo relacionado con la Competitividad, así como los puntos relacionados con la actualización de la planeación; asimismo, la DES de Ciencias de la salud el 100% de los puntos de capacidad académica tienen una evaluación de 4 y el 75% de la competitividad académica cuentan con la máxima calificación. Es importante señalar que para el caso de la DES de Artes las características propias de sus programas educativos es que son prácticos individualizados.

Es necesario resaltar que las mayores áreas de oportunidad fueron detectadas en los rubros generales de Autoevaluación y actualización de la planeación; por lo que en el presente documento son precisados con mayor claridad y la implementación de acciones que nos lleven a obtener mejores resultados académicos y en la evaluación por los pares, que son fuente primordial para el avance y desarrollo del presente documento.

Concepto	Fortalezas	Debilidades
PIFI	<ul style="list-style-type: none"> Profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2002 y 2012 PTC con perfil deseable entre 2002 y 2012 PTC adscritos al SNI entre 2002 y 2012 Número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2002 y 2012 Número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2003 y 2012 Matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2012 Estrategias y acciones para mejorar la vinculación con el entorno 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos Políticas de la institución para mejorar la pertinencia de los programas educativos Estrategias y acciones para mejorar los resultados del EGEL (testimonio de desempeño sobresaliente y testimonio de desempeño satisfactorio).
ProGES	<ul style="list-style-type: none"> Participación en el proceso de elaboración del ProGES Análisis de la certificación de procesos estratégicos de gestión Políticas de la institución para aprovechar la capacidad física y en su caso, para las obras que presentan retraso en su avance Atención en el proyecto de construcciones y adecuación de espacios físicos a las necesidades planteadas por las DES. (Consultar el proyecto de construcciones) 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis institucional de las plazas de PTC, y en su caso, la solicitud de nuevas plazas* Estrategias y acciones para atender la perspectiva de género. Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto para atender los problemas comunes de las DES. Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto de la gestión institucional

Concepto	Fortalezas	Debilidades
ProDES	<ul style="list-style-type: none"> Profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2003 y 2012. PTC con perfil deseable entre 2003 y 2012. Número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2003 y 2012**. * Clasificados en el nivel 1 del padrón Programas evaluados por los CIEES y/o acreditados Porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2012*. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de egresados (eficiencia terminal) de licenciatura por cohorte generacional (ciclo A)* Estrategias y acciones para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable. Estrategias y acciones para mejorar los resultados del EGEL (testimonio de desempeño sobresaliente y testimonio de desempeño satisfactorio)* Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto

Análisis de la pertinencia de los programas y servicios académicos

El Plan de Desarrollo Institucional 2011-2017 tiene como base ideológica el valor de las directrices que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) ha señalado para guiar a la educación superior en el siglo XXI; asimismo, dicho documento se encuentra alineado a las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, en la meta nacional III. México con Educación de Calidad, así como en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, en el eje 1, meta 1.5 Educación, Pilar del Desarrollo; asimismo, con la Estrategia Transversal 6 Educación, Conocimiento y Desarrollo Tecnológico la cual establece “Fortalecer las políticas institucionales y los instrumentos derivados de éstas, para promover el progreso económico y social sostenible de la entidad, a través de un mayor impulso y vinculación de los programas y acciones de gobierno con la educación, el conocimiento y el desarrollo tecnológico”; también, se encuentra alineado con el Programa Sectorial de Educación 2013-2018. Todos esos referentes tanto nacionales como estatales, así como para la Universidad el documento rector que es el Modelo Educativo, le permiten establecer políticas, acciones, estrategias encaminadas hacia el cumplimiento de los parámetros de calidad establecidas en la visión institucional al 2017.

Dichos ordenamientos permiten que la Universidad considere en el Plan de Desarrollo Institucional 2011-2016, dentro del programa Rector de Docencia un objetivo estratégico denominado “OED4. Teniendo como base los estudios de factibilidad, pertinencia y viabilidad (FPV) proponer el diseño y rediseño de la oferta educativa de licenciatura de la UAEH”, lo que permite dirigir acciones que permitan ofrecer condiciones de calidad y pertinentes para las competencias que la sociedad demanda, ya sea para la oferta existente o para la nueva a plantear en los diferentes programas de desarrollo de las DES.

Los estudios de factibilidad y pertinencia son un factor determinante para la toma de decisiones educativas; incluyen los estudios de la profesión, el análisis histórico de las prácticas profesionales y ámbitos de trabajo; los estudios comparativos de los planes y programas de estudio, sus visiones, misiones, objetivos de los programas educativos y curriculares, perfiles de ingreso y egreso, duración de los estudios, nombre y número de las asignaturas obligatorias y optativas, nombre de las áreas disciplinares o de conocimiento, denominación de las áreas de énfasis, horas teóricas, prácticas, número de créditos; problemas y necesidades sociales identificadas y a qué obedecen; requerimiento de capital humano, número de profesionistas contratados por carrera, características de los profesionistas requeridas por las organizaciones y empresas, conocimientos, habilidades, actitudes y valores; actividades que desempeñan los profesionistas contratados, número de contrataciones según el tipo de profesional, contrataciones según el tipo de personal por área; demanda actual y futura de profesionistas por programa, estimación de la demanda actual de egresados, proyección de la demanda de egresados para los próximos 20 años; campo de actuación profesional, actual y futuro por tipo de profesionista; condiciones socioeconómicas y expectativas educativas, entre otros.

Síntesis del análisis de pertinencia de los PE a nivel de cada DES de la institución

DES	Número de PEs	Considera las prioridades de los planes de desarrollo		Considera los estudios de oferta y demanda (factibilidad)		Considera los estudios de seguimiento de egresados		Considera el modelo educativo vigente		Considera las competencias profesionales		Considera aspectos de investigación	
		si	no	si	no	si	no	si	no	si	no	si	no
IA	4	4	0	4	0	4	0	1	3	1	3	4	0
ICSa	7	7	0	7	0	5	0	1	6	1	6	7	0
ICSHu	9	9	0	9	0	8	1	1	8	1	8	9	0
ICAp	6	6	0	6	0	3	3	2	4	2	4	6	0
ICBI	14	14	0	14	0	14	0	13	1	13	1	14	0
ICEA	7	5	2	7	0	7	0	4	3	4	3	7	0

El resultado de los estudios de oferta y demanda educativa (factibilidad).

Tomando en consideración los resultados de los estudios de oferta y demanda educativa, la UAEH implementó el Programa Institucional de Promoción de la Oferta Educativa, con el objetivo central de direccionar la demanda hacia la nueva oferta educativa como: Ingeniería en Tecnología del Frío, Ingeniería Económica y Financiera, Ingeniería de Software, Ingeniería en Electrónica, Ingeniería en Telecomunicaciones, Licenciatura en Matemáticas Aplicadas, Licenciatura en Física y Tecnología Avanzada, Gerontología, Licenciatura en Gestión Tecnológica, Ingeniería en Computación, Ingenierías en Tecnologías de Automatización, Ingeniería Mecánica, Licenciatura en Inteligencia de Mercados, Ingeniería en Agronomía para la Producción Sustentable e Ingeniería en Agronegocios.

Conclusiones del análisis de la pertinencia de los PE: El 100% de los programas educativos considera como prioridad los planes de desarrollo nacional, estatal e institucional para llevar a cabo acciones de planeación y fortalecimiento académico. El 100% de los programas que se diseñan o rediseñan en la UAEH, consideran los resultados de los estudios de oferta y demanda como referente para determinar la apertura de la oferta educativa. Se puede visualizar un avance importante en la implementación del Programa de Seguimiento de Egresados, cuyos resultados permiten fortalecer con acciones específicas para cada programa educativo. El 45% de los programas educativos se han diseñado o rediseñado con los lineamientos que establece el Modelo Educativo y se proyecta alcanzar el 100% para el periodo julio-diciembre de 2014. El 100% de los programas educativos incorpora acciones que fortalecen el desarrollo de la investigación.

El resultado de los estudios de seguimiento de egresados y de empleadores

Mostrar los resultados de los estudios de egresados en cuanto a:

- **Conocer los índices sobre el empleo, la ubicación, desempeño y desarrollo profesional de los egresados:** Más de la mitad de los egresados (52.27%) encuentran su primer empleo en menos de 6 meses, el 88.31% son empleados, el 6.24% son trabajadores independientes y sólo el 5.45% son propietarios o tienen su propia empresa. El 47% trabaja en el sector privado y el 50% en el sector público.
- **Índices de masculinidad y feminidad de los egresados:** Los resultados muestran que el género femenino actualmente tiene una participación mayor que el masculino en lo que respecta a la muestra encuestada de los 51 estudios la participación de las mujeres es del 60.30% en tanto que el género masculino es del 39.70%.
- **Índices de la pertinencia de los estudios realizados en el trabajo de desempeño:** La medida de coincidencia de su actividad laboral con los estudios de licenciatura indican que el 50.91% de la muestra encuestada de los egresados laboran en actividades relacionadas con la licenciatura que estudiaron
- **Índices sobre los diferentes rangos de percepción social:** El 48% de la muestra encuestada señaló que el prestigio es la principal razón por la cual eligieron a la universidad y el 54.5% señalaron haber elegido la licenciatura que estudio por tener vocación y habilidades y el 90% de los empleadores señalaron que la universidad tiene un prestigio de bueno a excelente.
- **Índices sobre el tipo de actividad ocupacional:** Los resultados señalan que el 88.31% de los egresados que trabajan actualmente se desempeñan como empleados, el 6.24% son trabajadores independientes y 5.45% son propietarios
- **Índices de satisfacción de los egresados respecto de la formación recibida por la IES:** El 83% de la muestra encuestada señalaron que se encuentran satisfechos y totalmente satisfechos con la formación recibida por parte de la IES
- **Índice sobre la valoración de la institución:** El 88% de los egresados señalaron estar entre satisfechos y totalmente satisfechos

Resultados relevantes de los estudios de seguimiento de egresados

Índices	Absolutos	%
Egresados considerados en el estudio	11676	100
Egresados encuestados	3298	28
Género de los egresados		
Femenino	1989	60.30
Masculino	1309	39.70
Egresados con empleo	2295	69.58
Tiempo que transcurrió para que los egresados consiguieron su primer empleo		
Menos de 6 meses	1724	52.27
De 6 a 9 meses	613	18.57
De 9 a 12 meses	No se cuenta con esta opción en el cuestionario	
Más de 1 año	283	9
Aún no cuentan con empleo	215	7

Indices	Absolutos	%
Dificultades para conseguir empleo <i>Para este indicador se incorporó a la nueva versión del cuestionario de seguimiento de egresados en 2014</i>		
No estar titulados	1	2.6
No dominar el inglés u otro idioma	0	0
Falta de experiencia laboral (para esta	1	0.6
Ser egresado de su universidad	0	0
Tipo de organismo donde trabajan		
En empresas u organismos del sector privado	1546	47
En organismos o instituciones públicas	1645	50
En empresas propias	180	5.45
Autoempleados	206	6.24
Otros	0	0
Tiempo de dedicación en el empleo		
Tiempo completo	2968	90
Medio tiempo	264	8
Eventual por obra	114	3.44
Tipo de formación profesional en el que se desempeñan los egresados que trabajan		
En empleos profesionales que requieren de la formación de su carrera.	1679	50.91
En empleos profesionales que no requieren de la formación de su carrera	1448	43.91
En empleos que no requieren de una profesión.	171	5.17
Salario de los empleados profesionales		
Menos o igual a 5 mil pesos	319	23.60
Más de 5 mil pesos y 10 mil pesos	494	35.52
Más de 10 mil pesos y 15 mil pesos	253	19.66
Más de 15 mil pesos	153	17.16
Arraigo de los egresados en su zona de influencia o entidad federativa donde estudiaron		
Excelente	645	48.97
Buena	89	6.76
Regular	30	2.28
Insatisfactoria	553	41.99
Satisfacción de los egresados en cuanto a la formación recibida por la universidad <i>Para este indicador se consideraron los estudios realizados en 2012 y 2013 (12 estudios) debido a que en los anteriores no se incluía esta pregunta</i>		
Excelente	70	14
Buena	370	74
Regular	44	9
Insatisfactoria	19	4
Opinión de los egresados en cuanto al clima universitario (instalaciones, capacidad y cumplimiento de profesores, limpieza, respeto a los derechos y obligaciones, equipamiento, laboratorio, bibliotecas, comportamiento de las autoridades, transparencia en el uso de los recursos citados).		
Excelente	10133	35.6
Buena	15106	53
Regular	2894	10.2
Insatisfactoria	353	1.2
Egresados titulados	1949	59
Egresados no titulados	1349	41
Tiempo para la obtención del título		
Menos de 1 año	1568	47.5
Entre 1 y 2 años	424	12.9
Más de 2 años	342	10.4

Resultados relevantes de los estudios de empleadores

Indices	Absolutos	%
Carreras más demandadas por los empleadores		
Administración	179	16.14
Contaduría	238	21.46
Derecho	91	8.20
Ingeniería en Sistemas	62	5.59
Otras (escribirlas) Ingeniería Industrial / Medicina	118/84	10.64/7.57
Opinión de los empleadores sobre la formación profesional de los egresados		
Excelente formación	138	58.22
Buena formación	76	32.06
Regular formación	12	5.06
Insatisfactoria formación	3	0.8
Opinión de los empleadores sobre el desempeño laboral de los egresados		
Excelente	162	67.5
Bueno	58	24.16
Regular	6	2.5
Insatisfactorio	3	1.25

Índices	Absolutos	%
Importancia que le otorgan los empleadores al título profesional como requisito para contratar a egresados		
Muy importante	98	33.67
Medianamente importante	95	33.64
Poco importante	57	19.58
No es importante	35	12.02
Importancia de la experiencia laboral para contratar a un profesionista		
Muy importante	66	21.92
Medianamente importante	150	49.83
Poco importante	52	17.27
No es importante	21	6.9
Importa la imagen de la universidad para contratar a un egresado de ella		
Muy importante	48	18.82
Medianamente importante	55	21.56
Poco importante	56	21.96
No es importante	76	29.80
Confianza de los empleadores para la contratación de egresados de la universidad		
Que tienen previsto continuar contratando profesionistas de la universidad	193	61.27
Que prefieren contratar profesionistas de otras universidades	4	1.27

Valoración institucional

Los resultados obtenidos producto de la información de las IES y los estudios de seguimiento de egresados y empleadores señalan la buena aceptación que tiene los egresados de la UAEH. Es destacable el hecho de que más de la mitad de nuestros egresados (52.27%) encuentren su primer empleo en menos de 6 meses, pero además que la mitad de ellos cuenten con un trabajo con coincidencia entre lo estudiado y sus actividades laborales siendo un total de 50.91%, por lo cual 5 de cada 10 de nuestros egresados laboran en actividades que tienen relación con lo que estudiaron. Asimismo, el 59% de los egresados están titulados actualmente. Sin embargo se destaca la necesidad de contar con un programa permanente de estos estudios en todos los PPEE que se ofertan en la universidad, lo que ya es una meta institucional, debido a que constituyen un insumo para mejorar y actualizar los planes y programas de estudio y definir políticas de desarrollo institucional. En lo que respecta al grado de ajuste entre el producto universitario y las necesidades de los empleadores, estos refieren que la formación profesional de los egresados de la universidad en un 58.22% es excelente, por ello más de la mitad ocupan puestos directivos y lo anterior sugiere que se debe a su alto desempeño laboral, calificándolo los empleadores, como excelente, en un 67.5%

En cuanto a la valoración del desempeño de los egresados, la opinión de los empleadores respecto a la formación profesional, señala que el 90.28% es de buena a excelente, significando que existe una muy alta aceptación hacia los egresados de la UAEH en relación a ser contratados, por ello el 90% tiene empleo de tiempo completo, sin embargo, también señalan que una de las fallas durante su formación profesional es la falta de prácticas que fomenten adquirir más habilidades durante su preparación académica, ser proactivos, manejo de un segundo idioma y el dominio de las herramientas tecnológicas, estos elementos, ya están siendo incorporados en todos los rediseños de programas educativos e incluso en la capacitación docente con el fin de que impacten en sus estudiantes, sin embargo hace falta que se utilicen con mayor sistematicidad.

Para conocer las nuevas exigencias que plantea el ejercicio profesional de los egresados, los estudios de egresados y de empleadores informan sobre los indicadores más relevantes, así como la práctica profesional de los egresados, las necesidades de los empleadores, las nuevas tendencias en mercado laboral, los cursos o actualizaciones que se requieren en el mercado de trabajo y que la universidad puede proveer, entre otros elementos que se utilizan en los rediseños curriculares, en los estudios de pertinencia y factibilidad, en las evaluaciones y acreditaciones externas de los programas educativos y en los seguimientos de sus recomendaciones y en general otorgan elementos que soportan la toma de decisiones en la académicas y al mismo tiempo permiten establecer un canal de comunicación con la universidad que facilite la contribución institucional al mercado laboral tanto desde la perspectiva de egresados como de empleadores.

La atención y formación integral del estudiante en cuanto a conocimientos, metodologías, aptitudes, actitudes, destrezas, habilidades, competencias laborales y valores; todo ello con compromiso social.

El Modelo Educativo de la UAEH, privilegia el desarrollo de los conocimientos: científicos, tecnológicos y humanistas de manera integral. Además, incorpora el desarrollo de competencias genéricas y específicas, metodologías de aprendizaje-enseñanza acordes con los objetivos, contenidos disciplinares y complementarios que son necesarios en la formación profesional y personal de los estudiantes. Todo ello, con el objeto de que los egresados cuenten con las herramientas académicas necesarias para insertarse con éxito en el campo laboral y

dar respuesta a la demanda de la sociedad y cumplir con lo establecido en el compromiso de la vinculación universidad-sociedad.

Si el modelo pedagógico educativo vigente es el adecuado para la formación integral del estudiante.

En el Modelo Educativo, se determina que la formación integral implica crecer, formarse, transformarse, prepararse para la vida y durante toda la vida basándose en tres saberes: saber, saber hacer y saber ser; visualizando al estudiante como un ser individual e integrante de diversos grupos sociales; consciente de su obra, del medio ambiente y de las necesidades presentes y futuras del contexto social.

Además de la formación integral, la institución considera importante incidir en diferentes aspectos enfocados a la mejora de la calidad educativa, por lo que implementa el Programa de Actividades de Innovación Educativa para el Alumnado (AIEA). En este programa, se establecen los cambios estratégicos para optimizar la capacidad, competitividad académicas, de gestión y guiar al alumno al éxito profesional.

En materia de investigación

En materia de investigación la Universidad actualmente mantiene 201 proyectos en desarrollo, en el último año se concluyeron 138 y se han iniciado 25 más y en su conjunto se cuenta con un presupuesto de \$122'777,778.00.

Los proyectos desarrollados por esta institución tienen por objeto de estudio el responder a problemas reales de la sociedad en la búsqueda de brindar soluciones, por ende se cuenta con mayores y mejores oportunidades para mejorar las condiciones de vida de las personas, a continuación se describen los proyectos más relevantes que contribuyen a lo antes mencionado: El proyecto "Diseño e Instalación de una Planta Piloto para la Evaluación de Catalizadores de Reformación Catalítica de Naftas" financiado por el Fondo de Hidrocarburos SENER-CONACYT con una inversión de \$35,090,502.00; Esta Planta Piloto sería la tercera en su tipo en el mundo y se sumaría a las ya instaladas en Holanda y Noruega; los impactos se resumen en: Establecer un centro de referencia catalítica para empresas petroleras del Continente Americano; Inicio de un modelo de vinculación empresa-universidad, único en su tipo en el país y ejemplo para otras Instituciones de Educación Superior; Aplicación de elementos de innovación tecnológica; Participación directa de Instituciones de Educación Superior, con una matrícula importante, que se prepara para atender las necesidades de especialización técnica que plantea PEMEX Refinación. El proyecto "Fortalecimiento a las líneas innovadoras de investigación aplicada y desarrollo tecnológico del área de biotecnología y alimentos del Estado de Hidalgo" Proyecto que busca satisfacer la demanda del programa estratégico de la red de conocimientos e innovación en biotecnología y alimentos a través del desarrollo de proyectos que incrementen la productividad del sector agroalimentario y agroindustrial del Estado de Hidalgo. Proyecto "Construcción de Una Planta Piloto de Alta Tecnología para la Producción de Caolín de Alta Pureza y su Proyección a Nivel Industrial"; su enfoque e impacto va dirigido a la producción de caolín de alta pureza y alto valor agregado, mediante el diseño, la construcción y puesta en marcha de una planta piloto, a partir de las arcillas de caolín de escaso valor comercial de los yacimientos de los municipios de la región indígena Otomí- Tepehua, Proyecto "Fortalecimiento del Centro de Fomento Agropecuario y Piscícola del Estado de Hidalgo", su impacto se refleja en el área de agricultura, ganadería y pesca a través del establecimiento de los huertos intercalados o policultivos, establecimiento en la parte cerril de plantas de tunas y xoconostles con potencial productivo, establecimiento del vivero de frutales y frutillas. El proyecto Catálogo de pueblos y comunidades indígenas del estado de Hidalgo, que proporcionó información que explica la cultura de los pueblos indígenas el estado de Hidalgo. Con ello el impacto busca la armonización de las Leyes estatales sobre regulaciones en las poblaciones indígenas. El proyecto Plan Estatal ante el cambio climático, el cual ha tenido un impacto significativo, siendo uno de los programas de gobierno estatal donde se señalan las líneas de abatimiento del cambio climático, así como el reconocimiento de las zonas vulnerables en el estado. Los proyectos de la Universidad están contemplados es su Plan de Desarrollo así mismo con los planes estatal y nacional, en busca de la pertinencia con los sectores social y productivo.

Análisis de los programas educativos de posgrado.

La UAEH se compone por 44 programas educativos de posgrado (PEP) presenciales: 14 especialidades, 21 maestrías y 9 doctorados. 18 (41%) de los 44 PEP pertenecen al PNPC. El Sistema de Universidad Virtual (SUV) complementa esta oferta educativa con 1 especialidad y dos maestrías virtuales, sumando un total de 47 PEP.

Es importante mencionar que a partir de los parámetros de calidad estipulados por el PNPC y una rígida autoevaluación, 3 programas están solicitando su evaluación ante el PNPC: Maestría en Matemáticas, Maestría en Tecnologías de la Información para la Educación y el Doctorado en Ciencias de los Materiales. Asimismo, 3 programas que fueron aprobados por el Honorable Consejo Universitario de esta Universidad, ingresarán las

solicitudes correspondientes para los procesos de evaluación en el mes de junio del presente año, estos PEP son: Doctorado en Estudios de Población, Doctorado en Ciencia de los Alimentos y Salud Humana y el Doctorado en Ciencias Agropecuarias.

Como parte de los continuos retos a los que se enfrenta el posgrado y producto de la revisión periódica de la pertinencia de los PEP que se ofertan; en el ICBI se ha determinado liquidar los siguientes posgrados: Maestría en Ciencias en Ingeniería de Manufactura, Doctorado en Ciencias en Ingeniería Industrial y Maestría en Ciencias en Matemáticas y su Didáctica. En tanto, operan pero ya no ofertan.

El Modelo Educativo de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo hace particular énfasis en la imbricación para el tránsito de la licenciatura al posgrado, para ello declara: a) unidades de aprendizaje obligatorias de investigación del conocimiento para formación terminal comunes a un conjunto de programas de un misma área del conocimiento; b) unidades de aprendizaje obligatorias de integración de conocimientos para formación terminal específica del programa académico, para procesos de: servicio social, practicas profesionales y titulación, y c) unidades de aprendizaje electivos para énfasis profesional e inicio a la inserción al posgrado. Cada programa educativo, en su mapa curricular debe contener entre el 15 al 25% de asignaturas para reforzar el proceso de tránsito de la licenciatura al posgrado.

I. Personal Académico.

- A) *Núcleo académico básico.* De los PTC que atienden los PEP, 266 pertenecen al SNI, mayoritariamente al nivel I con 185, 47 en nivel candidato, y 34 en nivel II; indicador que permite reconocer la calidad y pertinencia de los programas de posgrado. Cabe señalar que varios profesores participan en más de un programa educativo. El número de profesores que atienden los 44 PEP son atendidos por 442 PTC, de los cuales 383 cuentan con la habilitación de doctorado y 59 con maestría.
- B) *Líneas de generación y aplicación del conocimiento.* Se reportan 152 LGAC en los 47 PEP. No obstante, existe una concentración de líneas en las áreas de las ciencias sociales y ciencias básicas, lo que repercute en los campos temáticos de los núcleos académicos básicos de áreas como: salud, económico-administrativas o agropecuarias, y por ende, en las oportunidades de estudio y apego a una línea de investigación para los aspirantes/estudiantes.

II. Estudiantes

- A) *Ingreso.* Mediante convocatoria institucional, la cual se publica semestralmente. En dicho período de tiempo diferentes instancias coordinan las diversas metodologías de ingreso que tienen los PEP; los aspirantes pueden realizar un examen de conocimientos, currículum vitae, entrevistas individuales, un curso propedéutico con la entrega de un proyecto de investigación, o la presentación del EXANI III del CENEVAL, y según sea el caso, los estudiantes deben manejar un idioma extranjero con suficiencia y dedicarse como alumnos de tiempo completo. La diversidad en los procesos de admisión es congruente con los diferentes perfiles de ingreso exigidos en los PEP. Cabe recalcar que los procedimientos mencionados se llevan a cabo de manera colegiada y objetiva para reconocer las habilidades y conocimientos de los aspirantes. Todo procedimiento es de acuerdo a los rigurosos lineamientos estipulados por el Reglamento de Estudios de Posgrado de la UAEH. A pesar de la calidad de los PEP de la UAEH, la demanda e ingreso son bajos, lo que representa un área de oportunidad para fortalecer su difusión y rediseñar las estrategias necesarias para exponer al posgrado de la UAEH correctamente, es decir: de calidad, pertinencia y flexibilidad.
- B) *Tutorías.* Congruente con el Reglamento de Estudios de Posgrado de la UAEH y los parámetros del PNPC, cada estudiante cuenta con un tutor (PTC) desde su ingreso hasta egreso, el cual por lo regular y tomando en cuenta su(s) LGAIC puede ser también director de tesis. La proporción de estudiantes por PTC es conforme los parámetros establecidos por el PNPC.

III. Resultados

- A) *Seguimiento de egresados.* Se reportan estudios de seguimiento a egresados realizados en 24 PEP. Se reconoce la necesidad de implementar un modelo homogéneo que permita dar un mejor seguimiento a los egresados con el fin de fortalecer tanto los perfiles de ingreso como de egreso. El área de oportunidad es aplicar la metodología de seguimiento de egresados al 100% de los PEP.
- B) *Tasa de graduación.* 27 programas (57%) reportan una tasa de graduación superior al 70%, valor deseable para los PEP registrados en el PNPC. Sin embargo es indispensable establecer estrategias para incrementar este indicador en el 100% de los PEP.
- C) *Productividad académica.* Se han establecido procedimientos en los diferentes PEP de la UAEH para mantener una alta productividad académica, como lo es el requerimiento de participación del alumnado en congresos nacionales e internacionales o la publicación de artículos arbitrados o indexados para su titulación del PEP. Esto es congruente con el importante incremento en el número de PTC adscritos al SNI en los últimos años, en el cual la UAEH destaca por su amplio liderazgo a nivel estatal. No obstante se visualiza la necesidad de contar con estrategias para la actualización de los equipos de laboratorio en donde se realicen las prácticas que den

como resultado los trabajos a presentar en la participación en congresos internacionales de alta calidad que apoyen la formación de los alumnos de los PEP; así como en la publicación de artículos indexados.

IV. Cooperación con otros actores de la sociedad y compromiso institucional

A) *Vinculación.* Existen diversas vinculaciones tanto con el sector público como privado en los programas educativos de posgrado. Algunos ejemplos son los siguientes: el Doctorado en Ciencias Sociales trabajó con el Gobierno del Estado de Hidalgo, el Poder Legislativo Estatal así como con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) en el proyecto de investigación para la elaboración de un 'Catálogo de Comunidades Indígenas'. Por otra parte, los PEP de ciencias de la salud tienen una fuerte vinculación con el Sistema Estatal de Salud, pues las unidades aplicativas de éste se constituyen en campos clínicos de aquellos; la Maestría en Gobierno en Gestión Local participa con dependencias gubernamentales y presidencias municipales del estado; el Doctorado en Ciencias Ambientales, la Maestría y Doctorado en Biodiversidad y Conservación colaboran con el Instituto Estatal de Ecología; la Maestría en Estudios de Población colabora con SEDESOL en proyectos como el 'Rescate de los Espacios Públicos en Once Municipios del Estado de Hidalgo'. Igualmente la División de Vinculación junto con el Parque Científico y Tecnológico han fortalecido estas áreas, como lo fue con el proyecto de la Planta Piloto para la Evaluación de Catalizadores para PEMEX refinación.

B) *Compromiso institucional.* La UAEH cuenta con la planeación y apoyo necesario para la posible incorporación de recursos humanos adicionales. Lo anterior, dentro de la estricta aplicación de las políticas y normas institucionales de incorporación a la Universidad, que aseguran la calidad y perfil académico de la planta docente. Asimismo, se cuenta con espacios suficientes para la operación de los PEP y se trabaja en un Plan Maestro de obras que garantice la idónea respuesta a futuras demandas.

Conclusiones: Los retos a los que se enfrentan los estudios de posgrado de la UAEH son cada vez más importantes. Se requiere de un rediseño que comprenda estrategias integrales para dar respuesta a las tensiones generadas y fortalecer los estudios de posgrado ante futuras demandas. Los principales desafíos diagnosticados en esta autoevaluación son: la falta de espacios e infraestructura exigida por el nivel posgrado, una baja demanda consecuencia de una débil difusión así como la concentración de los PEP de PNPC y LGAC en los institutos de ciencias sociales y ciencias básicas, los programas recientemente aprobados se encuentran ya en solicitud de evaluación ante el PNPC y podrán representar cambios importantes especialmente para los institutos de ciencias agropecuarias y de la salud.

Cuadro síntesis del análisis de los programas educativos del posgrado.

Nombre del PE de Posgrado	Núcleo académico básico						Resultados													
	Nivel del PE			Calidad del PE			Núm. PTC que lo atienden	Nivel de estudios			Número de PTC adscritos al SNI				LGAC	Evidencia de los estudios de seguimiento de egresados o registros	Tasa de graduación por cohorte generacional*			
	E	M	D	PNP	PFC	No reconocido en el PNPC		D	M	E	C	I	II	III			LGAC	2007	2008	2009
Maestría en Ciencia de los Alimentos		X		X			8	8				6			3	NO	NA	NA	NA	NA
M. en C. en Biodiversidad y Conservación		X			X		10	10			1	5	1		8	SI			63	66.7
M. en C. en Computacionales		X				X	14	9	5		2	3			6	SI			100	50
M. en C. en Automatización y Control		X			X		9	9			1	6			2	SI			100	80
M. en Tecnologías de la Información para la Educación		X				x	9	1	8						3		NA	NA	NA	NA
M. en C. de los Materiales		X			X		20	18	2		2	14			6	NO	NA	NA	NA	NA
M. en C. en Ingeniería Industrial		X				X	13	10	3		2	4	1		2	SI	NA	NA	0	100
M. en C. en Ingeniería de Manufactura		X				X	9	8	1		3	1			3	SI			50	100
M. en Química		X		X			28	28				15	12		14	SI			100	100
M. en C. en Matemáticas y su Didáctica		X				X	6	5	1		1	2			2	SI			55	20

Nombre del PE de Posgrado	Núcleo académico básico						Resultados													
	Nivel del PE			Calidad del PE			Núm. PTC que lo atienden	Nivel de estudios			Número de PTC adscritos al SNI				LGAC	Evidencia de los estudios de seguimiento de egresados o registros	Tasa de graduación por cohorte generacional*			
	E	M	D	PNP	PFC	No reconocido en el PNPC		D	M	E	C	I	II	III			LGAC	2007	2008	2009
M. en Matemáticas		X				X	11	11			4	4	1		4	SI	NA	NA	NA	NA
D. en C. en Biodiversidad y Conservación			X		X		28	28			1	15	1		10	NA			100	100
D. en C. Computacionales			X			X	9	9			3	1			8	SI			100	0
D. en C. de los Materiales			X	X			18	18			1	16			6	si			100	91
D. en C. en Ingeniería Industrial			X			X	11	11			2	4	1		3	SI			100	67
D. en Química			X	X			29	29			2	17	10		10	SI			90	100
D. Interinstitucional en Ingeniería Civil			X			X	NA									NA	NA	NA	NA	NA
D. en C. Ambientales			X		X		19	19			4	9	3		3	SI			89	100
Especialidad en Docencia	X			X			16	7	9						2	X	92	100	100	100
Maestría en Derecho		X				X	6	4	2						1	X	NA	67	NA	67
Maestría en Ciencias de la Educación		X		X			11	9	2		2	3			2	X	89	92	92	100
Maestría en Ciencias Sociales		X			X		27	26	1		5	17	1		14	X	NA	NA	NA	NA
Maestría en Estudios de Población		X			X		17	14	3		3	5	0		2	X	100	NA	NA	42
Maestría en Gobierno y Gestión Local		X			X		19	13	6	0	0	4	0		3	X	NA	67	100	33
Doctorado en Ciencias Sociales			X		X		32	32	0	0	5	21	0		14	X	NA	NA	NA	NA
Doctorado en Ciencias de la Educación			X		X		14	14	0	0	2	4	0		2	X	73	100	100	100
Especialidad Anestesiología	X					X	0									0	100	100		
Especialidad Cirugía General	X					x	0								1	SI	100	100		
Especialidad en Ginecología y Obstetricia	x					x	0									0	0	0		
Especialidad en Infectología Pediátrica	X					X	0									0				
Especialidad en Medicina Familiar	X					X	0								1	SI	100	100		
Especialidad en Medicina Integrada	X					X	0								4	SI	NA	NA		
Especialidad en Medicina Interna	X					X	0								1	SI	100	100		
Especialidad en Medicina del Enfermo en Estado Crítico	X					X	0									0				
Especialidad en Medicina de Urgencias	X					X	0									0				
Especialidad en	X					X	0									0				

Nombre del PE de Posgrado	Núcleo académico básico						Resultados													
	Nivel del PE			Calidad del PE			Núm. PTC que lo atienden	Nivel de estudios			Número de PTC adscritos al SNI				LGAC	Evidencia de los estudios de seguimiento de egresados o registros	Tasa de graduación por cohorte generacional*			
	E	M	D	PNP	PFC	No reconocido en el PNPC		D	M	E	C	I	II	III			LGAC	2007	2008	2009
Neonatología																				
Especialidad en Ortopedia y Traumatología	X					X	0									SI	100	91.5		
Especialidad en Pediatría Médica	X					X	0							1	SI	100	100			
Programa Único de Especialidades Odontológicas	X					X	5	2	3			1	3		3	SI				
Maestría en Ciencias de la Salud		X		X			1	1								0				
Maestría en Ciencias Biomédicas y de la Salud		X		X			13	13						3	SI					
Maestría en Salud Pública		X				X	15	10	5			3		1	SI					
Maestría en Administración		X		X			7	4	3			4		3	SI					0
Maestría en Auditoría		X				X	8	3	5	1	1			1	SI	NA	NA	NA	NA	
Especialidad en Tecnología Educativa	X					X										NO				
Maestría en Tecnología Educativa		X				X														
Maestría en Gestión de Instituciones Educativas con Modalidad Virtual		X				X														

Análisis de la innovación educativa.

En el Modelo Educativo y en el Modelo Curricular Integral, incorpora la innovación educativa como cambios estratégicos que se implementan para mejorar la capacidad y competitividad académicas, así como de la gestión en un proceso transversal de la trayectoria académica. Como parte medular del rediseño curricular, con especial atención en tres momentos: ingreso, permanencia y egreso; y en secuencia en los perfiles de ingreso, progresivo y de egreso.

Incorporación de enfoques y modelos educativos centrados en el aprendizaje.

Las acciones de innovación en lo referente a enfoques y modelos educativos centrados en el aprendizaje incorporan el uso de las teorías mediacionales, teniendo como base el constructivismo, éstas subrayan la importancia de los procesos cognitivos propios de cada individuo. Hoy, los procesos pedagógicos implican romper con paradigmas de formación conductista y tradicional e innovar en el proceso de enseñanza y de aprendizaje, con la intención de que el estudiante adquiera, aplique, transforme, construya y movilice saberes. Donde el papel del docente es ser guía del saber y consejero, es por ello, que sus competencias y tareas pedagógicas cambian; para alcanzar este objetivo la Universidad implementa el **Programa de Formación y Actualización docente**.

Para las actividades docentes se establecen escenarios educativos: de aula, virtual y real, entendidos como micromundos contextualizados que coadyuvan al desarrollo de capacidades, hábitos, habilidades, conocimientos, actitudes, aptitudes y valores en los estudiantes, que conlleva a una serie de cambios que abarcan desde la administración de los recursos hasta las prácticas pedagógicas. Todo ello tributa a la formación integral que implica crecer, formarse, transformarse, prepararse para la vida y durante toda la vida, lo anterior basado en:

saber, saber hacer y saber ser; todo ello centrado en el estudiante como un ser individual e integrante de grupos sociales.

En el proceso de rediseño curricular, la Universidad abandera el proceso de **flexibilidad curricular** lo que significa: reconstruir los ámbitos de libertad, responsabilidad, confianza y autonomía, es por ello que modifica la distribución y formas en que se cursa un programa educativo con la guía del docente, la academia y ante todo la construcción del estudiante. En los ámbitos en los que se enmarca la flexibilidad curricular son: académico, curricular, pedagógico y administrativo; dentro de estos aspectos están **la movilidad académica nacional e internacional tanto de estudiantes, como de académicos y PPEE.**

Para alcanzar este principio, **la Universidad adopta el Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos (SATCA) y el Crédito-UAEH** que dan respuesta académica a la **comparabilidad, homologación y equiparabilidad** para el libre tránsito académico en un mundo cada vez más globalizado.

Con relación al análisis de la trayectoria académica y con énfasis en **el proceso de ingreso** a la Universidad, los candidatos tienen la posibilidad de incorporarse a los **Cursos de Preparación (CUPEA)**, en los que se les provee de las habilidades, actitudes y destrezas para presentar con mayor éxito su examen de selección. **Además**, de que en PPEE ofertados en: Instituto de Artes, Instituto de Ciencias de la Salud e Instituto de Ciencias Económico Administrativas, **se apoya a los aspirantes con atención diferenciada a través de entrevistas.** Información que soporta el proceso de selección y por ende al proceso de retención. Otro elemento a destacar es la implementación de **cursos de inducción y/o semestre de preparación** que provee de herramientas académicas a los estudiantes para aumentar su eficiencia de formación.

Una vez que los alumnos han sido aceptados, se deben incorporar a las **Actividades de Innovación Educativa para el Alumnado (AIEA)**; estrategias para incrementar la retención, homologar los conocimientos previos de los estudiantes de nuevo ingreso, elevar su nivel académico, fortalecer el aprendizaje significativo para toda la vida y con ello, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo da respuesta a su Modelo Educativo en el que se establece la formación integral de los estudiantes, dotándolos de los medios académicos para alcanzar el éxito en su formación profesional.

Para ello, las AIEA es el eje guía para conducir el trabajo académico innovador en el binomio alumno-profesor con carácter institucional-transversal; actividades aprobadas por el Honorable Consejo Universitario:

- **Homologación, nivelación y avance académico**
- **Régimen de seminarios**
- **Formación integral**

De igual manera **las tutorías, el Servicio Social y las Practicas Profesionales son parte de la malla curricular**, acciones que se suman a este proceso de formación de los alumnos todo ello con la visión de ser un proceso global articulado e instrumentado y en particular, vista como el acompañamiento que oriente a los alumnos en su trayectoria escolar y los vincule con su contexto social, todo ello para dar respuesta a una formación sistémica.

Otras acciones para fortalecer y elevar la calidad en el proceso de aprendizaje-enseñanza de los alumnos, se reflejan en los **Programas y Asignaturas Institucionales**: el **Programa Institucional de Actividades de Educación para una Vida Saludable (PIAEVS)**, el **Programa Institucional de Actividades Artísticas y Culturales (PIAAC)**, y el **Programa Institucional de Lenguas (PIL)**, permite que se incorporen con una segunda lengua a la comunidad internacional, cuenten con mejores herramientas en un tránsito académico y sean competitivos en un mundo globalizado.

De igual manera, se incorporan las Asignaturas Institucionales: **Aprender a Aprender, México Multicultural, Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente, Fundamentos de Metodología de la Investigación.** Otra acción a destacar es el **Programa Estratégico de Formación Integral (ProEFI)**, cuyo objetivo es fortalecer el proceso de reingeniería de la práctica docente. Para fortalecer los procesos educativo en el aula, las academias construyen recursos didácticos específicos conocido como **portafolio de evidencias** y resguardado en espacios digitales. Especial interés se tiene en el **Examen General de Egreso (EGEL)** que forma parte de los programas educativos al establecer que los estudiantes deben presentarlo y aprobarlo como requisito de egreso y titulación. El gran complemento es el contar con el corazón electrónico de la Universidad, en él se resguardan todos los programas educativos y se conoce con el nombre de Sistema de Administración de Programas Educativos (SISAPE), base central para la operatividad de la oferta educativa que une los sistemas para la construcción del Syllabus y las Academias. Donde el Syllabus es reconocido como el compromiso ético profesional temprano entre estudiante y docente que facilita y transparenta la actividad académica.

El dispositivo central de nuestra educación es la noción conceptual de competencias, que se aborda desde un enfoque constructivista e integral y se entiende como la integración de contenidos o saberes -saber, saber hacer en la vida y para la vida, el saber ser, emprender y convivir- para lograr el desempeño profesional exitoso. La Universidad asume competencias de tipo genérico y específico, las primeras son transversales y las debe poseer el profesional para actuar laboral y socialmente. Las segundas, llamadas competencias específicas, son saberes especializados para realizar labores concretas propias de una profesión o disciplina que se aplican en determinado contexto. Las competencias se incorporan en todos los programas educativos de licenciatura de la universidad. Como resultado de este proceso, se incorporan las competencias genéricas y específicas en 41 programas de Licenciatura que corresponden el 67%. Reto para la Universidad es que al fin del 2014 deberá contar con el 100%.

El papel del docente en la UAEH cambia a partir del Modelo Educativo y Modelo Curricular Integral, hoy se concibe como guía del saber y consejero por ende, sus competencias y tareas pedagógicas cambian, asume las nuevas corrientes educativas, los métodos, técnicas y recursos para la enseñanza y el aprendizaje. **Para ellos se cuenta con el Programa de Formación y Actualización docente para el nivel Licenciatura**, cuyo objetivo es la mejora de la práctica docente mediante la reingeniería y el rediseño de sus cursos educativos. La capacitación en competencias genéricas se integra por **cinco cursos de TIC, tres cursos de metodología de la investigación y doce cursos de inglés**. En cuanto al desarrollo de competencias pedagógicas, se imparten cinco cursos: **Filosofía de la UAEH, Modelo Educativo, Modelo Curricular Integral, planeación de clase y evaluación de competencias tanto en la teoría como en la elaboración de reactivos**. Con relación a las competencias disciplinares, se propone la estructura para que sea abordada de acuerdo con cada disciplina y en el seno de las academias visto como un trabajo colegiado.

Estas acciones de capacitación han permitido favorecer el 23% de la plantilla docente en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), 16% de los docentes en el área de Metodología de la Investigación y el 21.6% de profesores en el idioma Inglés. Para dar cumplimiento al 100% en la capacitación docente, se convierte en un área de oportunidad, donde la Universidad requiere recursos para capacitar al total de su profesorado y actualizarlos para formar el profesor Garza-UAEH. La investigación es uno de los componentes que está presente en el proceso de enseñanza-aprendizaje e involucra a alumnos y maestros, para ello la Universidad cuenta con diferentes estudios y compromisos institucionales. Como resultados están: Los **estudios de trayectorias escolares**, que se realizan con el fin de proponer y fundamentar el rediseño curricular y la planeación educativa que permita la mejora continua en los PPEE. **La evaluación docente** forma parte de la evaluación curricular, como un enfoque hacia uno de los actores y permite dar seguimiento en los procesos de enseñanza y aprendizaje versus acciones de planeación y conducción que realiza el maestro. Otro punto de gran trascendencia es **el estudio de seguimiento de egresados**, donde la Universidad analiza la respuesta de la demanda de la sociedad y responde el logro de la inserción de manera exitosa de sus egresados en el entorno social. Otro estudio de gran importancia en los procesos globales de la Universidad es el de **opinión de alumnos**, de él se recaba información que permite identificar áreas de oportunidad para el rediseño de los programas educativos, programa de becas, programa de tutorías, gestión institucional y satisfacción del estudiante.

En todos los programas educativos de licenciatura, se encuentra incorporada la competencia genérica para el uso de las Tecnologías, donde se destaca en particular la utilización de TIC y el uso y manejo de sistemas aplicado a: Biblioteca Digital, Sistema de Administración de Programas Educativos (SISAPE), incorporación de Syllabus, sistema de inscripción a la Universidad, registro de actas de calificaciones, seguimiento de asesorías y tutorías, inscripción a eventos académicos, sistema de reservación de servicios académicos (autoaprendizaje, equipo de cómputo para trabajo académico) bases de datos científicas, reportes de trabajo de investigación, seguimiento de proyectos, estadísticas institucionales, iTunes U, recursos didácticos en línea, plataforma Blackboard.

En el proceso de diseño y rediseño de los programas educativos de licenciatura, el 68% ya contemplan en sus mapas curriculares y en particular en el Núcleo Terminal y de Integración Profesional asignaturas que permiten el tránsito de la licenciatura al posgrado en el orden del 15 al 25% o sea, de 7 a 12 asignaturas de 50.

Generación y/o incorporación de objetos de aprendizaje (prototipos, software, mooc: massive open online course).

La Universidad cuenta con espacios dedicados a generar e incorporar objetos de aprendizaje propias del escenario virtual como: **i tunesu, libros electrónicos, conferencias a distancia en las aulas virtuales, cursos en línea de la Universidad Virtual, material didáctico, guías de estudio, integra sistemas de administración de conocimiento, videoconferencias, asesorías no presenciales, integra estrategias de aprendizaje colaborativo centrado en el alumno, entre otros**. Y para ello tienen como sustento el Centro de Investigación en Tecnologías de Información y Sistemas (C.I.T.I.S) del ICBI, el uso de simuladores de entornos empresariales como

el Beertual Challenge-ICEA utilizados como estrategias de enseñanza innovadoras que incorporan objetos de aprendizaje significativo y permiten al estudiante realizar actividades creativas de aprendizaje de diversa índole dentro de su proceso de formación virtual. En el Instituto de Ciencias de la Salud se cuenta con simuladores clínicos en el Centro Latinoamericano de Educación Médica por Simulación (CLEMPS-UAEH). En el ICSHu se cuenta con dos salas de oralidad que demanda la actualización disciplinar.

La universidad ha incorporado a sus procesos educativos los escenarios virtuales donde el estudiante desarrolla, fortalece y consolida su formación, mediante el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), centros dinamizadores para la interactividad a través de la aplicación de entornos audiovisuales, videoconferencias, multimedia, códigos, audiovisuales, simulación de fenómenos mediante técnicas digitales, animaciones en tercera dimensión, navegación hipertextual e hipermedia, cursos en línea (*e-learning*), así como la plataforma Blackboard, que permiten la interactividad del proceso de enseñanza-aprendizaje en entornos audiovisuales..

Los cursos solicitados por los profesores en plataforma Blackboard, dan cuenta de la incorporación de la tecnología al proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo cual en el 2013 se solicitaron 644 cursos en Blackboard que se considera el 100% para este año; la Escuela Superior de Actopan solicitó 10 cursos, lo que representa un 2%; la ES de Huejutla solicitó 4 cursos, 1%; la ES de Sahagún solicitó 18 cursos, 3%; la Es de Tizayuca solicitó 26 cursos, 4%; por parte de la ES de Tlahuelilpan solicitaron 27 cursos, 4%. Mientras que ICAP solicitó 156 cursos, 24%; ICBI 116 cursos, 18%; ICEA 60 cursos 9%; ICSa 188 cursos, 29%; ICSHu 31 cursos, 5% y el IDA solicitó 5 cursos 1%.

En lo que va del 2014, han sido solicitados 289 cursos en la plataforma; de los cuales Actopan, solicitó 2 cursos, 0.7%; la ES Huejutla 1 curso, 0.4%; ES Sahagún 5 cursos, 2%; ES Tizayuca 20 cursos, 7%; ES Tlahuelilpan 14; 5%; ICAP 62 cursos, 21%; ICBI 81 cursos, 28%; ICEA 31 cursos, 11%; ICSa 57 cursos, 20%; ICSHu 16 cursos, 5%; IDA 0 cursos.

Salas de Oralidad: otro espacio virtual, son las 3 salas con las que cuenta el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades en el área de Derecho. Dichas salas fueron inauguradas el 14 de marzo de 2014. La primera actividad con respecto a estas salas, es el Curso-taller de Juicios Orales, que se llevó a cabo del 21 de febrero al 25 de abril de 2014, un curso teórico práctico, impartido a profesores, alumnos y público en general, asistiendo profesionistas de diversas áreas como la de Química, Psicología y Trabajo Social. Considerando la reciente inauguración de este espacio virtual, faltaría por tanto mucho que hacer, en cuestión académica, ya que se tendrá que dar difusión e involucrar a los alumnos de Derecho con este nuevo espacio de aprendizaje virtual, para que desarrollen las competencias específicas de su disciplina.

En la formación del núcleo complementario de los estudiantes se explicita el desarrollo de competencias comunicativas en una segunda lengua, para ello la Universidad ha implementado el **Programa Institucional de Lenguas (PIL)**, como se observa en el 100% de los programas educativos. Además de certificar los niveles del Marco Común Europeo (MCER) alcanzados durante su trayectoria académica; como resultado de este proceso, también se fortalece la movilidad académica, el intercambio y la internacionalización de los programas educativos. Particular mención es el que los docentes y alumnos convergen en un proceso de formación en un segundo idioma privilegiándose el inglés. También existen cursos de francés, italiano, alemán, chino, náhuatl y español.

Como resultado del análisis de la innovación educativa la Universidad cuenta con un programa de largo plazo donde se involucra a todos los actores del proceso, haciendo particular énfasis en los estudiantes acciones que se verán reflejadas en la eficiencia terminal, en la inserción en el mercado laboral a corto plazo y su reconocimiento por la formación académica centrada en competencias, el reto es grande por lo que se hace imprescindible contar con recursos económicos para llevar a buen término éste proceso.

En resumen, la universidad tiene 105 programas educativos, de los cuales 59 son de licenciatura en los que el 67% se incluye la innovación educativa.

Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

En el año 2013 se realizó la firma de 15 convenios y acuerdos con Universidades Extranjeras. Entre los convenios se encuentran los siguientes: 3 convenios de colaboración académica, 3 convenios de cooperación académica, 2 convenios específicos, 1 renovación de convenio; obteniendo un total de 9 convenios firmados. Con respecto a los acuerdos, se firmaron: 4 acuerdos de cooperación académica, 1 acuerdo de afiliación para el uso de un programa extranjero y 1 acuerdo de colaboración internacional; teniendo un total de 6 acuerdos. Estos 15 promueven el

reconocimiento de créditos entre las Instituciones; no cuenta con programas conjuntos de Posgrados; y permiten la movilidad académica del profesorado, investigadores/as, estudiantes de grado, estudiantes de posgrado, personal técnico, y/o personal administrativo. Entre algunos apoyos mutuos y cuotas diferencias que se establecen en los convenios y acuerdos son realizar gestiones pertinentes a las respectivas estancias oficiales; no cobrar matrículas ni tasas a los estudiantes de intercambio; las instituciones determinan de común acuerdo las modalidades de los financiamientos adecuados para que se negocien y se determinen periódicamente; recabar fondos externos para apoyar las actividades del convenio. Únicamente uno de ellos permiten la formación de redes como el Convenio de colaboración con el Instituto Nacional Politécnico de Toulouse, Francia, al emplearse al momento de participar por el programa MEXFICTEC junto con la Universidad de Sonora.

Se han firmado 15 convenios de cooperación académica los cuales han permitido diversificar la oferta de países para los programas de movilidad educativa internacional; así como, las posibilidades de trabajar en redes de cooperación. La participación en congresos y/o foros internacionales como la conferencia anual de NAFSA 2013 celebrada en St. Louis Missouri, Estados Unidos o CONAHEC 2013 celebrada en Edmonton, Canadá son escenarios fundamentales para la visibilidad institucional de la UAEH. Con respecto a los consorcios durante el 2013, 2 estudiantes participaron a través de UMAP en el programa de movilidad con una Universidad de Taiwán y en estancia de investigación con un hospital en el mismo país; en el caso de CONAHEC, se logró la participación de 28 estudiantes en el programa de Movilidad que ese Consorcio ofrece. Por último por medio de las Redes de cooperación Académica que la UAEH donde el área académica de Ciencias Ambientales participa en el Programa Pablo Neruda en la Red Sostenibilidad, Cambio Global y Medio Ambiente. Durante el 2013.

En el año 2013 el Instituto Nacional Politécnico de Toulouse visitó la UAEH y se iniciaron los trabajos relacionados a "Posgrados Sándwich" que permiten la obtención del doble diploma, esta acción está en proceso y se está en espera de las indicaciones relacionadas a la revisión de los programas que podrán participar en esta modalidad y principalmente los requisitos que los candidatos deberán cubrir.

Con respecto a la movilidad académica durante el año 2013, 310 estudiantes realizaron movilidad y 29 realizaron estancias académicas con reconocimiento de créditos. A nivel nacional fueron 130 estudiantes los que se movilizaron; asimismo, 180 estudiantes realizaron movilidad internacional a 54 universidades. De los cuales 177 estudiantes cursaron un semestre y 3 egresados realizaron estudios de posgrado. Referente a las estancias académicas en el ámbito nacional 3 estudiantes realizaron estancias cortas de investigación. En el ámbito internacional 26 estudiantes fortalecieron su formación académica; 5 estudiantes del Área Académica de Medicina realizaron un rotatorio, 4 en el Hospital Indiana University, Estados Unidos y 1 en el Hospital Asepeyo Sant Cugat-Barcelona en España.

Con respecto a Movilidad Educativa de docentes, durante el año 2013, 51 docentes participaron en este programa, de los cuales 26 docentes a nivel nacional y 25 a Nivel internacional. Se registró un total de 12 alumnos/as que realizaron prácticas profesionales en empresas o instituciones extranjeras. Derivado de la visita del Instituto Nacional Politécnico se desarrolla actualmente, un proyecto específico en los suelos contaminados, la fitoremediación, la toxicología y la microflora del suelo, donde trabajaran conjuntamente docentes investigadores/as, alumnado, empresas y laboratorios.

Durante el año 2013 participó en convocatorias del CUMEX donde se obtuvo 1 beca para estudios de posgrado con la Universidad de Manchester y 2 becas de movilidad para participar en el programa PETAL. A través de UMAP, durante el 2013, 2 alumnas fueron becadas por la Secretaria de UMAP que se encuentra en Taiwán; 2 alumnos fueron beneficiados con becas de manutención y hospedaje en República Checa. La Embajada de los Estados Unidos invitó a la UAEH a participar en 2 programas financiados en su mayoría por el Departamento de Estado de los Estados Unidos: el verano de estudiantes indígenas y la capacitación de los profesores de inglés.

En 2013 se solicitó como requisito a los estudiantes que realizarían Movilidad Internacional en países como Francia y Brasil, tomaran un curso de idioma y cultura, sumando un total de 13 alumnos. La participación en redes de investigación internacional como la Red de Sostenibilidad, Cambio Global y Medio Ambiente del programa Pablo Neruda, fomenta la participación de profesores investigadores así como de estudiantes de posgrado a través de diferentes actividades, tales como estancias de investigación o la preparación de seminarios en temas específicos.

Cuadro síntesis de la cooperación académica nacional e internacional institucional

Concepto	Ámbito	ESTUDIANTES						PROFESORES/AS					
		2008	2009	2010	2011	2012	2013	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Enviada para complementar la formación académica	Nacional	79	152	189	203	292	130	23	8	11	31	36	26
	Internacional	61	47	83	132	196	180	45	17	31	63	46	25
Enviada por la institución con reconocimientos de créditos	Nacional	79	152	189	203	296	130	23	8	11	31	36	26
	Internacional	61	47	83	132	196	180	45	17	31	63	46	25
Recibida por la institución para complementar la formación académica	Nacional	16	38	30	49	33	29	0	0	0	0	1	0
	Internacional	24	19	17	43	41	54	0	0	2	2	7	16
Recibida por la institución con reconocimiento de créditos	Nacional	16	38	30	49	33	29	0	0	0	0	1	0
	Internacional	24	19	17	43	41	54	0	0	2	2	7	16
Participación en redes académicas*	Nacional	0	0	0	0	0	0	8	0	0	8	0	0
	Internacional	0	0	0	0	0	0	2	0	1	0	0	2

Concepto	Ámbito	Maestría	Doctorado
Programas educativos de posgrado conjunto con otras IES	Nacional	1	2
	Internacional	2	0

Concepto	Ámbito	Número
Convenios de cooperación académica con otras IES y Centros de Investigación	Nacional	109
	Internacional	70
Proyectos académicos y de investigación con otras IES y Centros de Investigación	Nacional	139
	Internacional	12

Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo tiene declaradas las siguientes políticas que impulsan el tema del medio ambiente:

Política Ambiental. Es compromiso de todos los integrantes de la comunidad universitaria cumplir la normatividad vigente aplicable en materia ambiental, así como con los requisitos e iniciativas que la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo emita, para mitigar el impacto ambiental generado por las actividades universitarias y para direccionar a la institución hacia el desarrollo sostenible mediante el fomento del equilibrio entre el respeto al medio ambiente y el desarrollo universitario.

Política Responsabilidad Social. La comunidad universitaria se compromete a preservar el medio ambiente, mejorar la calidad de vida y la productividad en nuestro trabajo de manera responsable, honesta, respetuosa, comprometida, leal y con unidad, procurando el bienestar común en todos los ámbitos, con seguridad y salud.

Para hacer operativas las políticas descritas la Institución en su oferta educativa cuenta con 38 programas educativos relacionados al medio ambiente, que corresponde al 35.5 % del total de la oferta educativa, en los niveles de bachillerato, licenciatura y posgrado. En el 100% de sus programas educativos de bachillerato y licenciatura cuentan con programas y asignaturas institucionales relacionadas con el medio ambiente. (Programa Institucional de Educación para una Vida Saludable y la Asignatura Institucional de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente). El 33% de sus Cuerpos Académicos están relacionados a la temática ambiental, su producción científica es superior al 21% y está relacionada con el medio ambiente.

La UAEH es líder desde hace tres años de la Red Nacional de Ciencias Ambientales con registro en PROMEP, donde colaboran las Universidades Autónomas de: Baja California Norte (UABCN), Tamaulipas (UAT), Guerrero (UGro) y Puebla (BUAP).

- Para fortalecer las acciones de colaboración en educación y gestión ambiental en el Estado de Hidalgo, en 2012 se firma el convenio de creación de la Red Ambiental de Instituciones de Educación Superior de Hidalgo (RAIESH).
- También para 2012, los miembros del Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable (CCDS), Núcleo Hidalgo, eligen como consejera titular por el sector académico a la UAEH.

Se han presentado **tres proyectos**, mismos que han sido apoyados por PROMEP, la temática se ha vertido sobre desarrollo sustentable y cambio climático, obteniendo diferentes publicaciones (**libros y artículos arbitrados**)

nacionales e internacionales. Desde el año 2003 la UAEH cuenta con el proyecto “Garza Medio Ambiente”, en él se describen las diferentes etapas académicas y las acciones sobre: educación (planes y programas educativos), ahorro de energía, depuración de aguas residuales, separación de residuos sólidos urbanos y reforestación de zonas verdes. Hacia el exterior se dan conferencias sobre agua, suelo y tierra en particular hacia escuelas primarias, secundarias y bachillerato.

La UAEH forma parte de la Academia Nacional de Ciencias Ambiental con carácter nacional e internacional, es su fundadora (año 1989), la ha presidido por cuatro ocasiones, a la fecha se han realizado 26 congresos y más de 13,000 ponencias. Se tiene colaboración con los diferentes órganos de gobierno, para los cuales se ha colaborado en: elaboración de la Cartografía para Cambio climático para el estado de Hidalgo, Ordenación del Territorio para el estado de Hidalgo, Proyecto Prospectivo sobre el Vertedero de Tula-Tepeji, Estudios ecológicos sobre la fauna del estado de Hidalgo, Estudios prospectivos y estratégicos sobre el Parque Nacional El Chico, Estudios de Evaluación Rápida en Aire, Agua y Suelo para el estado de Hidalgo

Se han captado diferentes fondos de carácter nacional (PROMEP superior a los nueve millones en el programa de redes), (CONACyT = superior a los treinta y cuatro millones con la planta de catalizadores nafta); (CONACYT = Calidad de aguas residuales para riego Valle del Mezquital, superior a un millón de pesos), (CONACyT = calidad de las aguas residuales y la presencia de fármacos AID’s superior a un millón de pesos). Con el apoyo del Centro de Capacitación para el Desarrollo Sustentable (CECADESU), dependiente de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) se realizó el proyecto denominado “Fortalecimiento Integral de la Gestión Ambiental en la UAEH”,

Además se tiene colaboración sobre programas de medio ambiente con universidades de: Universidad Politécnica de Madrid, Universidad Politécnica de Barcelona y Universidad de la Habana. En el marco de las actividades del Sistema Institucional de Gestión Ambiental (SIGA), y como parte del Programa de Reforestación dirigido a las unidades académicas con el apoyo de la de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), el pasado día 30 de julio se llevó a cabo la entrega de 2,000 árboles de la especie Cedro Blanco (*Cupressus Lindleyii*) en: Escuela Preparatoria Número 2 (100 árboles), Escuela Preparatoria Número 1 (300 árboles), Villa Deportiva Universitaria (400 árboles), Torres de Rectoría (600 árboles) y la Escuela Superior de Zimapan (600 árboles).

Como resultado del programa de manejo de los residuos sólidos urbanos, y con fin de mitigar los impactos negativos derivados de las actividades institucionales, se realizó el acopio y separación para su reciclaje de cartuchos de tóner y tinta, por esta acción la UAEH, recibió en el reconocimiento que otorga Hewlett Packard México, como colaborador permanente del programa de recolección de suministros de impresión “HP Planet Partners”. Se entregaron para su disposición final por la autoridad estatal correspondiente 171 kilogramos de pilas alcalinas usadas, acción que mitiga el impacto al ambiente,.

Otros aspectos. La UAEH se colocó en el lugar 200 del UI GreenMetric World University Ranking, de acuerdo con los resultados de los estándares de medición de sustentabilidad y protección al ambiente; en el año 2013 el “World Ranking Of University Sustainability – Green Metric”, en atención a la invitación formulada por el Rector de la Universidad de Indonesia (Universitas Indonesia) Doctor Muhammad Anis M. Met, la UAEH fue objeto de revisión y análisis en seis criterios e indicadores: equipamiento e infraestructura (setting and infrastructure), energía y cambio climático (energy and climate change), residuos (waste), agua (water), transporte (transportation) y educación (education). Green Metric es un ranking de universidades que inició en el año 2010, y proporciona información de las condiciones y políticas relacionadas a instalaciones universitarias verdes y sustentables, así como las estrategias para combatir el cambio climático global, el cual determina el desempeño de las instituciones participantes en este ámbito.

En 2013, el Sistema Institucional de Gestión Ambiental mantuvo vigente la certificación internacional ISO 14001:2004. En 2013, el Sistema Institucional de Gestión de Calidad mantuvo vigente la certificación internacional ISO 9001:2008.

Conclusiones: En la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo el tema del medio ambiente es altamente significativo: En el 100% de sus programas educativos de bachillerato y licenciatura cuentan con un programa y asignaturas institucionales relacionadas con el medio ambiente. El 33% de los Cuerpos Académicos están relacionados a la temática ambiental. Es líder desde hace tres años de la Red Nacional de Ciencias Ambientales Opera el programa “Garza Medio Ambiente”. Forma parte de la Academia Nacional de Ciencias Ambientales con carácter nacional e internacional, es su fundadora (año 1989). Se han captado diferentes fondos de carácter nacional PROMEP y CONACyT. Se tiene colaboración sobre programas de medio ambiente con universidades de: Universidad Politécnica de Madrid, Universidad Politécnica de Barcelona y Universidad de la Habana. Opera el

Sistema Institucional de Gestión Ambiental (SIGA). Participa a nivel municipal en el programa de manejo de los residuos sólidos urbanos La UAEH se colocó en el lugar 200 del UI GreenMetric World University Ranking. En 2013, el Sistema Institucional de Gestión Ambiental mantuvo vigente la certificación internacional ISO 14001:2004. En 2013, el Sistema Institucional de Gestión de Calidad mantuvo vigente la certificación internacional ISO 9001:2008. Es necesario contar con laboratorios especializados que permitan el desarrollo de la educación ambiental. Se requieren recursos económicos para cubrir las membresías de los organismos con temática ambiental. La Red Nacional de Ciencias Ambientales necesita mayor actividad de eventos y acciones de vinculación con el sector social y público.

Análisis de la vinculación.

Para la atención y la formación integral del estudiante, se implementan acciones de vinculación que inciden de manera directa en su formación y al mismo tiempo establecen con las empresas mecanismos para insertarse en escenarios reales y puedan tener mayores condiciones para incorporarse en el mercado laboral. Dentro de las acciones de vinculación que la institución ha implementado destacan las siguientes:

Durante el año 2013, 3,617 estudiantes de 51 programas educativos de los 6 institutos y 8 escuelas superiores de la universidad realizaron el servicio social en 572 unidades receptoras; asimismo, 31 programas educativos implementaron prácticas profesionales que beneficiaron a 2,685 estudiantes y a 815 unidades receptoras. Es importante destacar que se han iniciado los trabajos relativos a las estancias de los alumnos en las empresas tanto a nivel nacional como internacional.

Aunque se fortalece la educación continua a través de 30 cursos de capacitación y actualización, 673 cursos en 10 idiomas y 65 cursos de preparación para el examen EXANI I,II de CENEVAL y acuerdo 286 de la SEP. La institución muestra considerable mejora en la certificación de sus cursos de lenguas creando un centro certificador que ha atendido en éste año a 722 usuarios y otorgó 1,236 certificados como resultado del convenio con la SEP, ello implica el fortalecimiento en la institución de una cultura de certificación de competencias de los cursos que se ofertan, algunos cursos se ofertan en la modalidad virtual a través del Sistema de Universidad virtual.

La red de incubadoras de la universidad cuenta con dos certificaciones por INADEM del Centro Incubador de empresas e Incubadora Social de Pachuca. El total de proyectos incubados es de 240 cifra significativa en el Estado de Hidalgo. Los convenios de colaboración son reflejo de la vinculación con la sociedad por lo que se siguen promoviendo de manera permanente , en el año se firmaron 54 convenios con el sector privado donde resaltan empresas como Banco Santander, Petróleos mexicanos, PEMEX exploración, Producción, Refinación, Gas y Petroquímica básica y otras que han reforzado proyectos como la Planta de Catalizadores del Parque Científico y Tecnológico como proyecto ancla y que derivarán en nuevos proyectos de investigación en el área.11 convenios con gobiernos municipales y 8 Estatales y 15 del orden federal.

La Oficina de transferencia de tecnología de la UAEH logró su certificación en 2013 por parte del CONACyT, cuarta oficina de una universidad en México certificada de un total de 82 que han accedido a bonos de Innovación en tres proyectos de este año. Se incorporaron los procesos y políticas institucionales para el funcionamiento de la ventanilla única de proyectos de vinculación, registrando las solicitudes y dando respuesta oficial y dando a conocer el catálogo de servicios y capacidades que se actualiza año con año.

El Modelo de Vinculación (MODELVI) describe las diferentes estructuras de la vinculación y sus procesos para contribuir a mejorar la transferencia de conocimientos y de tecnología, se cuentan con 90 personas de manera permanente trabajando en la división de Vinculación en tres Direcciones y un programa institucional, así como de las representaciones de la vinculación en cada escuela e instituto que conforman a la red interna de vinculación, fundando y motivado en el Estatuto General, el Modelo educativo y orientado por el Plan de desarrollo institucional (PDI), con los programas rectores vinculados.

A través de la capacitación internacional de su capital humano en los cursos UNITRANSFER y D- Politate la institución se proyecta como una Universidad emprendedora con visibilidad internacional.

Cuadro síntesis de la vinculación de las principales acciones de vinculación

	Número	Monto 2013
Convenios		
Con el sector productivo	72	2.6 mdp
Con los gobiernos federal, estatal y municipal	39	
Proyectos con el sector productivo	25	25 mdp
Proyectos con financiamiento externo	85	127 mdp

	Número	Monto 2013
Patentes	1	
Servicios (señalar el tipo)		
Laboratorios	3	1.6 mdp
Elaboración de proyectos	10	
Asesorías técnicas	7	60 mil
Estudios		
Educación continua (cursos, diplomados, talleres, entre otros)	29	2.8 mdp
Algunos otros aspectos (detallar)		
Talleres	9	67,900
Cursos idiomas	758	\$ 16 546,995
Diplomados	4	335 ,150
Certificaciones	1236	321,115

La vinculación aún debe fortalecerse en el día a día del sílabus de cada profesor y en cada programa educativo, así como incrementar las acciones de capacitación para la formación de Gestores de la Innovación y de la cultura emprendedora, desarrollar y consolidar las estructuras de vinculación existentes, fortaleciendo las de protección intelectual y estimulando el auto-empleo y la creación de empresas de base-tecnológica que contribuyan al desarrollo del ecosistema local y regional. Es necesario fortalecer las acciones que permitan contar con mayor número de estudiantes y académicos, que realicen estancias en empresas nacionales e internaciones.

Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES.

Respecto a la atención a las recomendaciones de los CIEES realizadas dentro del período de referencia 2013-2014, es necesario contextualizar el proceso de evaluaciones externas e interinstitucionales por pares académicos. Desde 1991 que la CONPES, integró a los CIEES, la UAEH fue sometiendo sus programas evaluables a las visitas diagnósticas o de seguimiento, así en 2010 se identificaron 12 programas que aún no contaban con reconocimiento de calidad, cinco que adquirieron en ese año el estatus de evaluable y siete evaluados por los CIEES en 2009, clasificados en nivel 2, de los 58 programas evaluables, teníamos 79% reconocidos de buena calidad y 21% sin reconocimiento. Ante tal circunstancia en el PDI 2011-2017, se desarrolla un Programa Rector de Evaluación con cuatro subprogramas, uno especialmente diseñado para tal fin, denominado Subprograma Institucional se Aseguramiento de la Calidad de Programas Educativos, así, con el trabajo de toda la comunidad universitaria, en 2011 conseguimos tener el 100% de programas en calidad, indicador que se mantiene hasta 2013. Sin embargo, nuevas disposiciones nos han llevado a una reprogramación de acciones, por ejemplo en julio de 2013 se anunció que la vigencia de las evaluaciones de CIEES sería de 5 años y en enero de 2014 que los CIEES acreditarían los programas que consiguiesen nivel 1. Dadas las condiciones presentadas, esta universidad actualizó su planeación para en 2014 realizar 26 evaluaciones de CIEES y refrendar por 4º año consecutivo el atender al 100% de su matrícula en programas de calidad.

Durante 2012 únicamente se evaluaron dos programas uno que alcanzó la evaluabilidad en dicho año, la licenciatura en Sociología del ICSHu el 18 de diciembre de 2012 e Ingeniería en Alimentos del ICAP el 19 de octubre de 2012 que estaba acreditado y había tenido un ejercicio previo de CIEES en 2004 antes de ser evaluable, ambos obtuvieron el nivel 1. El seguimiento de recomendaciones se pide hasta que tengan un año de ejecución posterior a que llegan los informes a la institución, por lo que no es posible aún reportar avances en todos.

Como se muestra en el cuadro síntesis a las recomendaciones académicas de los CIEES, se infiere que la atención a las observaciones de los CIEES es la siguiente: De un total de 759 recomendaciones, se han atendido 638 que representan el 84% de las mismas, esto se ha logrado a través de las políticas, estrategias, con los recursos otorgados en los PIFIs anteriores y recursos propios. También, puede observarse que existe congruencia en los porcentajes de atención a las observaciones a cada una de las DES, que van del 80% al 90% de cumplimiento. Esto habla de la efectividad de las políticas y estrategias que se han implementado y como resultado la obtención por tercera ocasión consecutiva por parte de la SEP del Reconocimiento Nacional de Calidad, por mantener el 100% de su matrícula de licenciatura cursando programas avalados por su buena calidad. De los criterios de evaluación que presentan menor porcentaje de atención, destacan el modelo educativo y plan de estudios con el 77%; desempeño estudiantil, retención y eficiencia terminal con 80%; normativa y políticas generales; reconocimiento social y laboral ambas con el 81%. Derivado de dicho análisis, es importante contar con recursos que permitan incrementar el porcentaje de atención hasta llegar al 100%, apoyando preferentemente aquellos que utilizan infraestructura en instalaciones, laboratorios, equipos y servicios.

Síntesis de la atención a las recomendaciones académicas de los CIEES

DES	Normativa y políticas generales			Planeación, gestión y evaluación			Modelo educativo y plan de estudios			Desempeño estudiantil, retención y			Servicio de apoyo al estudiantado			Perfil y actividades del			Docencia e investigación			Infraestructura: instalaciones			Reconocimiento social y laboral			Vinculación con los sectores de		
	No.	Atendidas	%	No.	Atendidas	%	No.	Atendidas	%	No.	Atendidas	%	No.	Atendidas	%	No.	Atendidas	%	No.	Atendidas	%	No.	Atendidas	%	No.	Atendidas	%	No.	Atendidas	%
	ICAP	7	5	71	8	8	100	20	15	75	11	10	91	3	3	100	24	22	92	7	5	71	36	31	86	2	1	50	8	8
ICBI	7	5	71	4	4	100	28	19	68	18	11	61	18	16	89	16	15	94	6	6	100	28	24	86	7	6	86	8	7	88
ICEA	11	10	91	9	9	100	28	22	79	25	20	80	8	6	75	8	4	50	9	8	89	13	10	77	9	8	89	8	7	88
ICSa	1	1	100	15	14	93	23	18	78	11	8	73	7	6	86	7	6	86	9	8	89	11	10	91	2	2	100	7	6	86
ICSHu	13	10	77	22	19	86	32	23	72	19	17	89	11	6	55	20	18	90	16	14	88	23	21	91	4	3	75	4	4	100
IA	4	4	100	7	7	100	17	17	100	12	11	92	10	10	100	16	12	75	6	5	83	22	22	100	3	2	67	11	9	82
Total	43	35	81	65	61	94	148	114	77	96	77	80	57	47	82	91	77	85	53	46	87	133	118	89	27	22	81	46	41	89

En 2013 del 29 al 31 de octubre se realizaron evaluaciones de seguimiento a tres programas del ICBI: Licenciatura en Química, en Biología y en Química en Alimentos, los dictámenes se entregaron el 28 de febrero de 2014 con 12, 11 y 10 recomendaciones respectivamente, como en los tres se logró el nivel 1, también recibimos las correspondientes acreditaciones.

De forma general la atención a recomendaciones de CIEES, está sistematizada en la institución y coordinada por la DGE, los resultados desde 2011 con el 100% de programas en calidad, han demostrado la eficiencia del proceso. De 1999 a 2013 la UAEH ha recibido 2.239 recomendaciones en las siguientes categorías.

Categoría de la recomendación	Recomendaciones	% Atención
Alumnado	198	78.35
Infraestructura y equipamiento	424	76.90
Modelo educativo y plan de estudios	462	85.93
Normatividad y políticas generales	140	85.98
Personal académico	379	82.15
Planeación y evaluación	67	88.67
Productividad académica	165	70.20
Servicio de apoyo a estudiantes	107	75.89
Trascendencia del programa	172	72.78
Vinculación con los sectores de la sociedad	122	77.89
Total general	2239	79.56

En cuanto a las recomendaciones de los organismos acreditadores reconocidos por el COPAES fueron atendidas de la siguiente manera: en un 68% las referidas al personal académico adscrito al programa; 80% de la categoría de currículum; 67% de métodos e instrumentos para evaluar el aprendizaje; 75% sobre servicios institucionales para el aprendizaje de los estudiantes; 77% de los alumnos; el 60% sobre infraestructura y equipamiento de apoyo al desarrollo del programa; el 75% sobre líneas y actividades de investigación, en su caso para la impartición del programa; 64% en el ámbito de la vinculación; el 85% de la normativa institucional que regule la impartición del programa; 64% sobre la conducción académico administrativa; 79% en las referidas a procesos de planeación y evaluación y el 69% con respecto a gestión administrativa y financiamiento.

De manera general se ha atendido el 71% de las recomendaciones emitidas por los organismos reconocidos por el COPAES, es necesario fortalecer las estrategias que permitan incrementar el número de recomendaciones atendidas.

Síntesis de la atención a las recomendaciones académicas de los organismos reconocidos por el COPAES

DES	Personal académico			Currículum			Métodos e instrumentos			Servicios institucionales			Alumnos			Infraestructura y equipamiento			Líneas y actividades de			Vinculación			Normativa institucional			Conducción académico-			Proceso de planeación y			Gestión administrativa		
	No.	Atendidas	%	No.	Atendidas	%	No.	Atendidas	%	No.	Atendidas	%	No.	Atendidas	%	No.	Atendidas	%	No.	Atendidas	%	No.	Atendidas	%	No.	Atendidas	%	No.	Atendidas	%	No.	Atendidas	%			
	ICSa	30	27	90	39	35	90	9	7	78	11	6	55	29	22	76	36	27	75	17	16	94	17	15	88	14	13	93	16	10	63	7	7	100	32	22
ICEA	77	50	65	54	43	80	21	15	71	9	6	67	51	38	75	34	16	47	28	19	68	26	15	58	20	17	85	16	12	75	25	22	88	29	19	66
ICSHu	22	13	72	52	37	74	13	7	60	11	7	73	44	34	71	26	14	69	22	17	82	23	15	76	6	5	73	9	2	22	13	7	60	15	10	73
ICAP	12	10	83	7	5	71	6	2	33	19	15	88	13	9	80	27	16	55	12	6	72	5	1	25	10	7	83	11	8	88	3	3	100	0	0	0
IA	8	4	50	5	5	100	2	2	100	6	6	100	8	8	100	10	10	100	2	2	100	4	4	100	0	0	0	2	2	100	2	2	100	2	2	100
ICBI	15	7	47	1	1	100	4	4	100	8	8	100	5	5	100	6	1	17	4	4	100	5	1	20	2	2	100	2	2	100	2	-	-	2	2	100
Total	164	111	68	158	126	80	55	37	67	64	48	75	150	116	77	139	84	60	85	64	75	80	51	64	52	44	85	56	36	64	52	41	79	80	55	69

Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL).

En el período 2012-2013, el EGEL se aplicó en las cuatro fechas nacionales, mismas que se establecieron en el Calendario General de Actividades 2013-2014 de la institución como consecuencia de la importancia que tiene el examen para toda la comunidad universitaria permitiendo asegurar su consideración en el quehacer académico. Durante estos años, 6,670 egresados presentaron el EGEL de los cuales el 11.05% de egresados obtuvieron el Testimonio de Desempeño Sobresaliente, 50.73% alcanzó el Testimonio de Desempeño Satisfactorio (TDS), y 38.22% no lograron ningún testimonio de buena calidad, lo que representa que el 61.78% (4,121 egresados) alcanzaron buenos resultados, dejando ver que más de la mitad de los egresados de la UAEH poseen los conocimientos y habilidades necesarios para iniciarse en su ejercicio profesional, lo que muestra el grado de efectividad de los programas educativos.

Cuadro síntesis del IDAP

DES/Escuela	PE	Sustentantes	TDSS	TDS	ST
E.S. Actopan	Derecho	179	2	87	90
	Diseño Gráfico	35	6	17	12
	Psicología	165	0	59	106
Es. Huejutla	Administración	85	0	6	79
	Derecho	104	0	24	80
	Sistemas Computacionales	85	1	6	78
ICAP	Ing. Agroindustrial	31	1	16	14
	Ing. en Alimentos	33	1	21	11
	Medicina Veterinaria y Zootecnia	137	25	85	27
ICBI	Arquitectura	14	2	8	4
	Biología	107	11	72	24
	Ing en Electrónica y Telecomunicacione	167	2	31	134
	Ing Civil	51	7	24	20
	Ing Industrial	244	31	92	121
	Química	37	7	22	8
	Química en Alimentos	63	7	40	16
ICEA	Sistemas Computacionales	216	8	90	118
	Administración	272	42	155	75
	Comercio Exterior	224	39	134	51
	Contaduría	254	60	137	57
	Economía	42	1	17	24
	Gastronomía	72	1	44	27
	Mercadotecnia	253	8	169	76
ICSa	Turismo	255	54	138	63
	Cirujano Dentista	175	50	107	18
	Enfermería	397	36	205	156
	Médico Cirujano	651	43	381	227
	Nutrición	196	46	106	44
	Profesional Asociado en Enfermería	170	10	86	74
ICSHu	Psicología	314	36	195	83
	Ciencias de la Comunicación	182	34	99	49
	Ciencias de la Educación	204	62	126	16
	Ciencias Políticas y Administración Pública	49	5	21	23
	Derecho	324	43	227	54
	Enseñanza de la Lengua Inglesa	84	0	32	52
	Trabajo Social	185	34	96	55
E.S. Cd. Sahagún	Contaduría	58	5	20	33
	Ing Industrial	47	3	16	28
E.S. Tepeji del Río	Administración	32	2	14	16
	Ing Industrial	42	7	18	17
E.S. Tizayuca	Electrónica y Telecomunicaciones	35	0	4	31
	Turismo	106	1	47	58
E.S. Tlahuelilpan	Administración	152	3	43	106
	Profesional Asociado en Enfermería	17	0	10	7
	Sistemas Computacionales	59	0	10	49
E.S. Zimapán	Contaduría	27	1	12	14
	Derecho	39	0	15	24
Total general		6670	737	3384	2549

Con respecto a los Programas Educativos que conforman el Padrón de Alto Rendimiento Académico en su tercera convocatoria la UAEH incorporó a 20 PPEE, 8 de ellos en el Estándar de Rendimiento Académico 1 y 12 PPEE en el Estándar de Rendimiento Académico 2, con ello la UAEH acumula un total de 42 PPEE en el Padrón, de los cuales 14 PPEE refrendan su incorporación en esta tercera convocatoria. En la Convocatoria 4ª, actualmente abierta, se inscribieron 35 programas de los 46 que aplican EGEWL-CENEVAL.

Por DES, ICSA, ICSU e ICEA tiene todos sus programas en el padrón, ICEA representa el 26.83% de la institución (11 reconocimientos); ICBI acumula el 19.51% (8 reconocimientos); con 7 reconocimientos ambos (17.07%) están ICSHu e ICSa; ICAP con 4 reconocimientos (9.76%) y de las Escuelas Superiores Tepeji con 3 reconocimientos representa el 7.32% y Zimapan y Tizayuca ambas con 1 programa (2.44%).

PE	DES	Convocatoria		
		1	2	3
Derecho	ICSHU		1	2
Trabajo Social	ICSHU		2	2
Ciencias de la Educación	ICSHU		1	1
Ciencias de la Comunicación	ICSHU			1
Enfermería	ICSA		2	2
Psicología	ICSA		1	1
Médico Cirujano	ICSA			1
Nutrición	ICSA			1
Cirujano Dentista	ICSA			1
Mercadotecnia	ICEA		1	2
Turismo	ICEA		1	2
Administración	ICEA		2	2
Comercio Exterior	ICEA			2
Contaduría	ICEA	1	1	1
Economía	ICEA		2	
Biología	ICBI		1	2
Química en Alimentos	ICBI		1	2
Química	ICBI		1	1
Ing Industrial	ICBI		1	
Sistemas Computacionales	ICBI		2	
Medicina Veterinaria y Zootecnia	ICAP		1	2
Ing Agroindustrial	ICAP		2	
Ing en Alimentos	ICAP		2	
Contaduría	ES-Zimapan		2	
Turismo	ES-Tizayuca		1	
Ing Industrial	ES-Tepeji		1	2
Administración	ES-Tepeji			2

Aunado a estos buenos resultados, en el año 2012 tuvimos 48 egresados de excelencia y en el 2013, 54 que fueron reconocidos con el Premio CENEVAL al Desempeño de Excelencia logrando tener hasta la fecha un total de 115 egresados con esta distinción de 20 programas educativos (de un total de 46 que aplican este examen) representantes de 7 DES, de acuerdo a la tabla siguiente:

DES/PE	Número	%
1. ICBI	5	4.3
Biología	3	2.6
Ing. Industrial	1	0.9
Química	1	0.9
2. ICEA	30	26.1
Administración	5	4.3
Comercio Exterior	5	4.3
Contaduría	2	1.7
Gastronomía	1	0.9
Mercadotecnia	1	0.9
Turismo	16	13.9
3. ICSA	37	32.2
Cirujano Dentista	2	1.7
Enfermería	4	3.5
Médico Cirujano	11	9.6
Nutrición	2	1.7
Psicología	18	15.7

DES/PE	Número	%
4. ICASHU	40	34.8
Ciencias de la Educación	16	13.9
Ciencias de la Comunicación	1	0.9
Derecho	23	20
5. ES-Actopan	1	0.9
Psicología	1	0.9
6. ES-Tizayuca	1	0.9
Turismo	1	0.9
7. ES Tepeji del Río	1	0.9
Administración	1	0.9
Total	115	100

Tomando en consideración los resultados que se han alcanzado respecto al EGEL, donde se observa coincidencia entre resultados generales, padrón y egresados de excelencia nacional, es evidente que la UAEH da respuesta a las necesidades y exigencias actuales de la sociedad por medio de una formación sólida de sus estudiantes a través de sus Programas Educativos de calidad, lo que le permite posicionarla como una de las mejores universidades del país; pero sobre todo, la institución considera al EGEL como una extraordinaria fuente de información que le permite conocer sus áreas de fortaleza y oportunidad en cuanto a la efectividad de sus programas, por ello en su Plan de Desarrollo Institucional 2011-2017, se impulsa la participación efectiva en el EGEL por medio de políticas y estrategias, con recursos propios y de PIFI desde 2012, a través de la Dirección General de Evaluación y su Programa Rector de Evaluación donde se coordina y da seguimiento a los resultados que se obtienen en el EGEL, logrando así el establecimiento y continuidad de estrategias por medio de un trabajo académico colegiado. En esta universidad además se hace el EGEL-I, que es el examen general de egreso de las Licenciaturas que CENEVAL no contempla (18 programas educativos), bajo la misma metodología, colegiabilidad, rigor y validez.

Con base en lo anterior, es necesario fortalecer las acciones encaminadas hacia la capacitación de profesores en la realización de ítems de evaluación y que la obligatoriedad de la presentación del EGEL es aprobado por el Consejo Universitario a partir del año 2013 lo que limita la comparabilidad de resultados con años anteriores.

Análisis de la capacidad académica.

Los indicadores de capacidad académica se han incrementado desde el año 2002 de forma continua, ubicándose todos ellos por arriba de la Media Nacional, con estos resultados se observan logros significativos principalmente en el número de PTC, el cual creció en un 32 %, mientras que el número de PTC con posgrado aumentó en un 47% y, alcanzó a marzo de 2014 el 93 % del total de profesores de tiempo completo. En lo que respecta al porcentaje de PTC con doctorado se contaba con el 27.7% y se incrementó a 48%. Es importante enfatizar que el 81% de los PTC se desarrollan dentro del área disciplinar de su desempeño, ya que la política institucional marca la vigilancia en el proceso de contratación alineado a las LGAIC establecidas por los CA.

El porcentaje de PTC con perfil PROMEP se incrementó en un 72% con respecto al año 2002. En lo que se refiere al número de profesores en el SNI se incrementó en un 67%. Es importante resaltar que en los últimos años se ha presentado un aumento significativo en el número de PTC registrados en el SNI principalmente en el Nivel II, lo cual refleja una planeación institucional hacia la investigación y la productividad académica. En lo que se refiere a la evolución de los CA, éstos se han incrementado significativamente, ya que en el año 2002 existían 2 CAC y para el 2014 se cuenta con 33 CAC, lo que representa un incremento del 94% con ello la UAEH desde el año 2006 al 2014 ha sido ubicada en el primer lugar en porcentaje de CAC a nivel nacional. De igual forma se ha incrementado el número de CAEC, reduciendo el porcentaje de CAEF. La institución implementa una estrategia de aumento del número total de CA de manera paulatina, realizando el registro interno de grupos de investigación, proporcionando el apoyo necesario para su desarrollo y aumento de su productividad para registrarlos ante la SEP con cierto nivel de consolidación.

En lo referente a la formación, capacitación y actualización del personal académico, la institución cuenta con un programa permanente "Formación Docente en Competencia" en tres aspectos: 1.- El uso excepcional de las TIC; 2.-Dominio del idioma inglés y 3.- Metodología de la investigación aplicada al proceso enseñanza aprendizaje. A la fecha se han capacitado en TIC a 2,227 académicos, en inglés a 2,872 y en metodología a 1,277. Asimismo, el 100% de los PTC participan en tutorías. Esto ha impactado en la formación de los estudiantes principalmente en la mejora de los elementos centrados en el aprendizaje. La implementación del programa antes mencionado es una política institucional, esto ha permitido avanzar significativamente en la caracterización del personal docente, estrategia que se encuentra inscrita en el Plan de Desarrollo Institucional 2011-2017, como una de las principales prioridades para la Universidad.

Los principales problemas que limitan la evolución más favorable de los indicadores derivan en la necesidad de contar con recursos que propicien en mayor cantidad los productos generados en las LGAIC; así como el incremento en los recursos para estimular la permanencia de los profesores así como la promoción de los mismos y avanzar en los niveles SNI.

Cuadro síntesis de indicadores de capacidad académica.

	2002		marzo 2014		Variación 2002-2014		2014
	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%	Media nacional (a diciembre de 2013)
PTC	528	16	774		246		No aplica
PTC con posgrado	384	72.7	720	93	336	20	90.35
PTC con posgrado en el área disciplinar de su desempeño	S/D	S/D	624	81	624	81	
PTC con doctorado	146	27.7	371	48	225	20	43.41
PTC con doctorado en el área disciplinar de su desempeño	S/D	S/D	346	93	346	93	
PTC con perfil	134	25.4	477	62	343	36	53.99
PTC con SNI	75	14.2	224	29	149	15	19.13
CAC	2	4.6	33	65	31	60	25.99
CAEC	9	20.4	13	25	4	5	32.81
CAEF	33	75	5	10	-28	-65	

Análisis de la competitividad académica.

Con relación a la competitividad académica se ha tenido un incremento significativo, en la mayoría de los casos se supera el promedio nacional, destacando que del año 2003 al 2014 hubo un aumento del 66.67%, en cuanto programas educativos de TSU y Licenciatura con nivel 1 de los CIEES, un incremento del 43.54% en los programas educativos acreditados. En el año 2003 se contaba con el 33.33% de los programas educativos reconocidos por su buena calidad y para el año 2014 se cuenta con el 100% atendiendo una matrícula de 25,693.

Respecto a los egresados que aplican el EGEL, el 11% ha obtenido un resultado sobresaliente y el 50% un resultado satisfactorio, cabe mencionar que se cuenta con ocho programas educativos ubicados en el IDAP 1 así como 12 en el IDAP 2 del CENEVAL

Cuadro síntesis de indicadores de competitividad académica.

	2003		marzo 2014		Variación 2003-2014		Promedio Nacional (a diciembre de 2013)
	Número	%	Número	%	Número	%	
Programas educativos evaluables de TSU y Lic.	21		58	100	37	100	No aplica
Programas educativos de TSU y Lic. con nivel 1 de los CIEES	7	33.33	58	100	51	66.67	70.58
Programas educativos de TSU y Lic. acreditados	1	4.76	28	48.3	27	43.54	52.01
Programas educativos de calidad de TSU y Lic.	7	33.33	58	100	51	66.67	78.59
Matrícula Evaluable de TSU y Lic.	9,649		25,693		16,044		No aplica
Matrícula de TSU y Lic. en PE con nivel 1 de los CIEES	2,828	29.3	25,693	100	22,865	70.7	82.52
Matrícula de TSU y Lic. en PE acreditados	1,765	18.29	15,053	59	13,288	40.29	66.72
Matrícula de TSU y Lic. en PE de calidad	3,593	37.24	25,693	100	22,100	62.76	89.87
Estudiantes egresados	SD	SD	5,446		5,446		
Estudiantes que presentaron EGEL y/o EGETSU	SD	SD	3,216	59	3,216	59	
Estudiantes que obtuvieron resultado satisfactorio en el EGEL y/o EGETSU	SD	SD	1,603	50	1,603	50	
Estudiantes que obtuvieron resultado sobresaliente en el EGEL y/o EGETSU	SD	SD	339	11	339	11	
Estudiantes que aprobaron el EGEL y/o EGETSU (Resultado satisfactorio + sobresaliente)	SD	SD	1,942	60	1,942	60	

Competitividad Académica de Posgrado

Con respecto a la competitividad académica del posgrado en el año 2009 8 PEP de la UAEH pertenecían al PNPC y para el año 2013 se contó con 18, lo que representa un incremento del orden del 112%. Dichos programas educativos se imparten en los siguientes institutos: en el ICBI se cuenta con 8, el ICSHU con 7, en tanto que el ICEA, el ICAP y el ICSA tienen un PEP cada uno en este padrón.

La matrícula en el nivel de posgrado pasó de 479 a 747 alumnos de 2009 al 2013, en tanto que la matrícula de posgrado atendida en PEP que pertenecen al PNPC pasó, en este periodo, de 162 a 415, representando en la

actualidad el 57% del total con respecto a la matrícula total del posgrado. Existe una fuerte relación entre la consolidación de los CA de una DES con la pertenencia de sus posgrados en el PNPC. Por lo anterior, se infiere que es necesario incrementar el número de PTC para el ICEA y el ICAP, así como mejorar el grado de habilitación de los PTC de estos Institutos incluyendo al ICESA.

Las políticas y estrategias planteadas en el Plan de Desarrollo Institucional 2011-2017, implementadas en las dependencias académicas han surtido efecto; el número de programas en el PNPC es significativo y en virtud que es una estrategia al mediano plazo se continúa trabajando para incrementar este indicador. La política institucional en cuanto a que todos los PEP deben incorporarse al PNPC no fue contundente, específicamente en los programas profesionalizantes por lo que en la actualización de la planeación se hace su ajuste.

De acuerdo a lo anterior para la solución de la problemática que limita la evolución de los PE a mejores estadíos, es necesario realizar estudios para determinar la pertinencia y factibilidad de los PEP, para tomar decisiones sobre su continuidad y, en su caso, proceder a su rediseño. Otro aspecto que se debe apoyar es la participación de los estudiantes de posgrado en acciones de movilidad y en eventos académicos. Finalmente, se debe realizar una mejor promoción y difusión de los PEP, para incrementar su demanda.

	2009		2013	
	No.	%	No.	%
Total de programas educativos de posgrado	41		38	
Número de programas educativos en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad, PNPC (PNP y PFC)	8	19.1	18	47
Número de programas educativos en el Padrón Nacional de Posgrado (PNP)	4	9.75	6	33
Número de programas educativos en el Programa de Fomento a la Calidad (PFC)	4	9.75	12	67
Total de matrícula en programas educativos de posgrado	479		747	
Matrícula en programas educativos en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad, PNPC (PNP y PFC)	162	33.82	415	56
Matrícula en programas educativos en el Padrón Nacional de Posgrado (PNP)	78	16.28	139	33
Matrícula en programas educativos en el Programa de Fomento a la Calidad (PFC)	84	17.53	276	67

En conclusión, la competitividad académica del nivel Licenciatura, de la Universidad, se presenta como una fortaleza, en lo que se refiere a la acreditación, calidad y nivel 1 CIEES en los PE, con respecto al año 2014, se ha tenido un incremento significativo, comparado con los datos del año 2003.

Por otro lado, con respecto a las evaluaciones de EGEL y/o EGETSU, representa una ambigüedad, debido a que no se cuenta con los datos del 2003, impidiendo así, realizar un análisis de los incrementos que pudieron darse en el transcurso del año 2003 al 2014. Sin embargo en el 2014, el 60% de los egresados que sustentaron el EGEL y/o EGETSU, lo aprobaron, esto significa que se cuentan con resultados satisfactorios al contar con PE de calidad, sin embargo también se puede considerar como una área de oportunidad, y así lograr que se obtengan resultados satisfactorios en un 100%, para consolidarse como una fortaleza en su totalidad.

Con relación al número de programas educativos en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad, PNPC (PNP y PFC), se ha incrementado en un 47%, aunado a esto los programas educativos en el Programa de Fomento a la Calidad (PFC) aumentó al 67% lo que refleja un área de oportunidad para alcanzar el reconocimiento de los anteriormente señalados. Asimismo, es importante señalar que el 56% de la matrícula del posgrado se encuentra inscrita en programas educativos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad, PNPC.

Análisis de la relación entre capacidad y competitividad académicas.

La relación que guardan los PTC con el reconocimiento del perfil deseable y el porcentaje de PTC adscritos al SNI, se encuentra por arriba de la media nacional con el 62% y el 29% respectivamente, sin embargo, no se considera como adecuada esta relación por lo que se requiere incrementar el número de profesores adscritos al SNI, para ello es importante impulsar la productividad y reforzar los Cuerpos Académicos y las Líneas de Investigación, como política institucional se recomienda que las próximas contrataciones de PTC sea con personal que cuente con la máxima habilitación y reconocimiento.

En lo referente a los PTC que se encuentran vigentes en la plantilla y aún no cuentan con este reconocimiento no se considera como adecuada la relación por lo que es necesario realizar acciones encaminadas a fomentar, fortalecer y consolidar actividades de investigación. Con relación al número de PTC a partir del año 2002 se ha contado con un incremento del 31%. Mientras que el número de PTC con posgrado entre 2002 y 2014 se incrementó en un 47%, el número de PTC con doctorado se incrementó en 61%, pasando de 146 a 371. Es

importante mencionar que los valores anteriores se encuentran por encima de la media nacional, sin embargo no se considera como adecuada la relación por lo que es importante enfatizar que los PTC deberán realizar actividades encaminadas a la obtención del grado de doctor. El 65% de los cuerpos académicos se encuentran consolidados, el 25% en consolidación y el 10% en formación por lo que se consideran adecuada la relación, sin embargo es necesario contar con recursos económicos para seguir capacitando a los docentes que integran los cuerpos académicos con la finalidad de incrementar su grado de consolidación y elevar la calidad académica.

La Universidad cuenta con el 100% de sus programas educativos evaluables considerados por los CIEES y el COPAES como de buena calidad atendiendo una matrícula de 25,693 estudiantes en 58 programas educativos, sin embargo se requiere fortalecer la capacidad académica para que un número mayor de profesores con grado de doctor, con perfil deseable y que se encuentren en el SNI atiendan a los programas educativos de licenciatura. Por otro lado es importante fortalecer la capacitación de los docentes en competencias genéricas y disciplinares, incorporarlos a los CA, LGAIC, consolidación de las academias, transitar de la trasmisión a la generación de conocimiento, reingeniería de su práctica docente, siendo esto un reto para la Universidad que debe alcanzar los indicadores básicos para ser una universidad visible internacionalmente en el 2017 y su consolidación internacional en el 2035.

La matrícula atendida en los PEP que pertenecen al PNPC es del 56%. Sin embargo, es necesario incrementar el número de PEP en el PNPC, para ello se deben actualizar o rediseñar los mismos, por consiguiente se requiere apoyar con recursos económicos, capital humano e infraestructura necesaria para que funcionen eficientemente conforme a la normatividad universitaria. Sin embargo se requiere continuar fortaleciendo los CA, LGAIC, núcleo básico de profesores, contar con un programas de proyectos de investigación institucional, publicación de artículos en revistas científicas, intercambio de PTC, estudiantes, convenios de colaboración, PE con doble titulación, convenios interinstitucionales nacionales e internacionales por lo que se requiere mantener la acreditación de estos PE hasta alcanzar la siguiente etapa que es la internacionalización, acciones que deben considerarse dentro de los planes de desarrollo y planes estratégicos a corto y mediano plazo.

Análisis de brechas de capacidad y competitividad académicas.

Los indicadores de la capacidad académica reflejan la existencia de brechas considerables en primer lugar entre las DES y las Escuelas Superiores (ES), aunque en las ES se observa una mejora constante de sus indicadores. De manera paulatina desde su creación se registra en las ES la contratación de PTC con posgrado registrados en el sistema PROMEP. Sin embargo los números alcanzados en este momento en las ES no son suficientes para poder sostener un CA con LGAIC disciplinares o un PEP. Se están conformando grupos de investigación multidisciplinarios con registro interno universitario, buscando la contratación de más académicos, así como la mejora del grado de habilitación de los PTC existentes para lograr el registro de los CA en el futuro. Por otro lado existen brechas entre las seis DES, ya que en especial el ICBI sigue manteniendo indicadores superiores a las demás, concentrando el 39% del total de PTC con posgrado, el 46% de PTC con doctorado y el 54% de los SNI en total. Las DES como ICSA, ICSHu e ICAP se encuentran en una posición avanzada referente al ICEA e IA, los cuales no han logrado mejorar sus porcentajes puesto que no es fácil encontrar doctores en las áreas económico administrativas y especialmente en las de artes, en donde los PTC cuentan con importantes trayectorias pero no siempre tienen grados académicos que los avalen. La misma situación se observa con relación al grado de consolidación de los CA: el 60% de los CAC pertenecen al ICBI, seguido por el ICSHu e ICSA.

En el año 2010 se logró un aumento sustancial en el número de PEP pertenecientes al PNPC, con el registro de 9 PEP, además en el año 2011 se registraron los Doctorados en Química y Ciencias Ambientales en dos modalidades por un lado de forma directa ingresando con nivel de licenciatura y por el otro doctorados tradicionales con antecedente de estudios de maestría. El registro de las dos modalidades como programas independientes aumentó el total de PEP en el PNPC a 19. De éstos, 9 pertenecen al ICBI, representado el 56% del total de sus posgrados, mientras que 7 PEP son del ICSHu, los cuales representan el 81% del total de los PEP de este instituto.

En ICBI e ICSHU se ofrecen 16 de 19 PEP, es decir el 84%, que pertenecen al PNPC, por lo que es necesario fortalecer este rubro en las restantes cuatro DES, impulsando la mejora del grado de habilitación de sus PTC, la contratación de personal, el incremento de su oferta educativa en el nivel posgrado, y la actualización y rediseño de los PEP existentes. Por el otro lado es necesario incrementar el número de PEP en el PNPC, en especial de las Especialidades Médicas del ICSA, así como lograr el avance de los PEP registrados en el nivel PFC al PNP, en especial su consolidación como programas internacionales.

Análisis de la atención y formación integral del estudiante

Formación valoral

El modelo educativo de la institución centrado en el estudiante esta enfocado a la formación integral del estudiante lo cual demanda una dosis elevada de valores que están insertos en las asignaturas transversales: Aprender a Aprender, México Multicultural, Fundamentos de Metodología de la Investigación y Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente además la universidad cuenta con los Programas de Actividades Institucionales: Educación para una Vida Saludable y Actividades Artísticas y Culturales, en su conjunto esto permite que el alumno en su estancia en la universidad adquiera valores que aplicara en su vida cotidiana así como en su ambiente profesional.

Programas de tutorías y de acompañamiento académico del estudiante a lo largo de la trayectoria escolar para mejorar con oportunidad su aprendizaje y rendimiento académico.

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo buscando fortalecer la estancia de los alumnos en la institución ha creado una dirección *ex profeso* para ofrecerles a los alumnos un acompañamiento en su trayecto escolar que es la Dirección de Tutorías y Asesorías, la cual ha creado una red entre las diecinueve escuelas e institutos con un coordinador de tutorías que es la persona responsable en cada centro educativo de que las tutorías y asesorías académicas se lleven a cabo en tiempo y forma. Estas actividades están en el marco del Programa Institucional de Tutorías, el cual propicia la formación integral desde una perspectiva cultural en el autocuidado físico, emocional y social que los lleve a culminar un grado académico deseable. Otorgándole servicios como tutoría, asesorías académicas, atención psicológica, orientación vocacional y escolar, atención médica, acciones preventivas universitarias de salud, afiliación al seguro facultativo del IMSS, becas internas y externas para estudiantes de nivel medio superior y superior.

Para regular estas actividades existe el apoyo en un sistema llamado Sistema de Información de Tutorías y Asesorías Académicas que tiene como objetivo organizar y dar seguimiento a la información generada por las escuelas e institutos respecto a la tutoría y asesoría académica. Para que tanto alumnos como profesores se familiaricen con las tutorías y con el sistema cada inicio de semestre a los alumnos de nuevo ingreso y nuevas contrataciones de personal se les ofrece una inducción en las mismas escuelas e institutos. Se ha capacitado también a los profesores a través de la ANUIES, se llevaron a cabo tres cursos denominados “Herramientas del docente/tutor para apoyar el rendimiento académico”, “Estrategias básicas y herramientas para la actividad tutorial” y “Dinámicas para la actividad tutorial grupal” con la asistencia de los 18 tutores de escuelas e institutos. De igual manera se llevo a cabo el curso denominado “como enseñar a aprender” contando con la participación de 100 asesores académicos. En la actualidad los coordinadores de las tutorías están tomando de forma virtual en curso “Las Tutorías y las TICs”.

El Programa Institucional de Tutorías ha generado beneficios en la Retención de los alumnos en el nivel superior, pasando del 81% en 2010 al 84% en el 2013. Con respecto a la Eficiencia Terminal, en el mismo periodo paso en el nivel superior del 45% al 48%. Se han realizado esfuerzos y se ven los resultados, pero si es necesario continuar intensificando la actualización y capacitación de los tutores, así como mejorar la interacción con alumnos y profesores, sobre todo con las escuelas superiores que están dispersas estratégicamente en la entidad por medio de un sistema de videoconferencia.

Programas para que el alumno termine sus estudios en los tiempos previstos en los programas académicos y así incrementar los índices de titulación.

Como resultado de la aplicación de los Programas de Tutorías, Regularización, Asesorías Académicas, Atención Psicológica, Becas y la incorporación de la estrategia de aplicar el EGEL se han obtenido los siguientes datos: Con relación a **la permanencia** el indicador de porcentaje de retención del 1° al 2° año, en el 2006 reportó el 81.3%, a marzo 2014 se reporta el 84%, lo que significa que se ha logrado disminuir la tasa de abandono en el primer año escolar. En lo que se refiere **al egreso** para el año 2006 se contaba con una eficiencia terminal del 38.7% y para el año 2013 se contó con el 48% logrando un incremento del 9.3%. **La titulación** en el año 2006 se encontraba en el 62.6% y para el año 2013 se contó con el 82%, como resultado de incrementar la eficiencia terminal así como la estrategia de aplicar el EGEL y por consiguiente los egresados que aprueban dicho examen obtienen su titulación se ha logrado incrementar este porcentaje en 19.4%.

Programas de apoyo para la regularización del estudiante de nuevo ingreso con deficiencias académicas, además de programas orientados a desarrollar hábitos y habilidades de estudio.

Homologación, nivelación y avance académico

Su objetivo es fortalecer la permanencia y avance de los estudiantes de bachillerato y licenciatura en la UAEH, a través de actividades de homologación, nivelación y avance en las diferentes áreas disciplinares y/o asignaturas, para reducir los índices de reprobación y deserción. Están dirigidas a alumnos de nuevo ingreso, con base en los resultados del proceso de selección, identificándose las áreas de oportunidad que permitan elevar el nivel académico a través de la impartición de actividades para sistematizar y profundizar los saberes mediante el desarrollo de habilidades y técnicas de estudio. Todos ellos, deben ser de 40 horas como mínimo para garantizar la calidad académica y el cumplimiento de sus objetivos. Son de carácter obligatorio e impartidos por los profesores de primer semestre o quien designe el responsable del programa educativo.

En lo referente a las Actividades de Innovación Educativa para el Alumnado, se ha elaborado el planteamiento que describe qué son, por qué se necesitan y cómo han de implementarse para obtener los beneficios esperados, dicho proyecto ha sido puesto a consideración del Honorable Consejo Universitario quien lo aprueba en lo general dentro del calendario general de actividades el 13 de diciembre del 2013 y en sus detalles particulares en la sesión del 28 de marzo de 2014.

Dentro de las Actividades de Innovación Educativa para el Alumnado, se implementarán las actividades de **homologación, nivelación y avance académico** a partir del periodo julio diciembre de 2014 según el cronograma que describe su puesta en marcha, a partir de esa fecha se dará seguimiento y retroalimentación al 100% de los programas educativos de la institución con la finalidad de mejorar continuamente (59 PEE que constituyen la oferta educativa en nivel licenciatura).

Al final de cada proceso de selección que se genera en la UAEH para el ingreso a los niveles medio superior y superior, se realizan una serie de análisis derivados de los datos que los aspirantes registran durante dicho proceso. Esta información es entregada a la UAEH por el Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL) e incluye:

A. Resultados del examen de selección (EXANI I y EXANI II).

B. Información de tipo socioeconómico (obtenida del cuestionario de contexto).

El análisis de esta información se ha realizado en los procesos de selección (enero-junio 2014, julio - diciembre 2013, enero - junio 2013 y julio - diciembre 2012).

1. Se analiza el desempeño de los aspirantes en el examen diagnóstico. Esto con el propósito de identificar cuáles son las áreas de oportunidad (de la evaluación CENEVAL) que se pueden reforzar mediante la implementación de cursos remediales y otras estrategias que cada programa educativo requiera.
2. Se analiza la información de tipo socioeconómico de los aspirantes aceptados, y se obtienen los siguientes datos:
 - a. Promedio general obtenido en el periodo anterior.
 - b. Porcentaje de alumnos que trabajan.
 - c. Medición de habilidades (escribir, uso de herramientas tecnológicas).
 - d. Cualidades del estudiante (para el desempeño de las actividades académicas).

Estos análisis se realizan a fin de poder implementar estrategias que permitan apoyar su incorporación al programa educativo en que fue aceptado (estudio, lectura/redacción, manejo de herramientas tecnológicas para la consulta de información y desarrollo de actividades académicas).

3. Se analiza los resultados que implican riesgos a la salud que afectan el desarrollo académico de los alumnos aceptados. En este sentido se tiene una evaluación médica al 100% de los aspirantes y de la cual se obtiene información referente a : Patologías que presenta el alumno., Estado nutricional. Consumo de drogas. Consumo de alcohol y tabaco. Salud mental. Violencia en los diferentes ámbitos sociales. Salud sexual y reproductiva.
4. Proceso de selección – inscripción. Se analiza cual es la situación de oferta y demanda generada durante cada proceso de selección.
5. Garza Ranking UAEH. Consiste en medir el rendimiento académico de los aspirantes a las diversas DES tomando como base los resultados obtenidos por el aspirante en su examen (EXANI II).

La Asignatura Institucional Aprender a Aprender, se ha incorporado al mapa curricular de los 41 PPEE del nivel licenciatura de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo que ya han sido rediseñados o se han diseñado de acuerdo con los lineamientos del Modelo Educativo UAEH, lo cual representa el 69% de la oferta educativa de licenciatura, todos los estudiantes que se forman en dichos programas cuentan con las herramientas que los contenidos que esta Asignatura Institucional les aporta.

La asignatura Institucional Aprender a Aprender, será actualizada por la Academia Institucional de acuerdo con los cambios disciplinares y contextuales que demande el entorno, con la finalidad de que los estudiantes cuenten con las habilidades y conocimientos que les permitan un mejor aprovechamiento de los contenidos desarrollados en el resto de las asignaturas que integran el plan de estudios que cursan en la institución. Por, otra parte, se deberá incorporar en el rediseño de 18 (31%) PPEE que aún no concluyen el proceso, así como en cualquier nuevo programa educativo que se diseñe con la finalidad de que el 100% de los estudiantes curse y aprenda los contenidos de la asignatura.

Promoción de actividades de integración del estudiante de nuevo ingreso a la vida social, académica y cultural de la institución.

Su objetivo es facilitar el proceso de inserción de los estudiantes de nuevo ingreso a la Universidad, a través del Programa Institucional de Inducción a la vida universitaria que contempla aspectos académicos, normativos, administrativos y culturales; articulados a los preceptos que la institución establece en su Modelo Educativo centrado en el estudiante.

Atención y prevención a las adicciones a través del impulso de programas de detección y canalización a los sectores especializados. Así como el fomento de actividades deportivas, artísticas y culturales.

La Dirección del Servicio Médico Universitario atiende este punto mediante acciones de promoción a la salud dentro de las escuelas, preparatorias, escuelas superiores e institutos, las cuales son realizadas por los médicos de las Unidades Universitarias Promotoras de Salud, impartiendo talleres al alumnado de acciones de promoción y detección oportuna de factores de riesgo para adicciones en dos rubros: consumo de drogas lícitas e ilícitas. Haciendo énfasis dentro de las drogas lícitas al alcohol y tabaco. Desde el año 2011 a la fecha han asistido 14657 alumnos al taller de consecuencias del consumo del alcohol, el cual tiene como objetivo que el alumno pueda identificar el proceso que se atraviesa para llegar a la adicción en el consumo del alcohol; al taller de tabaco tu enemigo silencioso asistieron 15425 alumnos con el propósito de reconocer que es la adicción a la nicotina. Del total de alumnos asistentes al taller de consecuencias del consumo del alcohol, se identificaron con riesgo para consumo de alcohol 139 alumnos de los cuales 89 se encuentran en proceso de referencia, del taller de Tabaco tu Enemigo silencioso se identificaron 66 alumnos con adicción a la nicotina se encuentran en proceso de referencia, lo alumnos identificados con riesgo al consumo de alcohol y nicotina son referidos para su atención especializada al Centro Estatal de Atención Integral de las Adicciones en Pachuca

Simplificación de los procedimientos y de los trámites necesarios para la titulación, registro de título y expedición de cédula profesional.

La incorporación de nuevas tecnologías en los servicios de administración escolar nos permite responder con eficiencia, pertinencia y calidad no solo los requerimientos inmediatos de la formación integral de nuestros alumnos y egresados, sino la proyección de otros servicios que abonen en el logro de los objetivos institucionales y el reconocimiento de la UAEH en los ámbitos nacional e internacional.

Se avanza en la innovación de los procedimientos de egreso y titulación mediante el uso de la firma digitalizada y electrónica para que alumnos y egresados obtengan el documento que avala sus estudios en el menor tiempo posible. La firma electrónica actualmente es lo más avanzado en seguridad digital, ya que encripta la información, por lo que no se puede vulnerar ni duplicar un documento escolar emitido por administración escolar.

Apoyo para facilitar la transición de la educación superior al empleo o, en su caso, al posgrado.

A partir de lo que se establece en el Modelo Educativo, se ha incluido la asignatura de prácticas profesionales en todos los planes de estudio diseñados y rediseñados bajo el Modelo Curricular Integral, ya que la Práctica Profesional, es la estancia temporal del estudiante en el sector productivo, social y privado que puede realizar a partir de haber cumplido el 75% de los créditos del plan de estudios correspondiente, a fin de que el estudiante conozca la realidad socioeconómica y profesional, en la que desarrolle y aplique los conocimientos, habilidades, destrezas, aptitudes, actitudes y valores adquiridos en los escenarios de aula, real y virtual.

Por tanto, de los 59 PPEE de nivel licenciatura de la UAEH, 24 se encuentran operando con la incorporación del modelo educativo. Actualmente en 10 de ellos, que representa el 42%, ya se realiza la vinculación entre estudiantes y el sector productivo y de servicios, esto debido a que los estudiantes ya cursan los últimos semestres del plan de estudios.

La UAEH a través la Dirección de Estudios de Posgrado (DEP) ha emprendido diferentes acciones para fortalecer la integración de egresados de los PE de licenciatura al posgrado y así continuar con su preparación académica. Destacan las siguientes estrategias: alineación de los PEP a los PE de licenciatura, situación que permite al egresado continuar su formación en áreas afines a su campo de estudio; elaboración de estudios de factibilidad y pertinencia que permiten identificar los principales problemas sociales de la región y diseñar PEP que respondan a las necesidades planteadas por estos retos, reconociendo los intereses de los egresados y generando PEP atractivos a sus inquietudes; la gestión administrativa es otra acción que realiza la DEP para la otorgación automática de becas a los egresados que sean aceptados por un programa acreditado por el PNPC. Actualmente en la UAEH existen 18 PEP acreditados ante el CONACyT reconocidos por su alta calidad y en los cuales se atienden a 337 estudiantes becados.

Mecanismos (objetivos equitativos y transparentes) de selección y admisión de nuevos estudiantes.

El ingreso a los programas educativos de licenciatura de la UAEH, está sustentado en la calificación obtenida en el Examen Nacional de Ingreso (EXANI II), aplicado por el Centro Nacional de Evaluación de la Educación Superior A. C. (CENEVAL).

Proceso controlado externamente. El 100% de los estudiantes que ingresan, lo hacen mediante este único proceso de selección y admisión conforme a la convocatoria del periodo julio-diciembre de 2014, se ofertan 58 programas educativos distribuidos en 16 cedes, cabe mencionar que falta por incorporar en la siguiente convocatoria el programa educativo de la Licenciatura en Creación y Desarrollo de Empresas (ES Actopan), ya que fue aprobado en el mes de marzo de 2014.

Realización de actividades que fomenten el aprecio por las diversas expresiones de la cultura y el arte que propicien la convivencia con los diferentes actores sociales.

La Coordinación de Extensión de la Cultura de La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) a través de la Dirección de Promoción Cultural, realiza actividades artísticas y culturales de manera continua en las disciplinas más significativas del arte, como son el teatro, la danza y la música, a su vez atiende a los educandos con asignaturas donde se aborda la historia y los conceptos más importantes de las 3 disciplinas anteriormente mencionadas y complementadas con la asignatura de artes visuales, con ello atiende a las demandas de las sociedades actuales, otorgando así una oferta educativa acorde a las necesidades de la comunidad a la cual pertenece.

Con lo anterior el egresado es idóneo para interactuar en diversas situaciones socioculturales, de ubicar el proceso de enseñanza y aprendizaje a partir de las necesidades sociales para influir en el desarrollo de los sentimientos y las valoraciones y contribuir al establecimiento de compromisos del sujeto con lo que realiza y con lo que tiene sentido para él. Así, el proceso de enseñanza y aprendizaje desarrolla capacidades en el estudiante para sensibilizarse con la realidad social y cultural que está conociendo y favorece el desarrollo equilibrado de la personalidad. Desde esta perspectiva, se reconoce que la expresión artística es la construcción más acabada del quehacer humano, confiere una visión diferente del mundo, apuntala los principios y valores básicos de la ética humana y contribuye a valorar y reconocer el compromiso social del profesional.

En el Programa Nacional de Cultura en el Eje de Formación e investigación antropológica, histórica, cultural y artística, en sus líneas de acción establece "(...) ampliar las escuelas de educación artística y de formación y conservación en historia y antropología; intensificar las relaciones con instituciones educativas públicas y privadas (desde escuelas de formación artística hasta universidades con programas en la materia).

Sobre la formación artística, el gobierno federal tiene a la cultura como una política de Estado, y en el Programa Nacional de Extensión de la Cultura y los Servicios (ANUIES), establece que "Cada institución cuenta con un plan estratégico de desarrollo de la extensión de la cultura y los servicios acorde con su perfil institucional y con (...) las condiciones del entorno nacional y local". Resaltando que "el desarrollo de los programas de la función en la IES es responsabilidad de las unidades académicas (...)", "en las que participan los estudiantes, con lo cual se contribuye más significativamente a la formación integral de éstos". (ANUIES, 1999 Introducción pág. 1/2).

Por último destacar la estrategia institucional de nuestra universidad que dentro de los programas educativos diseñados y rediseñados de acuerdo con nuestro Modelo Curricular Integral 2007 contemplan la inclusión de actividades artísticas-culturales, aludiendo al objetivo de la educación integral centrado en desarrollar habilidades, capacidades, valores, actitudes y aptitudes, personales e interpersonales.

Fomentar las actividades deportivas como parte fundamental de una formación integral.

La parte promocional relacionada con la integración del alumno de nuevo ingreso, es un proceso semestral que se desarrolla en las preparatorias, institutos y escuelas superiores con asesoría de la Dirección de Educación y promoción deportiva, se da a conocer al alumno en exposición, la infraestructura deportiva de la UAEH, las disciplinas que se practican y se hace hincapié en los beneficios para la salud y en la oportunidad para la prevención de adicciones y los riesgos del sedentarismo. De manera práctica en las instalaciones de la villa deportiva universitaria, espacios funcionales se aplican talleres de calentamiento y práctica muestra de taekwondo, judo, volibol, atletismo, Wushu, basquetbol.

De acuerdo a programas de cada escuela de nivel medio y superior se, realiza promoción de actividades deportivas, para organizar torneos que de manera calendarizada se realiza durante el ciclo escolar.

En enlace con la práctica deportiva se en cada escuela se insiste en el auto cuidado para la salud mediante valoración funcional del alumno antes de la práctica de alguna disciplina deportiva, conferencias y pláticas relacionadas con fisiología del ejercicio, prevención de lesiones, alimentación del deportista.

La orientación nutricional y la psicología del deporte que se imparten de manera periódica son contenidos básicos de reciente incorporación para los alumnos, por su enfoque a favor de la salud.

Impulsar la creación de una cultura del cuidado de la salud por medio de campañas informativas.

En este punto se realizan actividades de promoción para la salud a partir del año 2001 al año 2014, sobre la detección oportuna de cáncer cervicouterino y cáncer de mama, esto hecho por los médicos de la Unidades Universitarias Promotoras de Salud Instaladas en la escuelas Superiores, Preparatorias e Institutos en los cuales se han atendido a 14033 alumnos, acciones de vacunación se han aplicado vacunas contra la rubeola y sarampión a 2010 alumnos, vacuna toxoide tetánico diftérico de aplicaron a 5543 alumnos, vacuna Hepatitis B se inmunizaron a 3634 alumnos y se aplicaron a 4661 alumnos vacunas de Influenza estacional, en el área de salud sexual y reproductiva se ha llevado a cabo la entrega informada de preservativos a 27101 alumnos, las acciones de salud bucal que incluyen Técnica de cepillado y uso de hilo dental se instruyeron a 27357 alumnos, se entregaron 23530 cepillos dentales, de igual forma se realizó la detección oportuna de placa dentobacteriana a 18923 alumnos, se otorgó orientación alimentaria a 17801 alumnos; otras acciones de promoción para la salud que se realizan son talleres sobre sexualidad con el tema de Mitos y realidades del sexo el cual se impartió a 17458 alumnos teniendo como objetivo que el alumno identifique las características de la práctica de una vida sexual saludable, de igual forma se imparte el taller de Violencia el cual tiene por objetivo identificar las características generales de Violencia, este taller se impartió a un total de 15292 alumnos.

Fomentar el desarrollo de competencias genéricas del estudiante.

A partir de la aprobación del Modelo Educativo en el año 2005 la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), se encuentra en un proceso de Reforma Educativa centrado en la enseñanza de conocimientos hacia una educación orientada en el aprendizaje que implica contar con las competencias, que una vez puestas en práctica por el estudiante que contribuyan a la solución que demanda la sociedad. Las competencias se visualizan como elemento clave para la planeación del proceso enseñanza aprendizaje, lo que otorga a los estudiantes el acceso y la generación de nuevo conocimiento, con ello se da cumplimiento a lo establecido en el programa educativo y se concreta en las asignaturas.

A la fecha de un total de 59 PPEE, 41 de ellos que representan el 69% han sido aprobados por el Honorable Consejo Universitario. Para completar el 100% de la incorporación de las competencias se requiere que 18 programas, que representan el 31% de la oferta educativa concluyan el proceso de rediseño.

Desarrollar en el estudiante capacidades para la vida, actitudes favorables para “aprender a aprender” y habilidades para desempeñarse de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.

El Modelo Curricular Integral de la UAEH establece el “propiciar una educación integral”, lo cual implica crecer, formarse, transformarse, prepararse para la vida y durante toda la vida; esto basado en tres saberes: saber, saber hacer y saber ser; Derivado de esta concepción, propone una educación que procura el desarrollo armónico de todas las dimensiones del individuo. Es así como la UAEH, incluye los ejes transversales en todos los programas educativos, los cuales se convierten en el marco para ubicar e incorporar conocimientos, habilidades complejas de pensamiento, metodologías, dominio instrumental, entre otros, que giran en torno a los valores.

Los ejes transversales que asume la universidad a nivel institucional son:

Educación para la equidad: propicia la valoración y respeto por la interculturalidad y garantiza la igualdad de oportunidades por género, edad y condición social, con base en la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Educación integral: desarrolla la personalidad del ser humano de forma equilibrada, considerándolo como un ser complejo (físicobiológico-antroposocial), cada parte que lo constituye crece y evoluciona armoniosa y proporcionadamente para alcanzar su plenitud, considerando las potencialidades del individuo para desarrollar sus capacidades, así como aprender más.

Educación para la vida activa: desarrolla capacidades emprendedoras y creativas para identificar, plantear y resolver problemas en los diversos sectores. Aprender a emprender y fomentar el espíritu de iniciativa deben convertirse en preocupaciones importantes de la institución, a fin de facilitar las posibilidades de empleo de los profesionales, brindar a los estudiantes la posibilidad de desarrollar plenamente sus propias capacidades con sentido de la responsabilidad social, educándolos para que tengan una participación activa en la sociedad democrática y promuevan los cambios que propiciarán la igualdad y la justicia.

En los programas educativos diseñados y rediseñados con la metodología del, se incorporan las Asignaturas Institucionales (Aprender a Aprender, México Multicultural, Fundamentos de Metodología de la Investigación y Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente), los Programas de Actividades Institucionales (Educación para una Vida Saludable y Actividades Artísticas y Culturales) y el Programa Institucional de Lenguas, como parte del proceso de formación integral de los estudiantes de la Universidad. De los 59 PPEE de nivel licenciatura que oferta la UAEH, estos aspectos se incorporan en 41 diseñados o rediseñados con la metodología del Modelo Curricular Integral lo que equivale al 69%, 24 de ellos se encuentran operando, por lo que aún falta agregar estas características a 18 (31%) programas educativos.

Impulsar la formación de los valores democráticos, el respeto a los derechos humanos, el medio ambiente, la justicia, la honestidad y en general fomentar la ciudadanía responsable.

Las acciones que se realizan tienen el propósito de atender dos elementos importantes de la formación integral y la mejora de actitudes, aptitudes, capacidades, habilidades y valores encaminadas a la adquisición de conocimientos y por otro la atención al respeto y cuidado por el entorno y sus diferencias culturales. Así mismo, se incorporan acciones que buscan hacer consciencia sobre la problemática ambiental para la humanidad.

A la fecha 41 PPEE que representa el 69%, incorporan acciones transversales que dan respuesta a la formación integral con la nueva perspectiva del Modelo Curricular Integral, se requiere concluir el 31% faltante de rediseño y su aprobación, es decir la aprobación de los 18 PPEE para alcanzar el 100% de estas acciones.

La satisfacción del estudiante y del egresado.

La UAEH centra sus acciones en el estudiante por lo que la capacidad y competitividad se transforman en dos dimensiones que la institución fortalece con el fin de atender a su matrícula cada vez con mayor efectividad y educar a sus estudiantes integralmente, formándolos no sólo para la vida laboral, sino para su desarrollo exitoso como ciudadano y como persona, dotándole de las herramientas necesarias para desempeñarse exitosamente. Los resultados del grado de satisfacción de estudiantes se obtienen del cuestionario Estudiar a los Estudiantes y Satisfacción en la Trayectoria Escolar (EsEstySa) que da continuidad al proyecto “Estudiar a los estudiantes” y lo actualiza incorporando nuevos elementos para el análisis de las trayectorias escolares, como el clima escolar. En la aplicación 2013-2014 los resultados fueron los siguientes: el porcentaje de alta satisfacción es en general con la

institución seguida del programa educativo con casi 60%; en cuanto a los desempeños del personal, son los profesores los mejor valorados casi con 50%, seguidos de los directivos y el personal administrativo se lleva el menor porcentaje con 41.4. En cuanto a los diferentes programas de apoyo estudiantil, el de más alta valoración es el de asesorías con solo 36.7% de alta satisfacción y los más bajos con 17.2% son el de atención psicopedagógica y el de emprendedores e innova, pero también son los menos conocidos ya que alrededor del 40% indican no haber participado de ellos. Los servicios académicos por su parte, obtienen una media de 40% de alta satisfacción siendo los laboratorios los menos valorados y la biblioteca la mejor. La orientación educativa se valora en 33%, los programas culturales y los deportivos no llegan al 25%, el servicio médico 21.4% y la movilidad estudiantil 18.4% Con lo anterior podemos ver áreas de oportunidad muy importantes en el fortalecimiento especialmente del programa de emprendedores e innova, la atención psicopedagógica, movilidad estudiantil y el servicio médico.

En comparativa de las dos aplicaciones, llama la atención que en solo un año los programas con mayor disminución en la satisfacción sean casi con 20% movilidad estudiantil, emprendedores e innova con 18.3%, el programa de becas con 15.6%, educación continua con 12.1% y atención psicopedagógica con 11.8% los que se observan claramente como importantes áreas de oportunidad para fortalecer la formación integral de los estudiantes.

Aceptación en el mercado laboral y mejora de los salarios del egresado.

Los Estudios de seguimiento de Egresados y de Empleadores, se realizan en la UAEH desde principios de la década pasada y han ido evolucionando conforme a las necesidades de los propios mercados laborales y de los avances educativos de la institución. Dentro de la información que aportan, se encuentra lo referente al grado de aceptación y mejora laboral de los egresados de la universidad, que son dos indicadores básicos de calidad para medir la pertinencia de la labor formativa profesionalizante de nuestros PPEE. Con la creación del Modelo Educativo aprobado por el H. Consejo Universitario el 13 de enero de 2005 y su consecuente implementación en el Modelo Curricular, los PPEE, las prácticas pedagógicas centradas en los estudiantes, los servicios de apoyo a estudiantes, la incorporación de las esferas culturales y deportivas, el seguimiento de ejes básicos como inglés, TIC y metodología, la capacitación docente, las acciones de innovación educativa, incluso la infraestructura y servicios académicos han dado un giro importante que hoy puede observarse en los principales indicadores relativos a la esfera del mercado laboral que se convierte en el principal escenario que muestra el impacto de la formación que la UAEH ofrece a sus estudiantes, porque es el medio en que se van a desenvolver y mostrar sus competencias, habilidades y destrezas para incursionar primero y destacar después nuestros egresados.

Lo anterior se puede evidenciar en los dos estudios antes mencionados, así, a partir del de Empleadores que se realiza cada 4-5 años, podemos observar que entre el pasado de 2008 y el último de 2012-2013 existe una variación al parecer no muy amplia de 89.45 a 91.8% en la aceptación de los empleadores respecto a nuestros egresados, para ejercer en su mercado laboral, pero 2.35% de incremento en 4-5 años, se dice fácil, sin embargo es difícil de lograr ya en ponderaciones tan altas. En cuanto al porcentaje de satisfacción con diferentes atributos de nuestros egresados, algunos de los resultados comparados de los dos estudios que sobresalen, si bien en general son altos los grados de satisfacción, se ha conseguido incrementar en el dominio de otro idioma (este es el que más aumentó en 16.2%), en resistencia en el trabajo bajo presión (1.9%) y en la capacidad de los egresados para trabajar en equipo (0.9%). Un indicador de aceptación básico de parte de los empleadores, además del grado de satisfacción ya mencionado, es la importancia que cobra la UAEH como institución formadora de profesionales, el que más subió en 8.58%.

Respecto a la remuneración monetaria que nuestros egresados perciben por sus servicios profesionales, este dato se observa en resultados de los seguimientos de egresados, comparando los de 2012-2013 con el resto (2003-2011), se observa un incremento en las remuneraciones más altas y un consecuente decremento en las más bajas.

Salario de los empleados profesionales 2003-2011			Salario de los empleados profesionales 2012-2013		
Rango	n	%	Rango	n	%
Menos o igual a 5 mil pesos	197	29.9	Menos de 4,000 pesos	122	21.79%
Más de 5 mil pesos y 10 mil pesos	271	41.1	De 4,001 a 7,000 pesos	223	39.82%
Más de 10 mil pesos y 15 mil pesos	120	18.2	De 7,001 a 10,000 pesos	133	23.75%
Más de 15 mil pesos	71	10.8	Más de 10,000 pesos	82	14.64%

Avances en la permanencia, egreso y titulación oportuna.

Con relación a la permanencia el indicador de porcentaje de retención del 1° al 2° año, en el 2006 reportó el 81.3%, a marzo 2014 se reporta el 84%, como resultado de las estrategias de atención a los alumnos de nuevo ingreso en programas de regularización así como de tutorías y asesorías se ha logrado disminuir la tasa de abandono en el primer año escolar.

En lo que se refiere al egreso para el año 2006 se contaba con una eficiencia terminal del 38.7% y para el año 2013 se contó con el 48% logrando un incremento del 9.3% el cual es el resultado de estrategias como el seguimiento individualizado a los alumnos de nuevo ingreso mediante el programa de tutorías así como el seguimiento a los indicadores de reprobación en el que los tutores canalizan a los estudiantes a los programas de asesorías académicas, atención psicológica así como los programas de becas.

La titulación en el año 2006 se encontraba en el 62.6% y para el año 2013 se contó con el 82%, como resultado de incrementar la eficiencia terminal así como la estrategia de aplicar el EGEL y por consiguiente los egresados que aprueban dicho examen obtienen su titulación se ha logrado incrementar este porcentaje en 19.4%.

La principal conclusión consiste en fortalecer los programas institucionales, que a continuación se indican, que si bien han resultado satisfactorios, es indispensable su mejora permanente: 1. Programa de tutorías, 2. Programa de asesorías, 3. Programa de atención psicopedagógica, 4. Programa de movilidad estudiantil, 5. Programa de becas, 6. Programa de educación continua, 7. Programa de emprendedores e innova, 8. Servicio médico universitario, 9. Servicio de biblioteca, 10. Servicios de autoaprendizaje de idiomas, 11. Equipamiento de laboratorios/talleres, 12. Servicio de centro de cómputo, 13. Programas deportivos y 14. Programas culturales

Análisis del cumplimiento de las Metas Compromiso académicas 2013-2014

Con el seguimiento puntual de las reglas de operación del PIFI y con el apoyo del sistema informático diseñado por esta casa de estudios, para el seguimiento académico de este fondo y en general del Plan de Desarrollo Institucional 201-2017 en la siguiente tabla se observan los avances y en su caso las causas de las diferencias.

Metas Compromiso institucionales de capacidad académica	Meta 2013		Valor alcanzado 2013		Meta 2014		Avance marzo 2014		Explicar las causas de las diferencias
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
Personal académico									
Número y % de PTC de la institución con:									
Especialidad	39	4.8	29	74.36	29	3.64	25	86.21	No se contó con la totalidad de contrataciones de los especialistas requeridos, sin embargo se llevan a cabo acciones para poder cubrir las necesidades de las DES
Maestría	318	39.16	231	72.64	258	32.37	170	65.89	No se contó con la totalidad de contrataciones de los maestros requeridos, sin embargo se llevan a cabo acciones para poder cubrir las necesidades de las DES
Doctorado	430	52.96	372	86.51	403	50.56	235	58.31	Escasez de doctores en las áreas del conocimiento que permitan cubrir las necesidades de las DES
Posgrado en el área disciplinar de su desempeño	537	66.13	503	93.67	569	71.39	149	26.19	El cumplimiento de la meta se encuentra condicionada a las contrataciones antes no alcanzadas; sin embargo se llevan a cabo las acciones encaminadas a que la totalidad de los PTC tengan posgrado o doctorado en el área disciplinar de su desempeño
Doctorado en el área disciplinar de su desempeño	411	50.52	362	88.08	385	48.31	235	61.04	
Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES	599	73.77	458	76.46	578	72.52	190	32.87	A pesar de que la totalidad de los PTC desarrollan sus actividades de acuerdo con la distribución recomendada por el PROMEP, no se logró el reconocimiento al perfil deseable de los profesores que se había programado. La estrategia que se ha

Metas Compromiso institucionales de capacidad académica	Meta 2013		Valor alcanzado 2013		Meta 2014		Avance marzo 2014		Explicar las causas de las diferencias
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
									implementado es analizar de manera individual cada caso y atender aquellos aspectos en que la evaluación no fue favorable para cada profesor, con el fin de que un número mayor de ellos participe en la próxima convocatoria y puedan obtener este reconocimiento.
Adscripción al SNI o SNC	235	28.94	210	89.36	235	29.49	194	82.55	No se logró que el porcentaje programado de PTC obtuviera este reconocimiento. Los apoyos obtenidos mediante el PIFI 2012 ejercicio 2013, han contribuido de manera muy importante a elevar la productividad de los profesores, así como presentar sus resultados en diversos foros académicos. Ello, les permitió compartir sus experiencias con pares y favoreció su participación en redes de investigación.
Participación en el programa de tutorías	780	96.06	654	83.85	692	86.83	367	53.03	Los PTC desarrollan sus actividades de acuerdo con la distribución recomendada por el PROMEP que incluye, entre otros aspectos, la prestación del servicio de tutoría a los estudiantes
Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año	2081	68.52	1736	83.42	1577	94.71	314	19.91	Una de las estrategias que incidió en el logro de esta meta fue la operación continua del programa institucional de formación de profesores en la UAEH, el cual contribuyó a implementar aspectos de innovación en los programas educativos de la DES. De igual manera, mediante el proyecto integral de la DES en el marco del PIFI 2012, se invitó a académicos de otras instituciones quienes impartieron cursos y talleres a profesores.
Cuerpos académicos:									
Consolidados. (Especificar nombres de los CA consolidados)	25	49.02	29	100	33	63.46	29	87.88	Las políticas de planeación y evaluación de cuerpos académicos
En consolidación. (Especificar nombres de los CA en consolidación)	17	33.33	12	70.59	12	23.08	7	58.33	
En formación. (Especificar nombres de los CA en formación)	12	23.53	5	41.67	11	21.15	5	45.45	
Metas Compromiso institucionales de competitividad académica	Meta 2013		Valor alcanzado 2013		Meta 2014		Avance marzo 2014		Explicar las causas de las diferencias
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
Programas educativos de TSU, PA y licenciatura:									
Número y % de PE con estudios de factibilidad para buscar su pertinencia. Especificar el nombre de los PE	67	98.53	51	76.12	59	100	42	71.19	La UAEH cuenta con una metodología para realizar los estudios de factibilidad y pertinencia de los programas educativos, que continuamente se revisa para introducir mejoras.
Número y % de PE con currículo flexible.	57	83.82	56	98.25	53	89.83	43	81.13	Se continúa trabajando en la introducción de elementos de

Metas Compromiso institucionales de capacidad académica	Meta 2013		Valor alcanzado 2013		Meta 2014		Avance marzo 2014		Explicar las causas de las diferencias
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
Especificar el nombre de los PE									flexibilidad en los programas educativos de las DES, ya que así lo establece el Modelo Educativo de la UAEH. En cada revisión y rediseño curricular se incluye esta característica así como los enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje.
Número y % de PE que se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje. Especificar el nombre de los PE	68	100	68	100	57	96.61	46	80.70	Se continúa trabajando para el cumplimiento de esta meta, ya que la introducción de elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje en los programas educativos, está establecida en el Modelo Educativo de la UAEH. En cada revisión y rediseño curricular se incluye esta característica.
Número y % de PE que se actualizarán incorporando estudios de seguimiento de egresados y empleadores. Especificar el nombre de los PE	66	97.06	66	100	56	94.92	32	57.14	Se incorporaron los resultados de los estudios de seguimiento de egresados, lo cual incide en su pertinencia. Para elaborar los proyectos de rediseño curricular de los programas educativos se analizaron, entre otros aspectos, los resultados de los estudios de seguimiento de egresados en el seno de las academias y se hicieron diversas propuestas. El resultado de este trabajo colegiado se encuentra contenido en los planes de estudios.
Número y % de PE que se actualizarán incorporando el servicio social en el plan de estudios. Especificar el nombre de los PE	55	80.88	56	92.59	45	76.27	6	13.33	Se continúa trabajando para alcanzar la totalidad de este indicador ya que la incorporación del servicio social y la práctica profesional en los programas educativos está establecida en el Modelo Educativo de la UAEH; en cada revisión y rediseño curricular se incluye esta característica.
Número y % de PE que se actualizarán incorporando la práctica profesional en el plan de estudios. Especificar el nombre de los PE	52	76.47	53	100	48	81.36	27	56.25	
Número y % de PE basado en competencias. Especificar el nombre de los PE	57	83.82	57	100	50	84.75	27	54.00	Se logró que los programas educativos fueran rediseñados con la característica de estar basados en competencias. Los profesores que realizaron este trabajo colegiado, participaron en cursos y talleres organizados al interior de las DES, con el propósito de contar con mayores elementos para rediseñar los programas educativos.
Número y % de PE que alcanzarán el nivel 1 los CIEES. Especificar el nombre de los PE	46	90.20	31	67.39	41	87.23	25	60.98	El 100% de los programas educativos de licenciatura evaluables han sido clasificados en el nivel 1 de los CIEES. Es importante mencionar que el programa de desarrollo de las DES establecen acciones continuas de mejora en los programas educativos.
PE que serán acreditados por organismos reconocidos por el	31	60.78	14	45.16	30	63.83	17	56.67	Las DES realizan acciones de mejora permanentes en todos los programas educativos de licenciatura evaluables, tomando

Metas Compromiso institucionales de capacidad académica	Meta 2013		Valor alcanzado 2013		Meta 2014		Avance marzo 2014		Explicar las causas de las diferencias
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
COPAES. Especificar el nombre de los PE									en consideración los parámetros y las recomendaciones de los organismos acreditadores, así como de los CIEES. Es importante mencionar que los avances que se han logrado en cuanto a la capacidad académica, ha incidido en la mejora de la competitividad de la DES.
Número y % de PE de licenciatura y TSU de calidad del total de la oferta educativa evaluable. Especificar el nombre de los PE	51	100	35	68.63	46	97.87	16	34.78	
Número y % de matrícula en PE atendida en PE de licenciatura y TSU de calidad del total asociada a los PE evaluables.	24624	98.78	23393	95	23049	100	19618	85.11	Profesores de la DES realizaron acciones de difusión y promoción de la oferta educativa de la DES lo que dio como resultado un incremento en la demanda de ingreso a los programas educativos. Cabe mencionar que el 100% de los alumnos que realizan sus estudios en programas educativos evaluables, son atendidos en PE de buena calidad.
Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 1 del IDAP del CENEVAL. Especificar el nombre de los PE	4	7.84	2	50	4	8.51			Se trabaja en el cumplimiento de lo establecido en la meta compromiso y poder contar con PE en el nivel 1 y 2 del IDAP, a la fecha se lleva a cabo un seguimiento específico relacionado con estos compromisos
Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 2 del IDAP del CENEVAL. Especificar el nombre de los PE	2	3.92	5	100	2	4.26			
Metas Compromiso institucionales de competitividad académica	Meta 2013		Valor alcanzado 2013		Meta 2014		Avance marzo 2014		Explicar las causas de las diferencias
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
Programas educativos de Posgrado:									
PE que se actualizarán (Especificar el nombre de los PE)	15	40.54	14	93.33	17	70.83	3	17.65	Se alcanzó la meta en este rubro. Como parte de las acciones de mejora continua de los programas educativos de posgrado, se actualizaron los seis programas de posgrado que se proyectó, tomando como referentes al Modelo Educativo Institucional y los parámetros establecidos por el CONACYT.
PE que evaluarán los CIEES. Especificar el nombre de los PE (Especificar el nombre de los PE)	3	8.11			4	16.67			Se establecen acciones concretas para el cumplimiento de esta meta y poder contar con las evaluaciones de los pares de los CIEES; a la fecha se encuentran integrando los expedientes relacionados con la autoevaluación de los PE comprometidos
PE reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) (Especificar el nombre de los PE)	23	62.16	17	73.91	21	87.50	17	80.95	Se ha logrado mantener a los programas de posgrado de las DES en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad, en virtud de que se implementó la política de operar estos programas con base en los parámetros establecidos por el CONACYT.
PE que ingresarán al Programa de Fomento a la Calidad (PFC) (Especificar el nombre de los PE)	10	27.03	1	10	8	33.33	6	75	
PE que ingresarán al	5	13.51	2	40	2	8.33	2	100	Se mantiene la política de operar

Metas Compromiso institucionales de capacidad académica	Meta 2013		Valor alcanzado 2013			Meta 2014			Avance marzo 2014			Explicar las causas de las diferencias	
	Número	%	Número	%		Número	%		Número	%			
Padrón Nacional de Posgrado (PNP) (Especificar el nombre de los PE)													los programas educativos de posgrado con base en los parámetros del CONACYT, lo que contribuirá a que se cumpla con los requisitos para que a la brevedad posible logre su registro en el PNP.
Número y porcentaje de matrícula atendida en PE de posgrado de buena calidad. (Especificar el nombre de los PE)	435	52.22	376	86.44		401	97.80		258	64.34			No se alcanzó el valor programado en virtud de que no se registró la demanda de ingreso que se había proyectado. Sin embargo, se puede afirmar que la mayoría de los alumnos de posgrado son atendidos en programas educativos de buena calidad.
Eficiencia terminal	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%	
Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA													
Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA													
Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura	5197	2758	53.07	5197	2658	96.37	6089	2599	42.68	6089			Debido a que el ciclo julio-diciembre de 2013 estaba por concluir, el valor de M2 que se reportó no consideró a los egresados de dicho ciclo. Se ha dado un gran impulso a los programas de atención a los estudiantes como es el programa de tutorías y asesorías para mejorar este indicador.
Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura	3050	2168	71.08	3050	2246	100	4262	1633	38.32	4262			
Tasa de graduación para PE de posgrado	323	249	77.09	323	197	79.12	423	299	70.69	423			Algunos de los egresados de los posgrados de las DES aún se encuentran desarrollando sus trabajos de tesis, por lo cual no se alcanzó la meta en un cien por ciento. La DES mantiene la política de operar los programas educativos de posgrado con base en los parámetros establecidos por el CONACYT.

Síntesis de la autoevaluación académica institucional*

En la construcción de este apartado se realizaron reuniones plenarios con las seis DES de la universidad con el objeto integrar participativamente la síntesis de la autoevaluación resultando las siguientes:

	Pertinencia de PE	PE de Progreso	Innovación Educativa	Cooperación académica	Educación ambiental	Vinculación	Atención recomendaciones CIES-COPAES	Formación integral del estudiante	Exámenes generales de ingreso de licenciatura (DAP)	Capacidad Académica	Competitividad Académica	Otras	
Fortaleza	1	Los PE se encuentran alineados al Plan Nacional de Desarrollo, Programa Sectorial de Educación, Plan Estatal de Desarrollo y al Plan de Desarrollo Institucional	Programa institucional de actividades de innovación educativa para el alumnado		El 100% de los PE cuentan con un programa y derivado de éste las respectivas asignaturas relacionadas con el medio ambiente		Efectividad de las políticas y estrategias para la atención de las recomendaciones	El modelo educativo centrado en el alumno	62% de los egresados que aplicaron EGEL alcanzaron buenos resultados	Indicadores por arriba de la media nacional. PROMEP, SNI, Progreso	El 100% de los PE evaluables son de buena calidad		
	2	El 100% de los PE consideran los resultados de los estudios de efecto y demanda para su diseño y/o rediseño	Participación del 100% de los PTC SNI en los PEP	Incorporación en tres momentos: ingreso, permanencia y egreso; en el diseño y/o rediseño curricular	Se cuenta con el Programa "Cerca Mado Ambiente"	Se cuenta con un Modelo de Vinculación	Atención a las observaciones; en un rango de porcentaje del 80 al 90%	Efectividad en la implementación del programa institucional de tutorías sistematizado	Se cuenta con 42 PE en el padrón de alto rendimiento	El 65% de PTC cuentan con pagado	Participación de PE en EGEL	Los resultados de la evaluación a la capacidad y competitividad académica por parte de los pares	
	3	En el diseño y/o rediseño de los PE se consideran los resultados de los estudios de seguimiento de egresados	Alumnos 100% dedicados a cursar los PEP	Programa de formación y actualización docente	Convenios de cooperación académica con IES nacionales	La institución es líder de la red nacional de ciencias ambientales (desde hace 3 años)	El servicio social y las prácticas profesionales se encuentran incluídas en los programas de licenciatura	Obtención por tercera ocasión consecutiva del Reconocimiento Nacional de Calidad en los PE otorgado por la SEP	Incorporación de asignaturas transversales en la malla curricular (Aprender a aprender, México multicultural, Desarrollo sustentable y medio ambiente y metodología de la investigación)	115 egresados cuentan con la distinción del PREMIO CENEVAL al desempeño de excelencia	81% de los PTC se desarrollan en el área de su competencia	Resultados satisfactorios del EGEL derivado de la calidad de los PE	El uso racional de los recursos
	4	Existencia de un alto número de proyectos de investigación	Las prácticas profesionales y el servicio social van encaminados a la incorporación al empleo	Convenios de cooperación académica con IES internacionales	El 55% de los cuerpos académicos están relacionados a la temática ambiental	Se cuenta con una red de incubadoras de empresas (Certificada por INADEM)	Se cuenta con una oficina de transferencia de tecnología certificada por CONACYT	Programas institucionales de Actividades de educación para una vida saludable, Actividades artísticas y culturales y el de Lenguas	Se aplica el EGEL a 18 PE que CENEVAL no tiene desarrollados y la UAEH lo hace bajo el mismo rigor	Proceso de selección de PTC riguroso alineado a los LGAIC y a los PE	Incremento de los PEP en el PNPCC	Programa Institucional de Becas	
	5	El 41% de los PEP se encuentran en el PNPCC	Se cuenta con 14 programas institucionales	Proyectos académicos y de investigación con otras IES y centros de investigación nacionales	Formar parte de la Academia Nacional de Ciencias Ambientales	Se cuenta con una oficina de transferencia de tecnología certificada por CONACYT	Riguroso proceso de selección de alumnos a ingresar a la licenciatura	Metodología definida para medir la satisfacción de los estudiantes y egresados		El 65% de los CA consolidadas			
	6	Programa recientemente aprobados por el Consejo Universitario que se encuentran en evaluación del PNPCC											
	7												
Problemas	1	1.2 Rediseño de los PEP que contengan estrategias integrales	1.3 Insuficiente recursos para la implementación de acciones de innovación			1.6 Bajo número de estancias en empresas nacionales e internacionales	1.7 Obsolescencia de los equipos de talleres y laboratorios	1.8 Insuficientes recursos para fortalecer el Programa estratégico de formación integral (PDEFI)		1.10 Insuficientes recursos para la generación de productividad que demandan los PTC			
	2	2.1 No se cuenta con un programa permanente de estudios de seguimiento de egresados	2.2 Falta de espacios e infraestructura	2.3 Insuficiente número de profesores capacitados en temas de innovación educativa	2.4 Es baja la participación PE de pagado conjunto con otras IES	2.6 Necesidad de recursos financieros para la movilidad académica internacional	2.7 Falta de atención al 100% a las observaciones	2.8 Carencia de políticas y estrategias para impulsar el tránsito de alumnos de licenciatura al pagado	2.9 Falta de capacitación de los profesores en la elaboración de ítems evaluativos	2.10 Insuficientes recursos para estimular la permanencia de los PTC	2.11 Participación de estudiantes de pagado en el programa de movilidad		
	3	3.1 El 20% de los PE no ha concluido los estudios de seguimiento de egresados	3.2 Baja demanda de ingreso a los PE de pagado	3.3 Falta de profesores por asignatura para la asesoría académica	3.4 Insuficientes recursos para operar los convenios y proyectos nacionales e internacionales	3.5 Insuficientes recursos para contar con laboratorios especializados para el desarrollo de la educación ambiental	3.6 Insuficientes recursos para la implementación de acciones del Parque Científico y Tecnológico	3.7 Falta de recursos para atender la totalidad de las recomendaciones	3.8 Insuficientes recursos para fortalecer los 14 programas institucionales	3.9 Baja concientización del alumnado para la presentación del EGEL	3.10 Falta de estrategias para impulsar la promoción de PTC en los niveles del SNI	3.11 Promoción de los PEP	
	4	4.2 Concentración de los PEP y LGAIC en las DES ICShu e ICBi				4.5 Se requiere recursos para cubrir las necesidades de los organismos con temática ambiental	4.6 Insuficientes recursos para la formación de gestores de la innovación y de la cultura emprendedora		4.8 Insuficientes los recursos para la realización de seguimiento de egresados y empleadores	4.9 Aprobación por el consejo universitario en 2013 el EGEL obligatorio a las generaciones anteriores al año mencionado sin obligación de presentarlo		4.11 Estudios de pertinencia y factibilidad en PEP	
	5	5.0 Poca participación de los alumnos en congresos internacionales de calidad				5.5 La red Nacional de Ciencias Ambientales necesita mayor actividad de eventos y acciones de vinculación con el sector social y público	5.6 Escasos recursos para el emprendimiento		5.8 Insuficientes número de profesores para atender los programas transversales así como las asignaturas institucionales consolidadas en la malla curricular				
	6	6.2 Escaso recurso para apoyar a la investigación											
	7	7.2 Escasa producción de los alumnos en revistas indexadas											

* Nota: Síntesis que ha sido capturada en sistema e-PIFI.

III. Actualización de la planeación en el ámbito institucional

Misión: Impartir educación media superior, profesional media y superior; realizar investigación; crear y difundir la cultura, el deporte, la ciencia y la tecnología; vincular las funciones sustantivas al interior y con el entorno social y productivo, mediante programas educativos acreditados y asociados a proyectos de investigación que impulsan el desarrollo regional, nacional e internacional; en donde la formación integral, el espíritu emprendedor y el compromiso del estudiante con la sociedad son la prioridad.

Visión al 2015: La UAEH es una universidad visible internacionalmente y aceptada como una institución educativa que trabaja con parámetros básicos de calidad académica y administrativa.

En atención a las recomendaciones de los pares académicos efectuadas en la evaluación del PIFI 2012-2013, se mejora la estructura en el planteamiento de la planeación en cuanto a políticas, objetivos, estrategias y acciones, cabe señalar que ésta articulación permite el cumplimiento de lo establecido en las metas compromiso. Es importante precisar que las acciones están representadas como indicadores en el Plan de Desarrollo Institucional 2011-2017 y para este caso las correspondientes a los años 2014 y 2015.

Políticas, objetivos, estrategias y acciones de mejora de la calidad de los servicios académicos

Tabla Políticas, objetivos, estrategias y acciones de mejora de la calidad de los servicios académicos para: Mejorar la pertinencia de los programas

Políticas	Objetivos	Estrategias	Acciones.
<p>1. Que los programas académicos incluyan los principios éticos universales;</p> <p>2. Privilegiar la evaluación colegiada de los aprendizajes;</p> <p>13. Que los programas educativos de licenciatura sean desarrollados con base en competencias laborales;</p> <p>56. Que la apertura de nuevos institutos, escuelas o programas educativos, esté sustentada en estudios de factibilidad y pertinencia, con una visión prospectiva (PDI UAEH, 3, 18, 60, 61, 130-132)</p>	<p>OED2. Asegurar el cumplimiento de los indicadores básicos de calidad educativa en el nivel de licenciatura de la UAEH</p>	<p>OED2.PI2. Seguimiento de los procesos y programas académicos de licenciatura</p>	<p>Seguimiento a los indicadores del PDI UAEH correspondientes a los años 2014 y 2015</p> <p>D16. No. De Procesos colegiados de evaluación del aprendizaje. D.17 PE que incorporan elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje. D18. PE con currículo flexible. D19. PE con tasa de titulación superior al 70%. D20. PE con tasa de retención del 1º al 2o año superior al 70%. D21. PE con tasa de abandono superior a la media nacional. D22. Asignaturas actualizadas por PE de licenciatura.</p>
	<p>OED3. Contar con la metodología para realizar estudios de factibilidad, pertinencia y viabilidad a nivel de licenciatura de la UAEH.</p>	<p>OED3.PI1. Estudios de factibilidad, pertinencia y viabilidad.</p>	<p>D14. PE con estudios de factibilidad y pertinencia.</p>
	<p>OED4. Teniendo como base los estudios de factibilidad, pertinencia y viabilidad (FPV) proponer el diseño y rediseño de la oferta educativa de licenciatura de la UAEH.</p>	<p>OED4.PI1. Nueva oferta educativa.</p>	<p>D23. PE de licenciatura de la nueva oferta educativa, con estudios de factibilidad, pertinencia y viabilidad</p>
		<p>OED4.PI2. Rediseño de la oferta educativa.</p>	<p>D24. PE de licenciatura rediseñados, con estudios de factibilidad y pertinencia.</p>
	<p>OEEV2. Coadyuvar a la excelencia en la docencia a través de los estudios de seguimiento de alumnos, de egresados y de EGEL en todos los PE de la UAEH.</p>	<p>OEEV2.PI2. Realización de trayectorias escolares de todos los PE de la UAEH.</p>	<p>IGA150. PE que cuentan con estudios de trayectorias escolares completos.</p>
		<p>OEEV2.PI3. Realización del estudio de seguimiento de egresados y empleadores</p>	<p>IGA151. PE que realizan el estudio de seguimiento de egresados y empleadores.</p>
	<p>OEI3. Fortalecer los indicadores de la competitividad académica en investigación y posgrado.</p>	<p>OEI3.PI2. Nueva oferta de posgrado.</p>	<p>IP78. Becas otorgadas por el CONACyT a los programas educativos de Especialidad, Maestría y Doctorado</p>
		<p>OEI3.PI3. Rediseño de los programas de posgrado.</p>	<p>IP81. PEP rediseñados.</p>
<p>OEV1. Fortalecer la formación profesional y la docencia a través de la función sustantiva de vinculación y su articulación con la sociedad y</p>	<p>OEV1.PI13. Programas de titulación doble y conjunta.</p>	<p>D100. PE con titulación doble y/o conjunta.</p>	

su entorno.

Tabla Políticas, objetivos, estrategias y acciones de mejora de la calidad de los servicios académicos para: Mejorar la calidad de los PE de posgrado para que logren su ingreso al PNPC SEP-CONACyT

Políticas	Objetivos	Estrategias	Acciones
			Seguimiento a los indicadores del PDI UAEH correspondientes a los años 2014 y 2015
<p>64. Propiciar el trabajo colectivo entre los diferentes cuerpos académicos y distintos órganos colegiados académicos de la Universidad.</p> <p>94. Que la reestructuración de los programas educativos de posgrado se realice con base en el trabajo articulado de las áreas académicas.</p> <p>95. Que en el rediseño de los programas educativos de posgrado se establezcan núcleos básicos y áreas de énfasis, con el propósito de flexibilizar el currículo. (PDI UAEH, 65, 70 y 71)</p>	<p>OEI2. Mantener y mejorar los indicadores de la capacidad académica para garantizar la calidad docente.</p>	<p>OEI2.PI9. Calidad y eficiencia de los PE de posgrado y OEI3.PI4. Programas de posgrado en el PNPC.</p>	<p>IP66. PEP reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC SEP-CONACyT). IP67. PEP incluidos en el Padrón Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC SEP-CONACyT). IP68. PEP consolidados en PNP. IP69. PEP en desarrollo PFC. IP70. PEP reconocidos por el Programa de Fomento de la Calidad (PFC). IP71. PEP de competencia internacional PNP. IP72. PEP de reciente creación PFC. OEI3. Fortalecer los indicadores de la competitividad académica en investigación y posgrado.</p>
		<p>OEI3.PI1. Estudios de factibilidad y pertinencia de los programas de posgrado.</p>	<p>IP79. PEP que realizaron estudios de pertinencia y factibilidad.</p>
		<p>OEI3.PI6. Incremento a la matrícula en los programas de posgrado.</p>	<p>IP73. Distribución de matrícula por PEP.</p>

Tabla Políticas, objetivos, estrategias y acciones de mejora de la calidad de los servicios académicos para: Impulsar y/o fortalecer la innovación educativa

Políticas	Objetivos	Estrategias	Acciones
			Seguimiento a los indicadores del PDI UAEH correspondientes a los años 2014 y 2015
<p>5. Que los programas educativos que se impartan en la UAEH respondan a las necesidades sociales, que garanticen la integralidad de la formación, incluyan estrategias de innovación educativa que prioricen un proceso de enseñanza y aprendizaje centrado en el estudiante, vinculado a la comprensión de situaciones reales y contribuyan a mejorar las condiciones de vida de su entorno.</p> <p>22. Incorporar innovaciones educativas al proceso académico, para facilitar la internacionalización de los programas educativos. (PDI UAEH, 9, 12, 17, 69, 85 y 92)</p>	<p>OED2. Asegurar el cumplimiento de los indicadores básicos de calidad educativa en el nivel de licenciatura de la UAEH.</p>	<p>OED2.PI1. Innovación educativa en programas de licenciatura.</p>	<p>D15. PE actualizados. D16. PE que aplican procesos colegiados de evaluación del aprendizaje. D17. PE que incorporaron elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje. D18. PE con currículo flexible. D31. PE que se actualizaron incorporando estudios de seguimiento de egresados. D32. PE que se actualizaron incorporando estudios de empleadores. D33. PE que se actualizaron incorporando el servicio social en el plan de estudios. D34. PE que se actualizaron incorporando la práctica profesional en el plan de estudios. D35. PE que se actualizaron incorporando competencias en el plan de estudios. D36. PE que se actualizaron incorporando una segunda lengua (preferentemente el inglés) como requisito de egreso en el plan de estudios. D37. PE que se actualizaron incorporando la temática del medio ambiente y el desarrollo sustentable en sus planes y/o programas de estudio. D39. PE en los que se forma a los estudiantes con capacidades para la vida. D40. PE en los que se forma a los estudiantes con actitudes favorables para "aprender a aprender". D41. PE en los que se forma a los estudiantes con habilidades para desempeñarse de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.</p>
	<p>OED8. Fortalecer el desarrollo de competencias comunicativas de lenguas extranjeras en la UAEH.</p>	<p>OED8.PI1. Instrumentación del Programa Institucional de Lenguas Extranjeras</p>	<p>D26. Programas de inglés en operación.</p>
	<p>OEI1. Fortalecer la investigación y la transferencia del conocimiento para alcanzar el desarrollo integral de la UAEH.</p>	<p>OEI1.PI8. Transferencia de conocimiento y de tecnología.</p>	<p>IP29. Convenios establecidos para innovaciones e invenciones generadas en la UAEH. IP30. Convenios oficiales con resultados reales (productos, procesos y servicios de innovación y aplicación). IP31. Productos de utilidad institucional generados por la UAEH. IP32. Patentes generadas por la UAEH. IP33. Modelos de utilidad institucional generados por la UAEH.</p>
	<p>OESV1. Ofrecer educación con base en el modelo</p>	<p>OESV1.PI1. Ampliación de la oferta educativa del Sistema de</p>	<p>SV1. PE de nivel medio superior en el Sistema Virtual. SV2. PE de profesional asociado en el Sistema Virtual. SV3. PE de licenciatura en el Sistema Virtual. SV4. PE de</p>

Políticas	Objetivos	Estrategias	Acciones
	educativo del SUV.	Universidad Virtual.	Seguimiento a los indicadores del PDI UAEH correspondientes a los años 2014 y 2015 especialidad en el Sistema Virtual. SV5 . PE de maestría en el Sistema Virtual. SV6 . PE de doctorado en el Sistema Virtual. SV9 . Distribución de alumnos de nuevo ingreso en el Sistema Virtual.
		OESV1.PI5 : Plan de investigación educativa que contribuya a la mejora de la calidad de la oferta educativa del SUV.	SV31 . Programas de investigación educativa.
	OEV2 . Fortalecer la investigación y desarrollo tecnológico, mediante la vinculación académica y su articulación al interior y con el entorno.	OEV2.PI1 . Gestión para la Innovación de las DES.	V76 . Transferencia del modelo de incubación a escuelas superiores de la UAEH.

Tabla Políticas, objetivos, estrategias y acciones de mejora de la calidad de los servicios académicos para: Impulsar y/o fortalecer la cooperación académica nacional e internacional.

Políticas	Objetivos	Estrategias	Acciones
			Seguimiento a los indicadores del PDI UAEH correspondientes a los años 2014 y 2015
<p>91. Ampliar y fortalecer la vinculación de los cuerpos académicos y los programas educativos entre los institutos y con grupos de investigadores de otras instituciones u organizaciones de manera permanente, formando parte de redes nacionales e internacionales.</p> <p>99. Fortalecer las relaciones con los diversos sectores de la sociedad, para promover proyectos comunes en materia de cultura, ciencia y tecnología.</p> <p>113. Promover la movilidad y el intercambio de profesores, investigadores y personal administrativo de tiempo completo en programas académicos de buena calidad y proyectos de alto impacto nacional e internacional. (PDI UAEH, 15, 75, 79, 103, 115 y 116)</p>	<p>OEI1. Fortalecer la investigación y la transferencia del conocimiento para alcanzar el desarrollo integral de la UAEH.</p>	<p>OEI1.PI2. Mecanismos de financiamiento para la investigación.</p>	<p>IP49. Proyectos terminados. IP50. Proyectos individuales. IP51. Proyectos interdependencias. IP52. Proyectos colectivos. IP53. Proyectos interinstitucionales. IP54. Proyectos con financiamiento externo. IP55. Proyectos multidisciplinares.</p>
		<p>OEI1.PI3. Ampliar y fortalecer la difusión de la investigación y OEI1.PI6. Fomento a la investigación científica, tecnológica y artística.</p>	<p>IP34. Libros publicados. IP35. Revistas publicadas. IP36. Artículos publicados en revistas de alto impacto. IP37. Capítulos de libros publicados. IP38. Artículos en extenso en memorias. IP39. Artículos por proyecto de investigación básica. IP40. Artículos por proyecto de investigación aplicada. IP41. Patentes registradas. IP42. Otros productos de investigación. IP43. Investigaciones realizadas en respuesta al sector productivo. IP44. Investigaciones realizadas en respuesta al sector social. IP45. Empresas incubadas que desarrollen innovación o transferencias tecnológicas.</p>
		<p>OEI1.PI4. Grupos de trabajo multidisciplinario y nichos de excelencia.</p>	<p>IP21. Grupos de trabajo multidisciplinarios. IP22. Nichos de excelencia.</p>
		<p>OEI1.PI5. Redes temáticas de investigación a nivel nacional e internacional.</p>	<p>IP23. Redes temáticas de investigación nacional. IP24. Redes temáticas de investigación internacional.</p>
		<p>OEI1.PI7. Campaña de mercadeo de la investigación generada en la UAEH.</p>	<p>IP25. Gestores por DES a cargo de la vinculación entre los centros de investigación y sectores sociales y productivos. IP26. Vinculaciones generadas con los sectores productivos y sociales. IP27. Clientes estables. IP28. Satisfacción de los clientes. IP29. Convenios establecidos para innovaciones e invenciones generadas en la UAEH. IP30. Convenios oficiales con resultados reales (productos, procesos y servicios de innovación y aplicación). IP31. Productos de utilidad institucional generados por la UAEH. IP32. Patentes generadas por la UAEH. IP33. Modelos de utilidad institucional generados por la UAEH.</p>
		<p>OEI2. Mantener y mejorar los indicadores de la capacidad académica para garantizar la calidad docente.</p>	<p>OEI2.PI8. Movilidad académica y estancias de investigación de estudiantes y profesores de los PEP.</p>

Políticas	Objetivos	Estrategias	Acciones
			Seguimiento a los indicadores del PDI UAEH correspondientes a los años 2014 y 2015 los programas educativos de posgrado. V38. Profesores internacionales recepcionados en los programas educativos de posgrado. V42. Estancias académicas de profesores.
	OEV1. Fortalecer la formación profesional y la docencia a través de la función sustantiva de vinculación y su articulación con la sociedad y su entorno.	OEV1.PI11. Movilidad internacional de la comunidad académica.	D88. Becas otorgadas por la institución por nivel educativo. V30. Estudiantes que realizan movilidad académica por programa y nivel educativo. V32. Estudiantes que realizan movilidad nacional con valor curricular. V33. Estudiantes que realizan movilidad internacional con valor curricular. V34. Estancias académicas de estudiantes. V39. Profesores que realizan movilidad académica por programa y nivel educativo.
		OEV1.PI12. Movilidad internacional de las comunidades académicas del mundo hacia nuestra Universidad.	V49. Alumnos visitantes por programas educativos. V50. Profesores visitantes por programas educativos. V51. Gestores visitantes por programas educativos
		OEV1.PI15. Internacionalización de las prácticas profesionales.	V60. Alumnos que realizan prácticas profesionales en instituciones del extranjero.
		OEV1.PI3. Redes de cooperación académica nacional e internacional.	V5. Redes de cooperación en las que participa la UAEH.

Tabla Políticas, objetivos, estrategias y acciones de mejora de la calidad de los servicios académicos para: *Impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.*

Políticas	Objetivos	Estrategias	Acciones
			Seguimiento a los indicadores del PDI UAEH correspondientes a los años 2014 y 2015
6. Que se incluyan en la currícula, asignaturas sobre educación y desarrollo sustentable ambiental. 68. Que la investigación sea practicada como un factor estratégico, que permita mejorar las condiciones o resolver problemas de tipo social, productivo y ambiental en la región de forma armónica y ordenada. (PDI UAEH, 126)	OEV3. Mejorar los servicios universitarios a través de la función sustantiva de vinculación y su articulación con la sociedad y su entorno.	OEV3.PI4. Responsabilidad social de la UAEH.	V1. Número de académicos que participan en proyectos de vinculación que se encuentran registrados en el SIVU. V2. Número de estudiantes que colaboran con los académicos y se encuentran registrados en el SIVU.

Tabla Políticas, objetivos, estrategias y acciones de mejora de la calidad de los servicios académicos para: *Mejorar la vinculación con el entorno.*

Políticas	Objetivos	Estrategias	Acciones
			Seguimiento a los indicadores del PDI UAEH correspondientes a los años 2014 y 2015
97. Promover la difusión y transferencia de conocimientos socialmente útiles hacia grupos de población en condición de desventaja. 100. Impulsar las acciones de promoción, difusión y divulgación del conocimiento.	OEE13. Fortalecer la participación de la Universidad con su Fondo Editorial en las principales ferias del libro y foros de cultura del país. OEI1. Fortalecer la investigación y la transferencia del conocimiento para alcanzar el desarrollo integral de la UAEH.	OEE13.PI1. Ferias universitarias del libro. OEI1.PI1. Parque Científico, Tecnológico y Cultural.	E37. Publicaciones de divulgación por académico. E38. Actividades de divulgación por académico. E39. Presentaciones de libros. E40. Publicaciones impresas. E41. Publicaciones en formato digital. E42. Publicaciones en revistas. E46. Participaciones en ferias de libro. IP25. Vinculaciones generadas con los sectores productivos y sociales. IP45. Empresas incubadas que desarrollen innovación o transferencias tecnológicas. IP46. Empresas instaladas para el desarrollo de ciencia y tecnología.

Políticas	Objetivos	Estrategias	Acciones	
<p>111. Signar convenios con organismos gubernamentales, no gubernamentales y del sector productivo que fortalezcan el desarrollo integral de los alumnos y profesores. (PDI UAEH, 72, 78, 80, 86, 101, 102, 109, 110, 114, 121-123, 159, 163, 165-170)</p>	<p>OESA5. Reestructurar para fortalecer y, en su caso diseñar, con calidad y sustentabilidad a los laboratorios para propiciar la generación de conocimiento y tecnología que desarrollen competencias en el alumno y, a la vez, vincular a la Universidad con el Plan Estatal de Desarrollo y con el entorno nacional e internacional.</p>	<p>OESA5.PI5. Vincular a la UAEH con el sector social y productivo, con laboratorios acreditados relacionados con la unidad multidisciplinaria, sustentados en la docencia e investigación y en los programas estatal y nacional de desarrollo, con el propósito de mejorar la calidad de la docencia, la investigación y los servicios de la Universidad, para generar bienes científicos y tecnológicos en beneficio de la sociedad.</p>	<p>Seguimiento a los indicadores del PDI UAEH correspondientes a los años 2014 y 2015</p> <p>IGA91. Equipamiento de laboratorios, clínicas y talleres conforme a lo establecido en los PE. IGA92. Equipos de laboratorio, clínicas y talleres que cuentan con póliza de mantenimiento preventivo.</p>	
	<p>OESV2: Vincularse con los diversos sectores de la sociedad.</p>	<p>OESV2.PI1: Convenios de vinculación con instituciones de educación superior y los diferentes sectores de la sociedad.</p>	<p>SV32. Convenios de vinculación.</p>	
	<p>OEV1. Fortalecer la formación profesional y la docencia a través de la función sustantiva de vinculación y su articulación con la sociedad y su entorno.</p>	<p>OEV1.PI18. Trabajos en redes colaborativas inter institucionales de vinculación con asociaciones y organismos gubernamentales y no gubernamentales.</p>	<p>V81. Participaciones en redes internacionales de educación superior.</p>	
	<p>OEV4. Contribuir al mejoramiento de la actualización y capacitación con el apoyo de la función sustantiva de vinculación y su articulación con la sociedad y su entorno.</p>	<p>OEV1.PI2. Red Institucional de Vinculación de la UAEH (RIVU).</p>	<p>V4. Directivos que participan en la RIVU. V5. Número de redes de cooperación en las que participa la UAEH.</p>	
		<p>OEV1.PI4. Convenios de vinculación.</p>	<p>V6. Convenios realizados.</p>	
	<p>OEV4.PI1. Cursos de lenguas nacionales y extranjeras.</p>	<p>V14. Cursos por área del conocimiento. V15. Cursos de idiomas ofertados en educación continua. V16. Usuarios atendidos en los cursos de idiomas de educación continua. V26. Tasa de promoción en cursos de lenguas extranjeras. V27. Tasa de eficiencia terminal en los cursos de lenguas. V28. Índice de satisfacción del cliente.</p>		
	<p>OEV4.PI3. Capacitación y actualización.</p>	<p>V16. Usuarios atendidos en los cursos de idiomas de educación continua. V17. Diplomados impartidos en educación continua. V18. Usuarios atendidos en cursos y diplomados por tipo y lugar donde se imparten.</p>		

Tabla Políticas, objetivos, estrategias y acciones de mejora de la calidad de los servicios académicos para: Asegurar la atención a las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES a los PE.

Políticas	Objetivos	Estrategias	Acciones
<p>11. Que los programas educativos (PE) de los niveles profesional asociado, licenciatura y posgrado sean sujetos de evaluación por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, cuyas recomendaciones serán atendidas con oportunidad, con el propósito de lograr el nivel uno, como antecedente que permita acreditarlos por un organismo reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior o incorporarlos al Padrón Nacional del Posgrado de Calidad SEP-CONACyT. (PDI UAEH, 145)</p>	<p>OEEV1. Contribuir al logro de la excelencia en la docencia de la UAEH, garantizando la calidad de los Programas Educativos (PE).</p>	<p>OEEV1.PI1. Preparación de autoevaluaciones para programas aún no evaluables.</p>	<p>Seguimiento a los indicadores del PDI UAEH correspondientes a los años 2014 y 2015</p> <p>IGA140. PE no evaluables preparados para someterse a evaluación de CIEES.</p>
		<p>OEEV1.PI2. Atención a recomendaciones de los CIEES por cada PE.</p>	<p>IGA141. PE que atendieron las recomendaciones de CIEES.</p>
		<p>OEEV1.PI3. Preparación para la acreditación de los PE por organismos reconocidos por COPAES.</p>	<p>IGA142. PE no acreditados preparados para someterse a evaluación por organismos reconocidos por COPAES.</p>
		<p>OEEV1.PI4. Acreditación de PE por organismos reconocidos por COPAES.</p>	<p>IGA143. PE que obtuvieron el reconocimiento público otorgado por un organismo reconocido por COPAES.</p>
		<p>OEEV1.PI5. Preparación para la reacreditación de los PE por organismos reconocidos por COPAES.</p>	<p>IGA144. PE que atendieron las recomendaciones de acreditación y se preparan para las reacreditaciones.</p>
		<p>OEEV1.PI6. Reacreditación de PE por organismos reconocidos por COPAES.</p>	<p>IGA145. PE que obtuvieron el reconocimiento público de reacreditación otorgado mediante organismos reconocidos por COPAES.</p>

		OEEV1.PI7. Preparación de PE para acreditaciones internacionales.	IGA146. PE preparados para ser evaluados por organismos internacionales.
		OEEV1.PI8. Acreditación de PE por instancias internacionales.	IGA147. PE que obtuvieron el reconocimiento público otorgado por organismos internacionales.

Tabla Políticas, objetivos, estrategias y acciones de mejora de la calidad de los servicios académicos para: Mejorar los resultados de TDSS y TDS del EGEL para obtener los Estándares 1 y 2 de Rendimiento Académico establecidos por el Padrón de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico

Políticas	Objetivos	Estrategias	Acciones
			Seguimiento a los indicadores del PDI UAEH correspondientes a los años 2014 y 2015
<p>4. Impulsar la participación en el Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL), para incrementar los índices de calidad que garanticen a la sociedad el nivel profesional de sus egresados.</p> <p>14. Que los programas educativos de nivel licenciatura contengan como elemento estructural, mecanismos que permitan que los alumnos se titulen a la conclusión de los créditos mediante presentación y aprobación del EGEL del Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL). (PDI UAEH, 21, 30, 145 y 146)</p>	<p>OEEV2. Coadyuvar a la excelencia en la docencia a través de los estudios de seguimiento de alumnos, de egresados y de EGEL en todos los PE de la UAEH.</p>	<p>OEEV2.PI1. Realización del EGEL en la UAEH.</p>	<p>IGA148. Egresados por PE que presentan el EGEL. IGA149. Egresados por PE que presentan el EGEL y obtienen testimonio de desempeño sobresaliente.</p>

Tabla Políticas, objetivos, estrategias y acciones de mejora de la calidad de los servicios académicos para: Fortalecer la capacidad académica

Políticas	Objetivos	Estrategias	Acciones
			Seguimiento a los indicadores del PDI UAEH correspondientes a los años 2014 y 2015
<p>31. Que la formación del personal académico se oriente con relación a conocimientos, habilidades docentes (Considerando metodologías centradas en el aprendizaje), competencias (incluidas el dominio del idioma inglés, el manejo de tecnologías de información y comunicación, así como las metodologías de técnicas de investigación), actitudes y valores.</p> <p>36. La incorporación de nuevos profesores investigadores de tiempo completo con reconocimiento internacional para atender los programas educativos de licenciatura y posgrado, así como para apoyar la investigación e innovación. 38. Impulsar la obtención de reconocimientos externos (PROMEP y</p>	<p>OED1. Consolidar una planta docente de calidad, reconocida a nivel nacional e internacional.</p>	<p>OED1.PI1. Capacitar y actualizar profesores en tecnologías de información y comunicación.</p> <p>OED1.PI2. Capacitar y actualizar a profesores en metodología de la investigación.</p> <p>OED1.PI3. Capacitar y actualizar a profesores en las competencias comunicativas en el idioma inglés.</p>	<p>D50. Profesores por PE que reciben capacitación en Tecnologías de Información y Comunicación (TIC). D53. Profesores por PE certificados en competencias en el uso de las TIC en la docencia.</p> <p>D51. Profesores por PE que reciben capacitación en metodología de la investigación. D54. Profesores por PE certificados en competencias docentes en el uso de la metodología de la investigación.</p> <p>D52. Profesores por PE que reciben capacitación en inglés. D55. Profesores por PE certificados en competencias en el idioma Inglés. D56. Profesores de inglés con perfil validado/PILE/DUI.</p>
	<p>OED2. Asegurar el cumplimiento de los indicadores básicos de calidad educativa en el nivel de licenciatura de la UAEH.</p>	<p>OED2.PI3. Docentes de licenciatura certificados en competencias genéricas.</p>	<p>D50. Profesores por PE que reciben capacitación en Tecnologías de Información y Comunicación (TIC). D51. Profesores por PE que reciben capacitación en metodología de la investigación. D52. Profesores por PE que reciben capacitación en inglés. D53. Profesores por PE certificados en competencias en el uso de las TIC en la docencia. D54. Profesores por PE certificados en competencias docentes en el uso de la metodología de la investigación. D55. Profesores por PE certificados en competencias en el idioma Inglés. D56. Profesores de inglés con perfil validado/PILE/DUI.</p>

Políticas	Objetivos	Estrategias	Acciones
			Seguimiento a los indicadores del PDI UAEH correspondientes a los años 2014 y 2015
<p><i>SNI/SNCA) para la planta académica del nivel superior.</i></p> <p>39. Que el ingreso del personal académico a la Universidad se realice exclusivamente por concurso de oposición y con apego a la normatividad correspondiente.</p> <p>88. Que los profesores investigadores pertenecientes a los cuerpos académicos formen parte del Sistema Nacional de Investigadores o Creadores de Arte, y para la incorporación de nuevos profesores investigadores sean privilegiados los que pertenezcan a los sistemas antes mencionados.</p> <p>(PDI UAEH, 33, 35, 41-49, 73, 74, 76, 77, 81-84, 89, 90, 105, 143, 144)</p>	<p>OEEV3. Garantizar la excelencia de la docencia a través de la evaluación del desempeño del personal docente, con base en los perfiles establecidos.</p>	<p>OEEV3.PI1. Perfil del personal docente.</p>	<p>IGA152. Profesores que cuentan con el perfil ideal por PE.</p>
		<p>OEEV3.PI2. Evaluación del personal docente.</p>	<p>IGA153. Profesores que son evaluados semestralmente por PE.</p>
	<p>OEEV4. Contribuir a la excelencia en investigación por medio de la evaluación integral de cuerpos académicos y líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento.</p>	<p>OEEV4.PI1. Evaluación de CCAA.</p>	<p>IGA154. CCAA evaluados por AA.</p>
		<p>OEEV4.PI2. Evaluación de las LGAIC.</p>	<p>IGA155. LGAIC evaluadas por CA.</p>
	<p>OEI2. Mantener y mejorar los indicadores de la capacidad académica para garantizar la calidad docente.</p>	<p>OEI2.PI1. Cuerpos Académicos.</p>	<p>IP13. Cuerpos académicos registrados ante PROMEP. IP14. Cuerpos académicos consolidados. IP15. Cuerpos académicos en consolidación. IP16. Cuerpos académicos en formación. IP17. Cuerpos académicos en redes temáticas nacionales. IP18. Grupos de investigación registrados institucionalmente. IP19. Proyectos de investigación por cuerpo académico. IP21. Grupos de trabajo multidisciplinarios.</p>
		<p>OEI2.PI2. Grupos internos de investigación.</p>	<p>IP19. Proyectos de investigación por cuerpo académico.</p>
		<p>OEI2.PI3. Líneas de Generación y Aplicación Innovadora del Conocimiento.</p>	<p>IP12. LGAIC registradas ante PROMEP.</p>
		<p>OEI2.PI4. Productividad de las Líneas de Generación y Aplicación Innovadora del Conocimiento.</p>	<p>IP34. Libros publicados. IP35. Revistas publicadas. IP36. Artículos publicados en revistas de alto impacto. IP37. Capítulos de libros publicados. IP38. Artículos in extenso en memorias. IP39. Artículos por proyecto de investigación básica. IP40. Artículos por proyecto de investigación aplicada. IP41. Patentes registradas. IP42. Otros productos de investigación. IP43. Investigaciones realizadas en respuesta al sector productivo. IP44. Investigaciones realizadas en respuesta al sector social. IP45. Empresas incubadas que desarrollen innovación o transferencias tecnológicas.</p>
		<p>OEI2.PI5. Formación y actualización de profesores PROMEP.</p>	<p>IP8. PTC con perfil deseable PROMEP, reconocido por la SEP.</p>
		<p>OEI2.PI6. Profesores en el SNI.</p>	<p>IP7. PTC que pertenecen al SNI / SNC por nivel obtenido.</p>
<p>OEI2.PI7. Profesores con reconocimientos nacionales e internacionales.</p>		<p>IP10. PTC con reconocimiento internacional. IP9. Número de PTC con reconocimiento nacional.</p>	

Tabla Políticas, objetivos, estrategias y acciones de mejora de la calidad de los servicios académicos para: Fortalecer y/o mejorar la competitividad de TSU y Licenciatura.

Políticas	Objetivos	Estrategias	Acciones
			Seguimiento a los indicadores del PDI UAEH correspondientes a los años 2014 y 2015
<p>23. Que los nuevos programas educativos que se autoricen, cuenten con las condiciones adecuadas para su desarrollo y el reconocimiento de su buena calidad, de acuerdo con los parámetros del organismo acreditador correspondiente</p>	<p>OED2. Asegurar el cumplimiento de los indicadores básicos de calidad educativa en el nivel de licenciatura de la UAEH.</p>	<p>OED2.PI4. Academias.</p>	<p>D95. Academias que desarrollan trabajo colegiado por PE. D96. Materiales didácticos producidos en academia por PE.</p>
		<p>OED2.PI5. Producción de material educativo en el nivel de licenciatura.</p>	<p>D96. Materiales didácticos producidos en academia por PE.</p>
	<p>OED6. Contar con los programas líderes de calidad a nivel internacional.</p>	<p>OED6.PI1. Programas educativos de licenciatura internacionales.</p>	<p>D100. PE con titulación doble y/o conjunta. D101. PE con alumnos extranjeros inscritos. D102. PE con profesores extranjeros participantes. D103. Promociones de la oferta educativa a nivel internacional por PE. D104. Programas educativos de licenciatura internacionales.</p>

Políticas	Objetivos	Estrategias	Acciones
reconocido por el COPAES o el Padrón Nacional de Posgrado de Calidad SEP-CONACYT. (PDI UAEH, 24, 25, 27, 57, 106, 107, 108, 135, 137-141)	OED7. Incrementar la matrícula del nivel superior pertinentemente.	OED7.PI1. Aumento de la matrícula en los programas educativos de licenciatura.	Seguimiento a los indicadores del PDI UAEH correspondientes a los años 2014 y 2015 D57. Alumnos por nivel educativo. D58. Alumnos por área del conocimiento.

Tabla Políticas, objetivos, estrategias y acciones de mejora de la calidad de los servicios académicos para: Abatir las brechas de capacidad y competitividad académicas entre las DES.

Políticas	Objetivos	Estrategias	Acciones
<p>19. Que la oferta de programas educativos sea revisada con criterios ínter y transdisciplinarios, que permitan la integración y/o fusión de programas de una misma área del conocimiento o campo, que permitan la optimización de recursos y de resultados, a partir de los parámetros de calidad establecidos en cada programa educativo.</p> <p>20. Que con objeto de mejorar la calidad de los programas educativos, los cuerpos académicos participen en la revisión y actualización de los contenidos de las asignaturas, independientemente del instituto al que pertenezcan.</p> <p>62. Disminuir las brechas de capacidad y competitividad académica entre los institutos y las escuelas superiores. (PDI UAEH, 28, 58, 59, 63, 112, 117, 118, 136, 148-155, 162 y 164)</p>	OEE12. Fortalecer e impulsar las acciones para promover la difusión del Fondo Editorial Universitario a través de los programas de "Presentaciones Editoriales" y "Círculos de Lectura" en escuelas, institutos y espacios universitarios, así como en diversos foros locales, y su difusión en medios de comunicación.	OEE12.PI1. Presentaciones editoriales.	E37. Publicaciones de divulgación por académico. E38. Actividades de divulgación por académico. E39. Presentaciones de libros. E40. Publicaciones impresas. E41. Publicaciones en formato digital. E42. Publicaciones en revistas. E46. Participaciones en ferias de libro.
	OEI3. Fortalecer los indicadores de la competitividad académica en investigación y posgrado.	OEI3.PI5. Programas interinstitucionales de posgrado.	IP82. PEP que se realizan con la cooperación de instituciones nacionales. IP83. PEP que se realizan con la cooperación de instituciones internacionales. IP84. PEP que permiten la doble titulación. IP85. PEP que comparten asignaturas con otros PEP nacionales. IP86. PEP que comparten asignaturas con otros PEP internacionales. IP87. PEP que ofrecen asignaturas en un idioma distinto a la lengua española. IP88. Asignaturas de los PEP que son impartidas en un idioma distinto a la lengua española.
	OEV1. Fortalecer la formación profesional y la docencia a través de la función sustantiva de vinculación y su articulación con la sociedad y su entorno.	OEV1.PI10. Articulación de las prácticas profesionales con ES e institutos.	V57. Instituciones y dependencias registradas que solicitaron practicantes de servicio social. V58. Alumnos en prácticas profesionales. V59. Prestadores que concluyeron sus prácticas.

Tabla Políticas, objetivos, estrategias y acciones de mejora de la calidad de los servicios académicos para: Mejorar la atención y formación integral del estudiante.

Políticas	Objetivos	Estrategias	Acciones
	OED8. Fortalecer el desarrollo de competencias comunicativas de lenguas extranjeras en la UAEH.	OED8.PI3. Diagnóstico de las competencias comunicativas para la ubicación de los alumnos.	Seguimiento a los indicadores del PDI UAEH correspondientes a los años 2014 y 2015 D63. Alumnos diagnosticados y ubicados en inglés.
		OED8.PI4. Implementar el Programa Institucional de Inglés.	D26. Programas de inglés en operación. D36. Número de PE que se actualizaron incorporando una segunda lengua (preferentemente el inglés) como requisito de egreso en el plan de estudios.
		OED8.PI5. Implementar el Programa Institucional de Francés.	D27. Programas de francés en operación.
		OED8.PI6. Implementar el Programa	D29. Programas de italiano en operación.

Políticas	Objetivos	Estrategias	Acciones
<p>7. Que los programas educativos garanticen una formación integral de sus alumnos.</p> <p>8. Que en los planes de estudios se fomente la educación para la paz, el respeto de los derechos humanos y el ejercicio de la democracia, basados en la libertad y los principios universales y nacionales de la educación.</p> <p>51. Que los alumnos sean atendidos por los programas institucionales de tutorías y asesorías, con el objetivo de incrementar los índices de retención, aprobación y titulación, todo ello para mejorar la eficiencia terminal. (PDI UAEH, 16, 26, 29, 32, 40, 50, 52, 54, 55, 66, 67, 87, 93, 96, 98, 104, 119, 120, 124, 125, 142 y 171)</p>		<p>Institucional de Italiano.</p> <p>OED8.PI7. Implementar el Programa Institucional de Alemán.</p> <p>OED8.PI8. Seguimiento del desarrollo de las competencias comunicativas en una lengua extranjera.</p>	<p>Seguimiento a los indicadores del PDI UAEH correspondientes a los años 2014 y 2015</p> <p>D28. Número de programas de alemán en operación.</p> <p>D63. Alumnos diagnosticados y ubicados en inglés.</p>
	<p>OEE10. Coadyuvar en la formación integral de la comunidad universitaria.</p>	<p>OEE10.PI2. Actividades culturales de la educación superior y OEE10.PI4. Talleres artísticos para la comunidad universitaria.</p>	<p>E1. Cumplimiento de trabajo museográfico y exposiciones. E10. Actividades artísticas. E11. Presentaciones de teatro, danza y música. E12. Actividades culturales realizadas con relación a las solicitadas por PE. E13. Alumnos inscritos en actividades culturales. E14. Actividades culturales realizadas con relación a las solicitadas por PE. E15. Talleres realizados con relación al total de talleres solicitados. E16. Eventos culturales realizados con relación al total de eventos programados. E2. Ponencias especializadas en actividades de divulgación. E3. Ponencias especializadas en actividades de extensión. E4. Ponencias especializadas en actividades de vinculación. E5. Población atendida por los servicios profesionales de extensión. E6. Alumnos y académicos participantes en actividades de divulgación, extensión y vinculación. E8. Exposiciones. E9. Muestras de arte (teatro, danza, música).</p>
	<p>OEE12. Fortalecer e impulsar las acciones para promover la difusión del Fondo Editorial Universitario a través de los programas de "Presentaciones Editoriales" y "Círculos de Lectura" en escuelas, institutos y espacios universitarios, así como en diversos foros locales, y su difusión en medios de comunicación.</p>	<p>OEE12.PI2. Círculos de lectura.</p>	<p>E37. Publicaciones de divulgación por académico. E38. Actividades de divulgación por académico. E39. Presentaciones de libros. E40. Publicaciones impresas. E41. Publicaciones en formato digital. E42. Publicaciones en revistas. E46. Participaciones en ferias de libro.</p>
	<p>OEE2. Crear una cultura deportiva a través de su masificación en la comunidad universitaria, con el propósito de generar una vida saludable y captar talentos deportivos.</p>	<p>OEE2.PI2. Actividades deportivas en el nivel superior y OEE2.PI3. Actividades deportivas en el nivel posgrado y personal de la gestión.</p>	<p>E23. Alumnos del nivel medio superior que practican alguna disciplina deportiva ofertada por la escuela por semestre. E24. Alumnos de licenciatura que practican alguna disciplina deportiva ofertada por la escuela por semestre. E25. Alumnos del posgrado que practican alguna disciplina deportiva ofertada por la escuela por semestre. E26. Exhibiciones deportivas realizadas por semestre. E27. Torneos deportivos realizados por nivel educativo. E28. Participantes en el deporte individual y en el deporte de conjunto por nivel educativo.</p>
	<p>OESA1. Fortalecer el programa de desarrollo, en las direcciones de: Autoaprendizaje de idiomas, bibliotecas y centros de información, cómputo académico, laboratorios, talleres y bioterio, para proporcionar servicios con calidad y socialmente responsables, con el propósito de apoyar las funciones sustantivas y adjetivas, en el corto, mediano y largo plazo</p>	<p>OESA1.PI1. Creación de Centros Integrales de Servicios Académicos (CISA).</p>	<p>IGA70. Centros integrales de servicios académicos por escuelas o institutos.</p>
	<p>OESA2. Reestructurar, bajo la premisa de calidad, el uso de los centros de autoaprendizaje de Idiomas a fin de convertirlos en una herramienta de promoción de la cultura del autoaprendizaje en todas las áreas del conocimiento.</p>	<p>OESA2.PI2. Adquisición de bibliografía para propósitos específicos en los diversos centros de autoaprendizaje de idiomas;</p> <p>OESA3.PI3. Incremento y homogeneización de los servicios de la</p>	<p>IGA77. Bibliotecas y centros de información. IGA78. Accesos directos a recursos bibliográficos. IGA79. Servicios con que cuenta cada biblioteca y centro de información. IGA80. Títulos en la biblioteca por área del conocimiento. IGA81. Volúmenes en la biblioteca por área del conocimiento. IGA82. Volúmenes/alumnos por PE. IGA83. Suscripciones a revistas científicas por área del</p>

Políticas	Objetivos	Estrategias	Acciones
		<p>biblioteca central y de las unidades bibliotecarias de las escuelas e institutos y OESA3.PI4. Incremento y actualización del acervo bibliográfico de los programas educativos que oferta la UAEH.</p> <p>OESA2.PI3. Construcción de nuevos centros de autoaprendizaje de idiomas en institutos.</p>	<p>Seguimiento a los indicadores del PDI UAEH correspondientes a los años 2014 y 2015</p> <p>conocimiento. IGA84. Bases de datos multidisciplinarias por PE. IGA85. Bases de datos especializadas por PE. IGA86. Bibliotecas que cuentan con conexión a internet. IGA87. Bibliografía entregada a las bibliotecas y centros de información. IGA88. Cumplimiento de estándares para instalaciones bibliotecarias por biblioteca y centro de información. IGA89. Satisfacción de alumnos con la calidad de los servicios bibliotecarios. IGA90. Satisfacción de profesores con la calidad de los servicios bibliotecarios.</p> <p>IGA111. Usuarios atendidos en el centro de de autoaprendizaje por tipo de servicio. IGA112. Usuarios atendidos en CAI entre los alumnos que cursan idiomas por licenciatura. IGA113. Centros de autoaprendizaje de idiomas. IGA70. Centros integrales de servicios académicos por escuelas o institutos. IGA76. Matrícula atendida por servicio académico en las escuelas e institutos.</p>
	<p>OESA5. Reestructurar para fortalecer y, en su caso diseñar, con calidad y sustentabilidad a los laboratorios para propiciar la generación de conocimiento y tecnología que desarrollen competencias en el alumno y, a la vez, vincular a la Universidad con el Plan Estatal de Desarrollo y con el entorno nacional e internacional.</p>	<p>OESA5.PI1. Fortalecimiento a través del diseño y/o reestructuración de los laboratorios, clínicas y talleres, basados en los programas educativos que así lo requieren, para que cubran las necesidades docentes y de investigación de manera sustentable;</p> <p>OESA5.PI2. Fortalecer, a través del suministro de equipos e insumos, a los laboratorios, clínicas y talleres, basados en los programas educativos y proyectos de investigación que así lo requieran, para que cubran las necesidades docentes y de investigación de manera sustentable;</p> <p>OESA5.PI3. Mantenimiento permanente de la infraestructura de laboratorios, clínicas y talleres de tal manera que sean espacios amigables acordes a la normatividad relacionada con la seguridad y protección civil, preservando así la integridad de la comunidad universitaria y su entorno y</p> <p>OESA5.PI4. Mantenimiento preventivo (pólizas) y correctivo permanente a los equipos de laboratorios, clínicas y talleres de tal manera que se optimice el patrimonio científico universitario en beneficio de la docencia, la investigación y la vinculación.</p>	<p>IGA91. Equipamiento de laboratorios, clínicas y talleres conforme a lo establecido en los PE. IGA92. Equipos de laboratorio, clínicas y talleres que cuentan con póliza de mantenimiento preventivo.</p>
	<p>OESE1. Consolidar la tutoría y la asesoría académica a través de las escuelas e institutos de la UAEH, a fin de contribuir en la formación integral de los estudiantes universitarios.</p>	<p>OESE1.PI1. Desarrollo de la tutoría</p> <p>OESE1.PI2. Asesoría académica para estudiantes.</p>	<p>D48. Profesores de medio tiempo que participan en el programa de tutorías por PE. D49. Profesores por asignatura que participan en el programa de tutorías por PE. D92. Alumnos que reciben tutoría por PE de TSU/PA y LIC. D93. Alumnos que reciben tutoría en PE de posgrado. IGA179. Alumnos atendidos en el Programa Institucional de Tutorías.</p>

Políticas	Objetivos	Estrategias	Acciones
	<p>OESE2. Impulsar la orientación psicopedagógica en las escuelas e institutos de la UAEH</p>	<p>OESE2.PI1. Orientación psicopedagógica en estudiantes de la UAEH.</p>	<p>Seguimiento a los indicadores del PDI UAEH correspondientes a los años 2014 y 2015 IGA82. PTC que participan en asesorías. IGA83. PTC que participan en asesorías. IGA84. PMT que participan en asesorías. IGA85. PMT que participan en asesorías. IGA86. Profesores por asignatura que participan en asesorías. IGA87. Profesores por asignatura que participan en asesorías. IGA88. Estudiantes que reciben asesoría académica. IGA89. Estudiantes que reciben asesoría académica.</p>
	<p>OESE5. Mejorar las condiciones de salud de la comunidad universitaria por medio de una cultura basada en el autocuidado de la salud, que generen nuevos conocimientos para coadyuvar a su desarrollo académico profesional.</p>	<p>OESE5.PI2. Acciones preventivas universitarias de salud. OESE5.PI3. Afiliación, altas y bajas del estudiante de la UAEH a los servicios médicos. OESE5.PI4. Servicio de diagnóstico de la salud a la población universitaria.</p>	<p>IGA210. Estudiantes que reciben acciones preventivas de salud. IGA211. Estudiantes con esquemas de vacunación completos. IGA212. Estudiantes afiliados al seguro Facultativo del IMSS. IGA213. Bajas del seguro Facultativo del IMSS clasificadas de acuerdo a los egresados, bajas temporales y bajas definitivas. IGA214. Estudiantes del género femenino mayores a 20 años que se realizaron estudios para la detección de patología mamaria. IGA215. Estudiantes del género femenino mayores a 20 años detectadas con patología mamaria. IGA216. Estudiantes del género femenino mayores a 20 años que se realizaron estudios para la detección de cáncer cérvico-uterino. IGA217. Estudiantes del género femenino mayores a 20 años detectadas con cáncer cérvico-uterino.</p>

Síntesis de la planeación académica institucional

Concepto	Políticas	Objetivos	Estrategias/ Proyectos Indicativos	Acciones Seguimiento a los indicadores del PDI UAEH correspondientes a los años 2014 y 2015
Mejorar la pertinencia de los programas	1 a 3, 13, 18, 56, 60, 61, 130 a 134, 147, 156 a 158, 160 y 161	OED2., OED3. OED4. OEEV2. OEI3 OEV1.	OED2.PI2. OED3.PI1. OED4.PI1. OED4.PI2. OEEV2.PI2. OEEV2.PI3. OEI3.PI2. OEI3.PI3. OEV1.PI3. OEV1.PI14.	D14. D16. a D24 IGA150 IGA151. IP78. IP81. D100. D103.
Mejorar la calidad de los PE de posgrado para que logren su ingreso al PNPC SEP-CONACyT	64, 65, 70, 71, 94 y 95	OEI2. OEI3.	OEI2.PI9. OEI3.PI1. OEI3.PI4. OEI3.PI6.	IP66. a IP73. IP79.
Impulsar y/o fortalecer la innovación educativa.	5, 9, 12 17, 22 69, 85 y 92	OED2. OED8. OEI1. OESV1. OEV2.	OED2.PI1. OED8.PI1. OEI1.PI8. OESV1.PI1. OESV1.PI5. OEV2.PI1.	D15. a D18. D26. D29 a D37. D39. a D41 IP29 a IP33. SV1. a SV6 SV9. SV31. V74. V76.
Impulsar y/o fortalecer la cooperación académica nacional e internacional.	15, 75, 79, 91, 99, 103, 113, 115 y 116	OEI1. OEI2. OEV1.	OEI1.PI2. OEI1.PI3. OEI1.PI4. OEI1.PI5. OEI1.PI6. OEI1.PI7. OEI2.PI8. OEV1.PI11. OEV1.PI12. OEV1.PI3. OEV1.PI15.	IP21. a IP45. IP49. A IP55. V5. V30. a V39. V42. V49. a V51. V60. D88
Impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.	6, 68 y 126	OEV3.	OEV3.PI4.	V1 a V2.
Mejorar la vinculación con el entorno	72, 78, 80, 86, 97, 100, 101, 102 109 a 111, 114, 121 a 123, 159, 163, 165 a 170	OEE13. OEE3. OEI1. OESA5. OESV2. OEV1. OEV4.	OEE13.PI1. OEI1.PI1. OESA5.PI5. OESV2.PI1. OEV1.PI18. OEV1.PI2. OEV1.PI4. OEV4.PI1.	E37. a E42. E46. IP25. IP45. IP46. IGA91. IGA92. SV32. V2. V4. V5. V14. a V18. V.26. a V28. V44. V56. V69. V73. V81.
Asegurar la atención a las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES a los PE.	11, 21, 30, 145 y 146	OEEV1.	OEEV1.PI1. OEEV1.PI3. OEEV1.PI5. OEEV1.PI7. OEEV1.PI2. OEEV1.PI4. OEEV1.PI6. OEEV1.PI8.	IGA140. A IGA147.
Mejorar los resultados de TDSS y TDS del EGEL para obtener los Estándares 1 y 2 de Rendimiento Académico establecidos por el Padrón de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico.	4 y 14	OEEV2.	OEEV2.PI1.	IGA148. A IGA149.
Fortalecer la capacidad académica.	31, 33, 35, 36, 38, 39, 41 a 49, 73, 74, 76, 77, 81 a 84, 88 a 90, 105, 143 y 144	OED1. OED2. OEEV3. OEEV4. OEI2.	OED1.PI1. OED1.PI2. OED1.PI3. OED2.PI3. OEEV3.PI1. OEEV3.PI2. OEEV4.PI1. OEEV4.PI2. OEI2.PI1. OEI2.PI2. OEI2.PI3. OEI2.PI4. OEI2.PI5. OEI2.PI6. OEI2.PI7.	D50. a D56. IGA152 a IGA155. IP7. a IP10. IP12. a IP19. IP21. IP34. a IP45.
Fortalecer y/o mejorar la competitividad de TSU y Licenciatura	23 a 25, 27, 57, 106 a 108, 135, 137 a 141	OED2. OED6. OED7.	OED2.PI4. OED2.PI5. OED6.PI1. OED7.PI1.	D57. D58. D95. a D96. D100. a D104.
Abatir las brechas de capacidad y competitividad académicas entre las DES.	19, 20, 28, 58, 59, 62, 63, 112, 117, 118, 136, 148 a 155, 162 y 164	OEE12. OEI3. OEV1.	OEE12.PI1. OEI3.PI5. OEV1.PI10.	E37. a E42. E46. IP82. a IP88. V14. V15. V18. V53. V57. a V59. V66.
Mejorar la atención y formación integral del estudiante	7, 8, 16, 26 29, 32, 40, 50 a 52, 54, 55, 66, 67, 87, 93, 96, 98, 104, 119, 120, 124, 125, 142 y 171	OED8. OEE10. OEE12. OEE2. OESA1. OESA2. OESA5. OESA5. OESE1. OESE2. OESE5.	OED8.PI3. OED8.PI4. OED8.PI5. OED8.PI6. OED8.PI7. OED8.PI8. OEE10.PI2. OEE10.PI4. OEE12.PI2. OEE2.PI2. OEE2.PI3. OESA1.PI1. OESA2.PI2. OESA2.PI3. OESA5.PI1. OESA5.PI2. OESA5.PI3. OESA5.PI4. OESE1.PI1. OESE1.PI2. OESE2.PI1. OESE5.PI2. OESE5.PI3. OESE5.PI4.	D26. a D29. D36. D48. a D49. D64. D92 D93. E1. A E6. E8. a E16. E23. a E28. E37. a E42. E46. IGA70. IGA72 IGA75 a IGA90. IGA111 a IGA113. IGA179. IGA210. a IGA217.

Metas Compromiso académicas institucionales

Metas Compromiso institucional para el periodo 2014-2017

Meta Compromiso	2014				2015				2016				2017			
	Valor Inicial		Valor Final		Valor Inicial		Valor Final		Valor Inicial		Valor Final		Valor Inicial		Valor Final	
	Número	%	Número	%												
Capacidad Académica																
Total de Profesores de Tiempo Completo.	Universo Inicial: 774		Universo Final: 822		Universo Inicial: 822		Universo Final: 860		Universo Inicial: 860		Universo Final: 900		Universo Inicial: 900		Universo Final: 936	
MC: 1.1.1 Licenciatura	43	5.56	27	3.28	27	3.28	24	2.79	24	2.79	24	2.67	24	2.67	39	4.08
MC: 1.1.2 Especialidad	43	5.56	34	4.14	34	4.14	34	3.95	34	3.95	28	3.11	28	3.11	28	2.93
MC: 1.1.3 Maestría	299	38.63	339	41.24	339	41.24	358	41.63	358	41.63	369	41.00	369	41.00	395	41.32
MC: 1.1.4 Doctorado	370	47.80	409	49.76	409	49.76	449	52.21	441	51.28	471	52.33	471	52.33	498	52.09
MC: 1.1.5 Posgrado en el área disciplinar de su desempeño		83.20		85.40		85.40		86.63		86.63		85.89		85.89		83.26
MC: 1.1.6 Doctorado en el área disciplinar de su desempeño	644	45.09	702	46.11	702	46.11	745	48.95	745	48.95	773	49.44	773	49.56	796	64.85
MC: 1.1.7 Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES	349	63.82	379	62.90	379	62.90	421	63.26	421	63.26	445	64.33	446	64.33	620	63.60
MC: 1.1.8 Adscripción al SNI o SNC	494		517		517		544		544		579		579		608	
MC: 1.1.9 Participación en el programa de tutorías	224	28.94	274	33.33	274	33.33	287	33.37	287	33.37	323	35.89	313	34.78	347	36.30
MC: 1.1.9 Participación en el programa de tutorías	644	83.20	690	83.94	690	83.94	739	85.93	739	85.93	786	87.33	786	87.33	830	86.82
Total de profesores que conforman la planta académica	Universo Inicial: 3228		Universo Final: 3279		Universo Inicial: 3279		Universo Final: 3469		Universo Inicial: 3469		Universo Final: 3540		Universo Inicial: 3540		Universo Final: 3716	
MC: 1.2.1 Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año		32.19		34.71		36.51		35.14		35.14		36.33		36.33		38.99
	1,039		1,138		1,853		1,973		1,219		1,286		1,286		1,449	
Total de Cuerpos Académicos	Universo Inicial: 51		Universo Final: 52		Universo Inicial: 52		Universo Final: 57		Universo Inicial: 58		Universo Final: 64		Universo Inicial: 66		Universo Final: 67	
MC: 1.3.1 Consolidados	33	64.71	33	63.46	33	63.46	33	57.89	33	56.90	37	57.81	37	56.06	41	61.19
MC: 1.3.2 En Consolidación	13	25.49	13	25.00	13	25.00	13	22.81	13	22.41	16	25.00	14	21.21	15	22.39
MC: 1.3.3 En Formación	5	9.80	7	13.46	6	11.54	12	21.05	13	22.41	17	26.56	17	25.76	16	23.88
Competitividad Académica																
Total de Programas Educativos de TSU/PA y Lic	Universo Inicial: 75		Universo Final: 77		Universo Inicial: 77		Universo Final: 86		Universo Inicial: 86		Universo Final: 86		Universo Inicial: 86		Universo Final: 86	
MC: 2.1.1 Número y % de PE con estudios de factibilidad para buscar su pertinencia	69	92.00	71	92.21	71	92.21	78	90.70	76	88.37	80	93.02	78	90.70	81	94.19
MC: 2.1.2 Número y % de PE con currículo flexible	58	77.33	59	76.62	59	76.62	59	68.60	59	68.60	59	68.60	59	68.60	59	68.60
MC: 2.1.3 Número y % de PE que se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje.	62	82.67	63	81.82	63	81.82	67	77.91	67	77.91	67	77.91	67	77.91	67	77.91
MC: 2.1.4 Número y % de PE que se actualizarán incorporando estudios de seguimiento de egresados y empleadores		73.33		71.43		71.43		65.12		65.12		66.28		66.28		66.28
MC: 2.1.5 Número y % de PE que se actualizarán incorporando el servicio social en el plan de estudios	55	58.67	55	68.83	55	68.83	56	63.95	56	63.95	57	63.95	57	63.95	57	63.95
MC: 2.1.6 Número y % de PE que se actualizarán incorporando la práctica profesional en el plan de estudios	44	46.67	53	57.14	53	57.14	55	53.49	55	53.49	55	53.49	55	53.49	55	53.49
MC: 2.1.7 Número y % de PE basado en competencias	35	52.00	44	64.94	44	67.53	46	67.44	46	67.44	46	69.77	46	69.77	46	73.26
Total de Programas Educativos de TSU/PA y Lic	Universo Inicial: 59		Universo Final: 60		Universo Inicial: 60		Universo Final: 62		Universo Inicial: 63		Universo Final: 63		Universo Inicial: 63		Universo Final: 63	
MC: 2.2.1 Número y % de PE que alcanzarán el nivel 1 los CIEES.	58	98.31	59	98.33	59	98.33	61	96.39	61	96.83	62	98.41	62	98.41	62	98.41
MC: 2.2.2 Número y % de PE que serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES.	34	57.63	37	61.67	35	58.33	40	64.52	40	63.49	45	71.43	45	71.43	46	73.02
MC: 2.2.3 Número y % de PE de licenciatura y TSU de calidad del total de la oferta educativa evaluable	58	98.31	59	98.33	58	96.67	61	98.39	61	96.83	62	98.41	62	98.41	62	98.41
MC: 2.2.4 Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 1 del IDAP del CENEVAL	8	13.56	17	28.33	17	28.33	20	32.26	20	31.75	23	36.51	23	36.51	27	42.86
MC: 2.2.5 Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 2 del IDAP del CENEVAL	9	15.25	11	18.33	11	18.33	14	22.58	14	22.22	20	31.75	20	31.75	19	30.16
Total de matrícula evaluable de Nivel TSU/PA y Lic	Universo Inicial: 25693		Universo Final: 26473		Universo Inicial: 26473		Universo Final: 27060		Universo Inicial: 27060		Universo Final: 27785		Universo Inicial: 27785		Universo Final: 28261	
MC: 2.3.1 Número y % de matrícula atendida en PE de TSU/PA y Licenciatura de calidad del total asociada a los PE evaluables	25,693	100.00	26,473	100.00	26,473	100.00	27,060	100.00	27,060	100.00	27,785	100.00	27,785	100.00	28,261	100.00
Total de Programas Educativos de posgrado	Universo Inicial: 40		Universo Final: 40		Universo Inicial: 40		Universo Final: 44		Universo Inicial: 44		Universo Final: 46		Universo Inicial: 46		Universo Final: 47	
MC: 2.4.1 PE de posgrado que se actualizarán	15	37.50	18	45.00	18	45.00	25	56.82	23	52.27	27	58.70	25	54.35	24	51.06
MC: 2.4.2 PE de posgrado que evaluarán los CIEES.	6	15.00	8	20.00	8	20.00	9	20.45	8	18.18	9	19.57	9	19.57	8	17.02
MC: 2.4.3 PE de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)	47.50		52.50		45.00		50.00		54.55		60.87		56.52		55.32	
MC: 2.4.4 PE de posgrado que ingresarán al Programa de Fomento a la Calidad (PFC)	19	32.50	21	32.50	18	32.50	22	34.09	24	34.09	28	39.13	26	39.13	26	38.30
MC: 2.4.5 PE de posgrado que ingresarán al Padrón Nacional de Posgrado (PNP)	13	12.50	13	12.50	13	12.50	15	11.36	15	11.36	18	10.87	18	13.04	18	12.77
Total de Matrícula de nivel posgrado	Universo Inicial: 724		Universo Final: 799		Universo Inicial: 799		Universo Final: 911		Universo Inicial: 911		Universo Final: 997		Universo Inicial: 997		Universo Final: 1114	
MC: 2.5.1 Número y porcentaje de matrícula atendida en PE de posgrado de calidad.	399	55.11	455	56.95	455	56.95	539	59.17	539	59.17	578	57.97	578	57.97	634	56.91
Tasa de egreso por cohorte generacional de TSU/PA	M1		M2	%												
MC: 2.6.1 Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MC: 2.6.2 Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo B	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tasa de titulación por cohorte generacional de TSU/PA	M1		M2	%												
MC: 2.7.1 Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MC: 2.7.2 Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo B	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tasa de egreso por cohorte generacional de Licenciatura	M1		M2	%												
MC: 2.8.1 Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura Ciclo A	3,085	1,519	49.24	3,776	2,551	67.56	3,814	2,083	54.61	3,932	2,392	60.83	3,932	2,392	60.83	
MC: 2.8.2 Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura Ciclo B	3,169	1,676	52.89	3,314	1,800	54.32	3,397	2,005	59.02	3,660	2,258	61.69	3,660	2,258	61.69	
Tasa de titulación por cohorte generacional de	M1		M2	%												
MC: 2.9.1 Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura Ciclo A	1,996	1,264	63.33	2,565	1,537	59.92	2,632	1,688	64.13	2,785	1,939	69.62	2,785	1,939	69.62	
MC: 2.9.2 Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura Ciclo B	2,088	1,310	62.74	2,240	1,530	68.30	2,406	1,656	68.83	2,587	1,885	72.86	2,587	1,885	72.86	
Tasa de graduación por cohorte generacional de	M1		M2	%												
MC: 2.10.1 Tasa de graduación para PE de posgrado	272	228	83.82	268	209	77.99	265	221	83.40	263	222	84.41	263	222	84.41	
Otras metas																
Otras Metas Compromiso	Valor Inicial	Valor Absoluto	Valor Final	%	Valor Inicial	Valor Absoluto	Valor Final	%	Valor Inicial	Valor Absoluto	Valor Final	%	Valor Inicial	Valor Absoluto	Valor Final	%

IV. Autoevaluación / revisión institucional de los ProDES en el marco del PIFI 2014-2015

En esta sección se debe describir el proceso realizado para llevar a cabo la autoevaluación de cada uno de los ProDES, en el marco de la planeación institucional y anexar el dictamen institucional correspondiente a los siguientes rubros:

Evaluación del impacto de cada ProDES en la mejora de la capacidad y competitividad académicas, en el desarrollo de la innovación y el cierre de brechas de calidad al interior de cada DES.

El décimo primer proceso de la integración del PIFI se encuentra puntualmente articulado al Plan de Desarrollo Institucional, es decir de éste emana esta versión 2014-2015 y su impacto se garantiza mediante la utilización de la planeación estratégica y participativa, la metodología del PIFI como base fundamental para la plataforma informática de la institución acota y direcciona las acciones hacia la mejora de la capacidad y competitividad académica y puntualmente hacia la innovación. A continuación se menciona de manera breve el análisis por cada DES donde se observa su congruencia por cada uno de los objetivos determinados en la metodología PIFI mencionando los objetivos más importantes propuestos por cada una de las DES.

DES	Objetivo PIFI 1. Desarrollo de los CA y fortalecimiento de la planta académica	Objetivo PIFI 2. Incremento de la competitividad de los PE de TSU y Lic.	Objetivo PIFI 3. Apoyo a los PE de posgrado reconocidos por el PNPC	Objetivo PIFI 4. Formulación integral de los estudiantes
Ciencias Básicas e Ingeniería	Fortalecer la atención y formación integral del estudiante a través de la puesta en práctica del Modelo Educativo de la UAEH, de los programas institucionales de tutorías, actividades artísticas y culturales, vida saludable y de lengua extranjera, la vinculación con los estudiantes del nivel medio superior, así como la integración del servicio social y prácticas profesionales en la currícula.	Asegurar la competitividad académica y la pertinencia de los PE de Licenciatura a través de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES, diseñando y actualizando los estudios de pertinencia y factibilidad, impulsando la innovación, la vinculación, la movilidad y mejorando los resultados del EGEL así como las tasas de egreso y titulación.	Incrementar los PE de posgrado reconocidos por el PNPC-CONACyT, atendiendo los criterios de calidad y recomendaciones establecidos por dicho organismo, garantizando la pertinencia, impulsando la innovación, la movilidad, la vinculación y elevando las tasas de graduación de sus estudiantes.	Garantizar la consolidación de los cuerpos académicos mediante la incorporación y habilitación de los PTC, la actualización docente y disciplinar, la interacción entre pares, así como el fortalecimiento de la infraestructura para impulsar las LGAC y asegurar la calidad de la docencia y la investigación.
Ciencias de la Salud	Desarrollo de los cuerpos académicos y fortalecimiento de la planta académica. Impulsar el desarrollo de los ocho Cuerpos Académicos y el fortalecimiento de la planta académica, difundiendo los resultados de la investigación, fortaleciendo los laboratorios	Incremento de la competitividad académica de los PE de licenciatura. Incrementar la competitividad de los siete PE de licenciatura, mejorando la pertinencia de los PE, impulsando la innovación y atendiendo a las recomendaciones de los CIEES y COPAES; mejorando los resultados educativos de los siete PE del Instituto de Ciencias de la Salud; fortaleciendo la vinculación con sectores gubernamental, no gubernamental, productivo y social, y apoyando la inclusión de estudiantes en proyectos de investigación.	Apoyo a los PE de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad, PNPC, (PNP SEP-CONACYT y PFC). Apoyar a los PE de posgrado para su permanencia en el PNPC e ingreso al PNP garantizando su pertinencia y atendiendo las recomendaciones de los CIEES y evaluadores externos del PNPC).	Fortalecer la atención y formación integral de los estudiantes, realizando estudios de trayectoria estudiantil; incrementando las tutorías y mejoramiento de la práctica profesional y estudiantil; fomentando el cuidado de la salud, la protección ambiental, la cultura, el deporte y la educación en valores e incrementando la movilidad de estudiantes dentro y fuera del país.
Ciencias Agropecuarias	Incremento de la	Desarrollo de los CA y	Apoyo a los PE de	Formación integral de los

DES	Objetivo PIFI 1. Desarrollo de los CA y fortalecimiento de la planta académica	Objetivo PIFI 2. Incremento de la competitividad de los PE de TSU y Lic.	Objetivo PIFI 3. Apoyo a los PE de posgrado reconocidos por el PNPC	Objetivo PIFI 4. Formulación integral de los estudiantes
	competitividad de los PE de Licenciatura	fortalecimiento de la planta académica	posgrado reconocidos por el PNPC	estudiantes
Artes	Impulsar el CA de Música, el CA Prácticas Visuales y el Grupo de Investigación "Arte y Sociedad" RIU, mediante la publicación de sus productos, formación actualización y capacitación de sus integrantes así como la realización de los servicios de mantenimiento de infraestructura y adquisición de nuevos implementos, fomentando la creación de nuevos Grupos de Investigación de las áreas académicas de la Des de Artes y el incremento del número de profesores con perfil deseable y adscritos al SNI y al SNC.	Fortalecer la atención integral a los estudiantes reforzando los procesos de innovación educativa mediante el seguimiento de acciones dirigidas a la implementación del modelo educativo vigente, actualización curricular, seguimiento de egresados, mejora de indicadores de desempeño y cuidado del medio ambiente.	Atender las recomendaciones de los organismos evaluadores, obtener mejores resultados en el EGEL; impulsar la innovación, la vinculación con sectores sociales, la movilidad estudiantil internacional y nacional, realizar prácticas de campo a nivel nacional e internacional, efectuar estudios de seguimientos de egresados, de empleadores, así como incrementar la tasa de egreso y titulación.	
Ciencias Sociales y Humanidades	Desarrollar los CA y fortalecer la planta de PTC, mediante la contratación, obtención del Perfil Deseable y su ingreso al Sistema Nacional de Investigadores (SNI); realizando proyectos de investigación inscritos en las LGAC; propiciando la movilidad de PTC en estancias cortas; participando en redes del conocimiento con CA de IES nacionales e internacionales.	Incrementar la competitividad académica de los programas de licenciatura, mediante el aseguramiento de su calidad, impulsando la innovación educativa, incrementando la movilidad estudiantil nacional e internacional y la vinculación con los sectores sociales; atender las recomendaciones de los CIEES y de los organismos acreditadores; impactar en los indicadores de tasa de egreso y titulación, mediante el mejoramiento del nivel de participación de los estudiantes en el EGEL, para incluir a los seis PE que participan en el examen, en el Padrón de Programas de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico-EGEL.	Apoyar la competitividad académica y asegurar la calidad de ocho programas de posgrado, atendiendo las recomendaciones de los CIEES y del PNPC y PFC de SEP CONACyT, garantizando su pertinencia, impulsando la innovación educativa y el fortalecimiento de los vínculos con los sectores sociales, que permita llevar a cabo la movilidad académica y estudiantil, nacional e internacional.	Formar integralmente al estudiante, con el apoyo de servicios académicos de calidad; realizando estudios de trayectoria estudiantil; fortaleciendo el programa de tutorías; realizando proyectos conjuntos de vinculación con los diferentes sectores sociales, en apoyo a las prácticas profesionales y al servicio social; mejorando las tasas de egreso y titulación; propiciando la movilidad nacional e internacional, así como actividades culturales, deportivas y fomentando la educación ambiental, el cuidado de la salud y fomento de los valores.
Ciencias Económicas	A octubre de 2015	A octubre de 2015,	A octubre de 2015,	4.- A octubre de 2015

DES	Objetivo PIFI 1. Desarrollo de los CA y fortalecimiento de la planta académica	Objetivo PIFI 2. Incremento de la competitividad de los PE de TSU y Lic.	Objetivo PIFI 3. Apoyo a los PE de posgrado reconocidos por el PNPC	Objetivo PIFI 4. Formulación integral de los estudiantes
Administrativas	haber presentado 95 ponencias de artículos arbitrados en congresos nacionales e internacionales y realizado 60 estancias académicas, publicado 14 libros, 27 capítulos de libro y contar con 30 PTC con grado de doctor, lo cual permitirá alcanzar la cifra de 45 PTC con perfil deseable del PROMEP y 14 en el Sistema Nacional de Investigadores, permitiendo logra la cifra de 5 cuerpos académicos registrados ante el PROMEP.	fomentar la educación integral de los alumnos mediante la implementación de conferencias y exhibiciones deportivas y culturales, reforzada con las visitas a museos y zonas arqueológicas, así como por la puesta en marcha de talleres culturales, reforzando la cultura de desarrollo sustentable a través de la ejecución de talleres de educación ambiental y el seguimiento profesional de especialista en atención psicológica, lo cual ayudará a conseguir la acreditación internacional de un PE de Licenciatura.	mantener al 100% de los PE evaluables de licenciatura reconocidos por su calidad académica, fortaleciendo la innovación educativa mediante la utilización de tecnología aplicada al proceso de enseñanza aprendizaje centrado en el estudiante, así como contar con 5 PE de licenciatura en el padrón de alto desempeño académico en el EGEL-CENEVAL.	ampliar la oferta educativa de posgrados y al menos dos de ellos en el PNPC del CONACYT, fomentar la participación de alumnos y docentes en congresos y estancias académicas con el propósito de fortalecer la vinculación del posgrado del Instituto con IES nacionales e internacionales, que se traduzcan en la conformación de redes de investigación y cooperación académica.

Articulación entre los resultados de la autoevaluación de la DES y las políticas, los objetivos, estrategias, acciones, metas y el proyecto de la misma.

El ejercicio de la autoevaluación de cada uno de las DES, permitió contextualizar las políticas, objetivos, estrategias, lo cual dio paso al desarrollo de los proyectos integrales, mismos que permiten el cumplimiento de las Metas Compromiso, establecidas para la DES.

Un elemento a considerar que por su relevancia la institución privilegia y destaca con una alta prioridad es la mejora de la capacidad y competitividad académica, pilares para la formación integral del estudiante.

Otro aspecto que contribuye al cumplimiento de los puntos de énfasis del PIFI 2014-2015, es la formación valoral que se buscará desarrollar en la comunidad universitaria en los próximos años.

Factibilidad para lograr los objetivos y compromisos de las DES.

El seguimiento a la planeación estratégica participativa tiene como base el Plan de Desarrollo Institucional 2011-2017 (Página 125) en donde se estipula que **“Para lograr la visión 2017 el plan establece 11 objetivos estratégicos de docencia, tres de investigación, cuatro de vinculación, nueve de extensión y 24 de gestión. Los objetivos de docencia e investigación y posgrado están dirigidos a elevar la capacidad y competitividad académicas; los objetivos estratégicos de vinculación están orientados a relacionar las funciones de docencia, investigación y de extensión mediante la articulación de acciones con la sociedad; en lo que respecta a los objetivos de extensión, se le dará mayor impulso a la cultura con base en los valores institucionales; los objetivos de gestión se orientan a mejorar los servicios académicos y estudiantiles, actualizar la normativa, a la profesionalización de la administración, la procuración de fondos, el sistema institucional de calidad y la credibilidad mediante la equidad, innovación, transparencia y rendición de cuentas”**. En este sentido el décimo primer proceso del PIFI está articulado directamente con el PDI 2011-2017, en donde se establecen las políticas como directrices y orientaciones generales y que estratégicamente se plantean los proyectos indicativos con la temporalidad que éstos demanden en el espectro de los seis años establecidos en el plan, que constituyen las estrategias para el cumplimiento de metas a las que se les dará seguimiento a través de indicadores básicos. Con lo antes expuesto se garantiza el logro a los compromisos asumidos por cada una de las seis DES.

Incidencia del proyecto en la solución de los problemas detectados en la autoevaluación, el cierre de brechas de calidad a su interior, en el cumplimiento de las Metas Compromiso de la DES y en la evolución de los valores de los indicadores.

La incidencia de los proyectos para la solución de los problemas identificados en éste décimo primer proceso para formular del PIFI se establecen con claridad en la matriz “Síntesis de la autoevaluación académica institucional (Fortalezas y Problemas)” con ello se garantiza el cierre de brechas de calidad mediante la consecución del cumplimiento de las metas compromiso de las DES que están articuladas a grupos de indicadores básicos en lo que se busca cumplir con las acciones previstas en cada uno de los proyectos integrales de cada DES, se confirma la consistencia del PIFI y que coadyuvará al cumplimiento del PDI ya que ambos documentos persiguen los mismos objetivos.

Solución a los problemas detectados

En la síntesis de la evaluación académica institucional (fortalezas y problemas) han quedado plasmados los problemas, es importante señalar que se realizaron con base en un análisis de todas las DES en los tópicos que aborda esta matriz, la solución o en su caso avanzar hacia ella está determinada por los compromisos asumidos en este ejercicio de la actualización de la planeación. La ejecución del proyecto incidirá directamente en la solución de los problemas en la medida del apoyo que se reciba.

Cierre de brechas de calidad a su interior.

Una constante en la totalidad de las DES es la importancia que tiene el desarrollo de un programa institucional de seguimiento de egresados, en cuanto al posgrado se encuentra concentrado en las DES de ICSHu e ICBI por lo que los proyectos están encaminados a generar los posgrados en las áreas encontradas como débiles, una constante en los proyectos es la falta de estrategias para estimular la permanencia de los PTC y la promoción de los mismos para alcanzar nuevos estadios en el SNI, de manera general en cuanto a la capacidad académica, la vinculación, educación ambiental, formación integral del estudiantes, innovación educativa y cooperación académica, en todos estos aspectos se vislumbra que el cierre de brechas es mínimo, sin embargo el recurso asignado para su atención ha sido mínimo por lo que el avance es proporcionalmente al apoyo.

Cumplimiento de los compromisos de las DES

Para dar certidumbre a este apartado fue necesario reunir a todas las DES con las áreas de gestión abriendo el debate que nos llevara a establecer las acciones que nos permitan el cumplimiento de los compromisos asumido por cada una de las DES así como los institucionales, para ello es de vital importancia contar con los recursos solicitados en los proyectos; un aspecto a resaltar fue la revisión puntual de las políticas institucionales, aspecto demandado por la evaluación *in situ*, dejando claro las políticas institucionales que a su vez se compaginan con la de las DES.

Evolución de los valores de los indicadores

Los proyectos que se presentan en este proceso de actualización del PIFI 2014-2015 permitirán continuar con el avance de los indicadores, es importante señalar que es una fortaleza institucional el seguimiento de los indicadores para lo cual se cuenta con un sistema informático que permite, mediante la explotación de datos en tiempo real, monitorear permanentemente el comportamiento de los indicadores con la finalidad de retroalimentar a la toma de decisiones y revisar las estrategias para su cumplimiento.

V.- Contextualización de los Programas de Fortalecimiento de las DES (ProDES) y de la Gestión Institucional (ProGES) en el PIFI 2014-2015

Con la finalidad de fortalecer el proceso de planeación estratégica participativa la institución desarrollo un sistema para el Plan de Desarrollo Institucional 2011-2017 el cual contiene los compromisos asumidos por los programas educativos, áreas académicas y los de las DES, con base en dicho sistema se le da seguimiento a sus indicadores y se detectan las necesidades comunes de las DES lo que ha permitido que para éste proceso se actualice la planeación siguiendo los lineamientos de la metodología PIFI, concluyendo con su proyecto por cada DES; proceso que fue acompañado por los responsables de los Programas Rectores, entre ellos los de la gestión, quienes apoyaron y asesoraron a cada una de las DES desde su ámbito de competencia, una vez que se concluyeron los ProDES se analizaron por los responsables de los Programas Rectores, iniciando la integración de las necesidades de cada DES para ser incorporadas en los proyectos del ProGES, es importante señalar que la plataforma informática que la institución construyó para tal efecto tiene su fundamento en la metodología PIFI y PROMEP por lo que el trabajo de análisis facilitó la integración de todas las necesidades de las DES, permitiendo una retroalimentación en ambos sentidos, del ámbito académico y de la gestión lo que hace patente la planeación participativa y estratégica y constituye un avance extraordinario para la integración del PIFI garantizando su consistencia entre la academia y la gestión, no obstante que al recoger las necesidades de los ProDES se procedió a consensuarlo con cada uno de los responsables, para afinar posibles ambigüedades y con ello obtener un documento institucional que permita a la UAEH la mejora continua en todas las actividades universitarias, de gestión, en la capacidad y competitividad académicas y con base en ello cumplir con los compromisos en el marco del PIFI 2014-2015.

VI. Valores de los indicadores

Nombre de la Institución:

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Nivel	PROGRAMAS EDUCATIVOS EVALUABLES																						
	TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO							LICENCIATURA							ESPECIALIZACIÓN								
	2012	2013	2014		2015	2016	2017	2012	2013	2014		2015	2016	2017	2012	2013	2014		2015	2016	2017		
Año			Marzo	Diciembre						Marzo	Diciembre						Marzo	Diciembre					
Número PE										58	58	59	61	62	62	12	12	12	12	12	12	12	
Matrícula										24,977	25,693	25,693	26,398	26,847	27,517	27,783	213	249	249	223	223	226	226

Nivel	PROGRAMAS EDUCATIVOS EVALUABLES																				
	MAESTRIA							DOCTORADO							TOTAL						
	2012	2013	2014		2015	2016	2017	2012	2013	2014		2015	2016	2017	2012	2013	2014		2015	2016	2017
Año			Marzo	Diciembre						Marzo	Diciembre						Marzo	Diciembre			
Número PE	17	17	17	17	17	17	17	8	8	8	8	11	12	12	95	95	95	96	101	103	103
Matrícula	331	342	342	412	429	446	469	144	143	143	154	202	227	249	25,665	26,427	26,427	27,187	27,701	28,416	28,727

Nivel	PROGRAMAS EDUCATIVOS NO EVALUABLES																				
	TSU							LICENCIATURA							ESPECIALIZACIÓN						
	2012	2013	2014		2015	2016	2017	2012	2013	2014		2015	2016	2017	2012	2013	2014		2015	2016	2017
Año			Marzo	Diciembre						Marzo	Diciembre						Marzo	Diciembre			
Número PE	0	0	0	0	0	0	0	13	17	17	19	22	21	21	0	0	0	0	0	0	0
Matrícula	0	0	0	0	0	0	0	1,205	2,092	2,092	2,758	3,488	4,348	5,038	0	0	0	0	0	0	0

Nivel	PROGRAMAS EDUCATIVOS NO EVALUABLES																				
	MAESTRIA							DOCTORADO							TOTAL						
	2012	2013	2014		2015	2016	2017	2012	2013	2014		2015	2016	2017	2012	2013	2014		2015	2016	2017
Año			Marzo	Diciembre						Marzo	Diciembre						Marzo	Diciembre			
Número PE	1	1	1	1	7	9	10	0	0	0	0	2	2	2	14	18	18	20	31	32	33
Matrícula	0	13	13	25	90	206	318	0	0	0	0	17	27	37	1,205	2,105	2,105	2,783	3,595	4,581	5,393

Nivel	PROGRAMAS EDUCATIVOS (EVALUABLES Y NO EVALUABLES)																				
	TSU							LICENCIATURA							ESPECIALIZACIÓN						
	2012	2013	2014		2015	2016	2017	2012	2013	2014		2015	2016	2017	2012	2013	2014		2015	2016	2017
Año			Marzo	Diciembre						Marzo	Diciembre						Marzo	Diciembre			
Número PE	0	0	0	0	0	0	0	71	75	75	78	83	83	83	12	12	12	12	12	12	12
Matrícula	0	0	0	0	0	0	0	26,182	27,785	27,785	29,156	30,335	31,865	32,821	213	249	249	223	223	226	226

Nivel	PROGRAMAS EDUCATIVOS (EVALUABLES Y NO EVALUABLES)																				
	MAESTRIA							DOCTORADO							TOTAL						
	2012	2013	2014		2015	2016	2017	2012	2013	2014		2015	2016	2017	2012	2013	2014		2015	2016	2017
Año			Marzo	Diciembre						Marzo	Diciembre						Marzo	Diciembre			
Número PE	18	18	18	18	24	26	27	8	8	8	8	13	14	14	109	113	113	116	132	135	136
Matrícula	331	355	355	437	519	652	787	144	143	143	154	219	254	286	26,870	28,532	28,532	29,970	31,296	32,997	34,120

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.

Área del Conocimiento	MATRICULA POR ÁREA DEL CONOCIMIENTO Y TIPO																				
	TSU/PA							Licenciatura							Posgrado						
	2012	2013	2014		2015	2016	2017	2012	2013	2014		2015	2016	2017	2012	2013	2014		2015	2016	2017
			Marzo	Diciembre						Marzo	Diciembre						Marzo	Diciembre			
Educación							461	464	464	464	470	470	470	63	101	101	105	105	105	105	
Artes y Humanidades							1576	1578	1578	1651	1,708	1,758	1,793	0	0	0	0	0	0	0	
Ciencias Sociales, Administración y Derecho							10,550	10,945	10,945	11,096	11,331	11,585	11,878	165	144	144	153	230	325	410	
Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación							3,185	3,230	3,230	3,342	3,627	4,219	4,356	167	171	171	196	232	283	338	
Ingeniería, Manufactura y Construcción							2,674	2,936	2,936	3,003	3,204	3,331	3,430	37	37	37	54	59	69	81	
Agronomía y Veterinaria							1,213	1,345	1,345	1,394	1,488	1,567	1,628	23	25	25	30	60	72	77	
Salud							6,523	7,287	7,287	8,166	8,367	8,685	8,936	223	259	259	274	275	278	288	
Servicios							0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL	0	0	0	0	0	0	26,182	27,785	27,785	29,116	30,195	31,615	32,491	678	737	737	812	961	1,132	1,299	

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.

Nombre de la Institución:

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

NORMATIVA INSTITUCIONAL	Actualizados en los últimos cinco años		Año de aprobación
	SI	NO	
Leyes y Reglamentos			
Ley Orgánica	X		2010
Estatuto General o Reglamento Orgánico	X		2012
Reglamento de Personal Académico		X	1999
Reglamento del Servicio Social		X	2000
Reglamento para la admisión de estudiantes	X		
La normativa institucional actual es la adecuada para sustentar el desarrollo de la universidad y hacer frente a los retos que ha identificado.		X	
La institución cuenta con un Consejo Consultivo de Vinculación Social		X	

PERSONAL ACADÉMICO	2012			2013			2014						2015			2016			2017		
	H	M	T	H	M	T	Marzo		Diciembre		Marzo	Diciembre	H	M	T	H	M	T	H	M	T
							H	M	H	M											
Número de profesores de tiempo completo	396	310	706	439	326	765	446	328	473	349	774	822	497	366	863	514	391	905	545	417	962
Número de profesores de tiempo parcial (PMT y PA)	1,188	1,101	2,289	1,212	1,162	2,374	1,234	1,220	1,242	1,215	2,454	2,457	1,311	1,295	2,606	1,326	1,309	2,635	1,382	1,373	2,755
Total de profesores	1,584	1,411	2,995	1,651	1,488	3,139	1,680	1,548	1,715	1,564	3,228	3,279	1,808	1,661	3,469	1,840	1,700	3,540	1,927	1,790	3,717
% de profesores de tiempo completo	25	22	24	27	22	24	27	21	28	22	24	25	27	22	25	28	23	26	28	23	26

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.

Profesores de Tiempo Completo con:	2012			2013			2014						2015			2016			2017		
	H	M	T	H	M	T	Marzo		Diciembre		Marzo	Diciembre	H	M	T	H	M	T	H	M	T
							H	M	H	M											
Especialidad	23	21	44	27	23	50	27	23	22	12	50	34	20	14	34	10	8	18	22	8	30
Maestría	111	114	225	161	133	294	163	136	175	163	299	338	203	159	362	201	168	369	215	180	395
Doctorado	203	131	334	227	141	368	229	142	243	156	371	399	258	172	430	189	109	285	202	487	
Posgrado	337	266	603	415	297	712	419	301	440	331	720	771	481	345	826	481	365	846	522	390	912
Posgrado en el área de su desempeño	302	223	525	365	252	617	366	258	395	293	624	688	425	309	734	428	323	751	344	297	641
Doctorado en el área de su desempeño	200	124	324	211	132	343	214	132	225	140	346	365	245	165	410	257	180	437	269	197	466
Pertenencia al SNI / SNC	122	65	187	142	82	224	142	82	141	128	224	269	156	95	251	171	151	322	178	169	347
Perfil deseable PROMEP, reconocido por la SEP	282	187	469	288	185	473	291	186	303	199	477	502	317	212	529	333	233	566	345	250	595
Participación en el programa de tutoría	304	227	531	363	254	617	377	258	395	288	635	683	426	306	732	455	327	782	452	336	788
Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año	469	485	954	529	516	1,045	539	500	588	550	1,039	1,138	642	586	1,228	668	618	1,286	725	724	1,449

% Profesores de Tiempo Completo con:	2012			2013			2014						2015			2016			2017		
	% H	% M	% T	% H	% M	% T	Marzo		Diciembre		Marzo	Diciembre	% H	% M	% T	% H	% M	% T	% H	% M	% T
							% H	% M	% H	% M											
Especialidad	5.8	6.8	6.2	6.2	7.1	6.5	6.1	7.0	4.7	3.4	6.5	4.1	4.0	3.8	3.9	1.9	2.0	2.0	4.0	1.9	3.1
Maestría	28.0	36.8	31.9	36.7	40.8	38.4	36.5	41.5	37.0	46.7	38.6	41.1	40.8	43.4	41.9	39.1	43.0	40.8	39.4	43.2	41.1
Doctorado	51.3	42.3	47.3	51.7	43.3	48.1	51.3	43.3	51.4	44.7	47.9	48.5	51.9	47.0	49.8	52.5	48.3	50.7	52.3	48.4	50.8
Posgrado	85.1	85.8	85.4	94.5	91.1	93.1	93.9	91.8	93.0	94.8	93.0	93.8	96.8	94.3	95.7	93.6	93.4	93.5	95.8	93.2	94.8
Posgrado en el área de su desempeño	89.6	83.8	87.1	88.0	84.8	86.7	87.4	85.7	89.8	88.5	86.7	89.2	88.4	89.6	88.9	89.0	88.5	88.8	85.9	76.2	70.3
Doctorado en el área de su desempeño	98.5	94.7	97.0	93.0	93.6	93.2	93.4	93.0	92.6	89.7	93.3	91.5	95.0	95.9	95.3	95.2	95.2	95.2	94.4	97.5	95.7
Pertenencia al SNI / SNC	30.8	21.0	26.5	32.3	25.2	29.3	31.8	25.0	29.8	36.7	28.9	32.7	31.4	26.0	29.1	33.3	38.6	35.6	32.7	40.5	36.1
Perfil deseable PROMEP, reconocido por la SEP	71.2	60.3	66.4	65.6	58.7	61.8	65.2	58.7	64.1	57.0	61.6	61.1	63.8	57.9	61.3	64.8	59.6	62.5	63.3	60.0	61.9
Participación en el programa de tutoría	76.8	73.2	75.2	82.7	77.9	80.7	84.5	78.7	83.5	82.5	82.0	83.1	85.7	83.6	84.8	88.5	83.6	86.4	82.9	80.6	81.9
Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año	29.6	34.4	31.9	32.0	34.7	33.3	32.1	32.3	34.3	35.2	32.2	34.7	35.5	35.3	35.4	36.3	36.4	36.3	37.6	40.4	39.0

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.

PROGRAMAS EDUCATIVOS	Concepto	2012		2013		2014				2015		2016		2017	
		NUM.	%	NUM.	%	Marzo		Diciembre		NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%
						NUM.	%	NUM.	%						
Número y % de PE que realizaron estudios de factibilidad para buscar su pertinencia	85	77.98165138	85	75.2213894	93	82.3009	96	82.75862069	110	83.33333333	110	81.481481	112	82.35294118	
Número y % de PE actualizados	89	0.3	92	0.3	93	82.3	95	81.9	108	81.8	109	80.7	110	80.9	
Número y % de programas actualizados en los últimos cinco años	89	635.7	88	80.7	84	74.3	86	74.1	103	78.0	106	78.5	109	80.1	
Número y % de PE de TSU y Licenciatura evaluados por los CIEES	58	100.0	58	100.0	58	100.0	59	100.0	61	100.0	62	100.0	62	100.0	
Número y % de programas de TSU/PA y licenciatura en el nivel 1 de los CIEES	58	100.0	58	100.0	58	100.0	59	100.0	61	100.0	62	100.0	62	100.0	
Número y % de programas de TSU/PA y licenciatura en el nivel 2 de los CIEES	0		0		0		0		0		0		0		
Número y % de programas de TSU/PA y licenciatura en el nivel 3 de los CIEES	0		0		0		0		0		0		0		
Número y % de programas de TSU/PA y licenciatura acreditados	27	46.6	28	48.3	28	48.3	30	50.8	36	59.0	40	64.5	43	69.4	
Número y % de PE de TSU y Lic. de calidad*	58	100.0	58	100.0	58	100.0	59	100.0	61	100.0	62	100.0	62	100.0	
Número y % de programas de posgrado incluidos en el Padrón Nacional de Posgrado (PNP SEP-CONACYT)	6	35.3	6	33.3	6	33.3	8	38.1	9	36.0	10	35.7	11	37.9	
Número y % de programas reconocidos por el Programa de Fomento de la Calidad (PFC)	11	64.7	12	66.7	12	66.7	13	61.9	16	64.0	18	64.3	18	62.1	
Número y % de programas de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC SEP-CONACYT)	17	44.7	18	47.4	18	47.4	21	55.3	25	51.0	28	53.8	29	54.7	

Nota: En este caso las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas, ya que no se solicita información en esa ubicación

Nombre de la Institución:

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Concepto	2012		2013		2014				2015		2016		2017	
	Núm.	%	Núm.	%	Marzo		Diciembre		Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
					Núm.	%	Núm.	%						
Número y % de matrícula de TSU y Lic. atendida en PE (evaluables) de calidad	24977	100	25693	100	25693	100	26398	100	26947	100	27517	100	27783	100
Número y % de Matrícula de PE de posgrado atendida en PE reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrado (PNP SEP-CONACyT)	123	32.4	175	40.7	166	40.3	205	43.1	246	43.9	294	47.8	346	52.5
Número y % de Matrícula de PE de posgrado atendida en PE reconocidos por el Programa de Fomento de la Calidad (PFC)	257	67.6	256	59.3	246.0	59.7	271	56.9	315	56.1	321	52.2	313	47.5
Número y % de Matrícula de PE de posgrado atendida en PE reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC SEP-CONACyT)	380	55.2	430	57.6	412	55.2	476	58.5	561	58.4	615	54.3	659	50.7

* Considerar PE de buena calidad, los PE de TSUIPA y LIC que se encuentran en el Nivel 1 del padrón de PE evaluados por los CIEES o acreditados por un organismo reconocido por el COPAES.

* Considerar PE de buena calidad, los PE de posgrado que están reconocidos en el Padrón Nacional de Posgrado de Calidad o en el Padrón de Fomento a la Calidad del CONACyT-SEP

Concepto	2012		2013		2014				2015		2016		2017	
	NO.	%	NO.	%	Marzo		Diciembre		NO.	%	NO.	%	NO.	%
					NO.	%	NO.	%						
Número y % de becas otorgadas por la institución (TSUIPA, LIC. y Posgrado)	102	0.379605508	295	1.033926819	241	0.84467	102	0.34034034	422	1.348415133	447	1.3545686	479	1.403868699
Número y % de becas otorgadas por el PRONABES (TSUIPA y LIC)	3,393	13	4,361	16	5,107	18	3,393	12	6,138	20	6,892	22	7,354	22
Número y % de becas otorgadas por el CONACyT (Esp. Maest. Y Doc.)	301	44	329	44	343	46	301	37	416	43	449	40	487	37
Número y % de becas otorgadas por otros programas o instituciones (TSUIPA, Licenciatura y Posgrado)	455	2	576	2	519	2	455	2	538	2	578	2	619	2
Total del número de becas	4,251	16	5,561	19	6,210	22	4,251	14	7,514	24	8,366	25	8,939	26
Número y % de alumnos que reciben tutoría en PE de TSUIPA y LIC.	22,974	88	25,129	90	23,444	84	24,494	84	27,018	89	26,588	83	27,491	84
Número y % de estudiantes realizan movilidad académica nacional	331	1	247	1	259	1	338	1	441	1	496	2	543	2
Número y % de estudiantes que realizan movilidad nacional y que tiene valor curricular	277	84	244	99	237	92	273	81	381	86	440	89	475	87
Número y % de estudiantes realizan movilidad académica internacional	194	1	221	1	143	1	149	0	193	1	232	1	261	1
Número y % de estudiantes que realizan movilidad internacional y que tiene valor curricular	174	90	200	90	339	237	350	235	397	206	438	188	475	182
Número y % de estudiantes de nuevo ingreso	6,208	23.1	7,051	24.7	5,016	17.6	5,753	19.2	7,561	24.2	7,780	23.6	7,915	23.2
Número y % de estudiantes de nuevo ingreso que reciben cursos de regularización para atender sus deficiencias académicas	2,710	44	3,857	55	2,316	46	3,424	60	4,557	60	4,805	62	4,811	61
Número y % de PE de TSU y Licenciatura que aplican procesos colegiados de evaluación del aprendizaje	60	85	60	80	60	80	61	78	71	86	72	87	72	87
Número y % de PE que se actualizaron o incorporaron elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje	60	55	60	53	60	53	61	53	71	54	72	53	72	53
Número y % de PE que tienen el currículo flexible	52	48	53	47	59	52	60	52	68	52	69	51	70	51
Número y % de programas educativos de TSU y Licenciatura con tasa de titulación superior al 70 %	45	78	45	78	48	83	54	92	58	95	59	95	59	95
Número y % de programas educativos de TSU y Licenciatura con tasa de retención del 1° al 2do. año superior al 70 %	62	87	62	83	62	83	66	85	68	82	72	87	74	89
Número y % de satisfacción de los estudiantes (**)	7,659	70	9,097	80	10,109	80	10,611	85	11,109	86	11,589	88	12,123	89

Para obtener el número y porcentaje de estos indicadores se debe considerar el cálculo de la tasa de titulación conforme a lo que se indica en el Anexo I de la Guía.

(**) Si se cuenta con este estudio se debe de incluir un texto como ANEXO INSTITUCIONAL que describa la forma en que se realiza esta actividad. Para obtener el porcentaje de este indicador hay que considerar el total de encuestados entre los que contestaron positivamente.

Nota: En este caso las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas, ya que no se solicita información en esa ubicación

Nombre de la Institución:

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Concepto	2012		2013		2014				2015		2016		2017	
	NO.	%	NO.	%	Marzo		Diciembre		NO.	%	NO.	%	NO.	%
					NO.	%	NO.	%						
Número y % de PE que aplican el EGEL a estudiantes egresados (Licenciatura)	50.0	86.2	50.0	86.2	50.0	86.2	56.0	94.9	58.0	95.1	61.0	98.4	62.0	100.0
Número y % de estudiantes que aplicaron el EGEL (Licenciatura)	2223.0		3216.0		3216.0		4315.0		4563.0		4876.0		5131.0	
Número y % de estudiantes que aprobaron el EGEL (Licenciatura)	1813.0	81.6	1942.0	60.4	1942.0	60.4	3195.0	74.0	3497.0	76.6	3888.0	79.7	4040.0	78.7
Número y % de estudiantes que aprobaron y que obtuvieron un resultado satisfactorio en el EGEL (Licenciatura)	1412.0	77.9	1603.0	82.5	1603.0	82.5	2250.0	70.4	2260.0	64.6	2512.0	64.6	2590.0	64.1
Número y % de estudiantes que aprobaron y que obtuvieron un resultado sobresaliente en el EGEL (Licenciatura)	263.0	14.5	339.0	17.5	339.0	17.5	441.0	13.8	533.0	15.2	601.0	15.5	666.0	16.5
Número y % de PE que aplican el EGETSU a estudiantes egresados (TSU/PA)														
Número y % de estudiantes que aplicaron el EGETSU (TSU/PA)														
Número y % de estudiantes que aprobaron el EGETSU (TSU/PA)														
Número y % de estudiantes que aprobaron y que obtuvieron un resultado satisfactorio en el EGETSU (TSU/PA)														
Número y % de estudiantes que aprobaron y que obtuvieron un resultado sobresaliente en el EGETSU (TSU/PA)														
Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 1 del IDAP del CENEVAL	11		8.0	13.8	8.0	13.8	17.0	28.8	20.0	32.8	23.0	37.1	27.0	43.5
Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 2 del IDAP del CENEVAL	10		12.0	20.7	12.0	20.7	11.0	18.6	14.0	23.0	19.0	30.6	18.0	29.0
Número y % de PE de TSU/PA y Licenciatura que se actualizarán incorporando estudios de seguimiento de egresados	37.0	63.8	37.0	63.8	37.0	63.8	41.0	69.5	48.0	78.7	46.0	74.2	48.0	77.4
Número y % de PE posgrado que se actualizarán incorporando estudios de seguimiento de egresados (graduados)	18.0	48.6	18.0	48.6	32.0	86.5	35.0	94.6	39.0	97.5	41.0	100.0	36.0	87.8
Número y % de PE que se actualizarán incorporando estudios de empleadores	18.0	18.9	19.0	20.0	47.0	49.5	66.0	68.8	71.0	70.3	73.0	70.9	69.0	67.0
Número y % de PE que se actualizarán incorporando el servicio social en el plan de estudios	37.0	63.8	40.0	69.0	40.0	69.0	49.0	83.1	55.0	90.2	55.0	88.7	55.0	88.7
Número y % de PE que se actualizarán incorporando la práctica profesional en el plan de estudios	28.0	48.3	31.0	53.4	31.0	53.4	40.0	67.8	46.0	75.4	46.0	74.2	53.0	85.5
Número y % de PE basados en competencias	27.0	24.8	28.0	24.8	41.0	36.3	56.0	48.3	70.0	53.0	73.0	54.1	67.0	49.3
Número y % de PE que incorporan una segunda lengua (preferentemente el inglés) y que es requisito de egreso	67.0	61.5	67.0	59.3	67.0	59.3	78.0	67.2	84.0	63.6	87.0	64.4	87.0	64.0
Número y % de PE que incorporan la temática del medio ambiente y el desarrollo sustentable en sus planes y/o programas de estudio	61.0	56.0	63.0	55.8	63.0	55.8	77.0	66.4	84.0	63.6	86.0	63.7	79.0	58.1
Número y % de PE en los que el 80 % o más de sus egresados consiguieron empleo en menos de seis meses después de egresar	32.0	55.2	32.0	55.2	33.0	56.9	44.0	74.6	50.0	82.0	52.0	83.9	52.0	83.9
Número y % de PE en los que el 80 % o más de sus titulados realizó alguna actividad laboral durante el primer año después de egresar y que coincidió o tuvo relación con sus estudios	38.0	65.5	39.0	67.2	40.0	69.0	50.0	84.7	55.0	90.2	58.0	93.5	59.0	95.2

Nombre de la Institución:

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Concepto	2012		2013			2014						2015			2016			2017				
	M2		M2			Marzo		Diciembre				M2			M2			M2				
	Núm	%	Núm	%	Núm	%	Núm	%	Núm	%	Núm	%	Núm	%	Núm	%	Núm	%	Núm	%		
	M1	Núm	M1	Núm	M1	Núm	M1	Núm	M1	Núm	M1	Núm	M1	Núm	M1	Núm	M1	Núm	M1	Núm		
Número y % de la tasa de retención por cohorte generacional del ciclo A, del 1ro. al 2do. Año en TSUIPA.																						
Número y % de la tasa de retención por cohorte generacional del ciclo B, del 1ro. al 2do. Año en TSUIPA.																						
Número y % de egresados (eficiencia terminal) por cohorte generacional del ciclo B, en TSUIPA.																						
Número y % de egresados (eficiencia terminal) por cohorte generacional del ciclo A, en TSUIPA.																						
Número y % de egresados de TSUIPA que consiguieron empleo en menos de seis meses después de egresar																						
Número y % de estudiantes titulados por cohorte generacional del ciclo A, durante el primer año de egreso de TSUIPA.																						
Número y % de estudiantes titulados por cohorte generacional del ciclo B, durante el primer año de egreso de TSUIPA.																						
Número y % de titulados de TSUIPA que realizó alguna actividad laboral después de egresar y que coincidió o tuvo relación con sus estudios																						
Número y % de la tasa de retención por cohorte generacional del ciclo A, del 1ro. al 2do. Año en licenciatura.	3201	2684	84		3236	2652	82	3201	2654	83	3370	2743	81	4089	3415	84	4294	3558	83	4467	3664	86.5
Número y % de la tasa de retención por cohorte generacional del ciclo B, del 1ro. al 2do. Año en licenciatura.	2609	2300	88		2647	2192	83	2613	2240	86	3460	2892	84	3807	3200	84	3845	3302	86	4063	3593	88.4
Número y % de egresados (eficiencia terminal) por cohorte generacional del ciclo A, en licenciatura.	2924	1411	48		2878	1293	45	2865	1281	45	3085	1519	49	3776	2011		3814	2083		3932	2392	60.8
Número y % de egresados (eficiencia terminal) por cohorte generacional del ciclo B, en licenciatura.	2270	971	43		2373	1196	50	2386	1215	51	3169	1676	53	3314	1800	54	3397	2005	59	3660	2258	61.7
Número y % de egresados de licenciatura que consiguieron empleo en menos de seis meses después de egresar	2382	1624	68		2489	1590	64	2496	1569	63	3195	2087	65	3811	2655	70	4088	2882	70	4650	3240	69.7
Número y % de estudiantes titulados por cohorte generacional del ciclo A, durante el primer año de egreso de licenciatura	1411	1174	83		1293	1082	84	1281	1052	82	1519	1250	82	2011	1529	76	2083	1702	82	2392	1986	83.0
Número y % de estudiantes titulados por cohorte generacional del ciclo B, durante el primer año de egreso de licenciatura	971	861	89		1196	966	81	1215	1083	89	1676	1405	84	1800	1588	88	2005	1722	86	2258	1935	85.7
Número y % de titulados de licenciatura que realizó alguna actividad laboral después de egresar y que coincidió o tuvo relación con sus estudios	2035	1468	72		2048	1483	72	2135	1578	74	2655	1984	75	3117	2445	78	3424	2700	78	3921	3110	79.3
Número y % de satisfacción de los egresados (**)	2624	1995	76		2536	2045	81	2438	1994	82	2485	2105	85	2971	2526	85	3030	2622	87	3207	2873	89.6
Número y % de opiniones favorables sobre los resultados de los PE de la institución, de una muestra representativa de la sociedad (**)	2641	1589	60		3027	2243	74	3103	2144	69	3269	2317	71	3091	2207	71	3529	2542	72	3404	2576	75.7
Número y % de satisfacción de los empleadores sobre el desempeño de los egresados (**)	1461	1070	73		1599	1085	68	1661	1192	72	2039	1291	63	1763	1362	77	1861	1479	79	1913	1555	81.3

(**) Si se cuenta con este estudio, incluir un texto como ANEXO INSTITUCIONAL que describa la forma en que se realiza esta actividad. Para obtener el porcentaje de este indicador hay que considerar el total de encuestados entre los que contestaron positivamente.

M1: Corresponde al número inicial con el que se obtiene el porcentaje de cada concepto.

M2: Corresponde al número final con el que se obtiene el porcentaje de cada concepto.

Cohorte generacional del ciclo A: Número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el 1° período de un ciclo escolar (Agosto - Diciembre).

Cohorte generacional del ciclo B: Número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el 2° período de un ciclo escolar (Enero - Julio).

Concepto	2012		2013		2014				2015		2016		2017	
	M2		M2		Marzo		Diciembre		M2		M2		M2	
	NO.	%	NO.	%	NO.	%	NO.	%	NO.	%	NO.	%	NO.	%
Número de LGAC registradas en el PROMEP	81		91		91		95		101		106		108	
Número y % de cuerpos académicos consolidados registrados en el PROMEP	30	61.2	33	64.7	33.0	64.7	33	63.5	34	56.7	37	56.1	41	58.6
Número y % de cuerpos académicos en consolidación registrados en el PROMEP	15	30.6	13	25.5	13.0	25.5	13	25.0	14	23.3	14	21.2	15	21.4
Número y % de cuerpos académicos en formación registrados en el PROMEP	4	8.2	5	9.8	5.0	9.8	6	11.5	12	20.0	15	22.7	14	20.0
Total de cuerpos académicos registrados en el PROMEP	49		51		51		52		60		66		70	

Nombre de la Institución:

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

	2012		2013		2014				2015		2016		2017	
	SI	NO	SI	NO	Marzo		Diciembre		SI	NO	SI	NO	SI	NO
Existen estrategias orientadas a compensar deficiencias de los estudiantes para evitar la deserción, manteniendo la calidad (**)	X		X		X		X		X		X		X	

(**) En caso afirmativo, incluir un texto como ANEXO que describa la forma en que se realiza esta actividad.

Nota: En este caso las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas, ya que no se solicita información en esa ubicación

INFRAESTRUCTURA: CÓMPUTO

Concepto	2012		2013		2014				2015		2016		2017	
	Total	Obsoletas	Total	Obsoletas	Marzo		Diciembre		Total	Obsoletas	Total	Obsoletas	Total	Obsoletas
Dedicadas a los alumnos	2,522	461	3,260	502	2,040	162	2,305	199	2,423	526	2,647	622	2,629	688
Dedicadas a los profesores	1,035	207	1,115	208	898	230	946	207	1,027	248	1,077	286	1,324	328
Dedicadas al personal de apoyo	202	53	211	37	176	29	218	68	213	60	246	140	219	70
Total de computadoras en la institución	3,759	721	4,586	747	3,114	421	3,469	474	3,663	834	3,970	1,048	4,172	1,086

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.

Concepto	2012		2013		2014				2015		2016		2017	
	%	%	%	%	Marzo		Diciembre		%	%	%	%	%	%
Relación de computadoras por alumno	9.385932266	11.42576756	7.14986682	7.691024358	7.742203476	8.02194	7.705158265							
Relación de computadoras por profesor	34.55759599	35.52086652	27.819083	28.85025923	29.60507351	30.4237	35.62012376							

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.

Concepto	2012		2013		2014				2015		2016		2017	
	Número	%	Número	%	Marzo		Diciembre		Número	%	Número	%	Número	%
Número y % de computadores por personal de apoyo	186	92.07920792	202	95.73459716	164	93.1818	171	78.44036697	174	81.69014085	180	73.17073	184	84.01826484

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.

	SI	No
¿Existe una política institucional para la adquisición de material informático? (**)	X	
¿Existen mecanismos para conocer la opinión de profesores y alumnos sobre la calidad de los servicios informáticos? (**)	X	

	2012		2013		2014		2015		2016		2017	
	Marzo	Diciembre										
% de construcción de la red interna	79.0	83.0	83.0	85.0	88.0	92.0	95.0					

INFRAESTRUCTURA: ACERVOS Libros y revistas en las bibliotecas de la DES

Área de conocimiento	2012						2013					
	Matrícula	Títulos	Volumenes	Subscripciones a revistas	B / A	C / A	Matrícula	Títulos	Volumenes	Subscripciones a revistas	B / A	C / A
	(A)	(B)	(C)				(A)	(B)	(C)			
Educación	524	480	1,208	5	0.9	2.3	565	825	1,520	10	1.5	2.7
Artes y Humanidades	1,576	6,373	10,595	10	4.0	6.7	1,578	6,937	11,401	15	4.4	7.2
Ciencias Sociales, Administración y Derecho	10,715	11,556	20,952	104	1.1	2.0	11,089	15,788	30,351	116	1.4	2.7
Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación	3,352	6,282	13,135	300	1.9	3.9	3,401	6,702	14,304	1,141	2.0	4.2
Ingeniería, Manufactura y Construcción	2,711	13,211	22,566	35	4.9	8.3	2,973	15,617	27,070	38	5.3	9.1
Agronomía y Veterinaria	1,236	2,449	7,271	0	2.0	5.9	1,370	3,006	7,704	0	2.2	5.6
Salud	6,746	2,317	11,096	39	0.3	1.6	7,546	2,655	12,597	51	0.4	1.7
Servicios	0						0					

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.

Área de conocimiento	2014												2015					
	Marzo						Diciembre											
	Matrícula	Títulos	Volumenes	Subscripciones a revistas	OP	RP	Matrícula	Títulos	Volumenes	Subscripciones a revistas	B / A	C / A	Matrícula	Títulos	Volumenes	Subscripciones a revistas	B / A	C / A
(A)	(B)	(C)				(A)	(B)	(C)				(A)	(B)	(C)				
Educación	565	825	1,520	10	1.5	2.7	569	947	1,600	13	1.7	2.8	575	1,069	1,600	13	1.9	2.8
Artes y Humanidades	1,578	6,373	10,595	15	5.2	9.1	1,651	8,331	14,516	18	5.0	8.8	1,708	9,237	15,005	26	5.4	8.8
Ciencias Sociales, Administración y Derecho	11,089	11,556	20,952	165.0	2.5	4.7	11,249	27,568	52,579	125	2.5	4.7	11,561	31,588	60,961	206	2.7	5.3
Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación	3,401	7,555	16,097	392.0	2.2	4.7	3,538	7,555	16,097	392	2.1	4.5	3,859	8,060	17,549	332	2.1	4.5
Ingeniería, Manufactura y Construcción	2,973	17,085	31,084	126.0	5.7	10.5	3,057	17,875	45,156	126	5.8	14.8	3,263	18,808	34,333	63	5.8	10.5
Agronomía y Veterinaria	1,370	3,006	7,704	0.0	2.2	5.6	1,424	3,521	7,960	0	2.5	5.6	1,548	3,658	8,005	0	2.4	5.2
Salud	7,546	2,686	12,697	50.0	0.4	1.7	8,440	3,086	14,285	50	0.4	1.7	8,642	3,212	14,665	52	0.4	1.7
Servicios	0						0					0						

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.

Nombre de la Institución:

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Área de conocimiento	2016						2017							
	Métrica	Títulos	Volumenes	Suscripción	es a revelar	B / A	C / A	Métrica	Títulos	Volumenes	Suscripción	es a revelar	B / A	C / A
	(A)	(B)	(C)					(A)	(B)	(C)				
Educación	575	1,100	1,750		15	1.9	3.0	575	1,069	1,600		17	1.9	2.8
Artes y Humanidades	1,758	9,248	15,051		28	5.3	8.6	1,793	9,237	15,005		30	5.2	8.4
Ciencias Sociales, Administración y Derecho	11,910	35,795	68,421		239	3.0	5.7	12,288	39,844	76,916		278	3.2	6.3
Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación	4,502	8,835	18,864		370	2.0	4.2	4,694	9,642	21,292		395	2.1	4.5
Ingeniería, Manufactura y Construcción	3,400	19,618	37,781		72	5.8	11.1	3,511	20,121	37,569		88	5.7	10.7
Agronomía y Veterinaria	1,639	3,786	8,769		0	2.3	5.4	1,705	3,798	8,816		0	2.2	5.2
Salud	8,963	3,386	14,945		56	0.4	1.7	9,224	3,836	15,325		61	0.4	1.7
Servicios	0							0						

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.

Concepto	2012		2013		2014				2015		2016		2017	
	Número	%	Número	%	Marzo		Diciembre		Número	%	Número	%	Número	%
Número y % de bibliotecas que cuentan con conexión a internet	23	100	24	100	24	100	24	100	24	100	24	100	24	100

	Si	No
¿Existe una política institucional de adquisición de material bibliográfico? (**)	X	
¿Existen mecanismos para conocer la opinión de profesores y alumnos sobre la calidad de los servicios bibliotecarios? (***)	X	

(**) En caso afirmativo, incluir un texto como ANEXO INSTITUCIONAL que describa la forma en que se realiza esta actividad.

Concepto	INFRAESTRUCTURA: CUBÍCULOS													
	2012		2013		2014				2015		2016		2017	
	Número	%	Número	%	Marzo		Diciembre		Número	%	Número	%	Número	%
Número y % de profesores de tiempo completo con cubículo individual o compartido	623	88.2	643	84.1	678.0	87.6	684	83.2	703	81.5	717	79.2	775	80.6

Nombre de la Institución:

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

GESTIÓN	2012			2013			2014						2015			2016			2017		
	M1		M2	M1		M2	Marzo			Diciembre			M1		M2	M1		M2	M1		M2
	NUM.	NUM.	%	NUM.	NUM.	%	NUM.	NUM.	%	NUM.	NUM.	%	NUM.	NUM.	%	NUM.	NUM.	%	NUM.	NUM.	%
	NUM.	NUM.	%	NUM.	NUM.	%	NUM.	NUM.	%	NUM.	NUM.	%	NUM.	NUM.	%	NUM.	NUM.	%	NUM.	NUM.	%
Número y % de recomendaciones emitidas por el Comité de Administración y Gestión de los CIEES, que han sido atendidas	67.00	46.00	0.69	67.00	56.00	0.84	67.00	56.00	0.84	11.0	11.0	100	10	10.0	100	10.0	10	100	10	10.0	100
Número y % de funcionarios que han sido capacitados en planeación estratégica	238.0	200	84	240.0	220.0	92	240.0	220.0	92	245.0	230.0	94	245	240.0	98	250.0	245	98	250	250.0	100
Número y % de funcionarios que han sido capacitados para la gestión de IES	258	151	59	280	143	51	280	18	6	285	160	56	287	165	57	289	170	59	291	175	60
Monto y % de recursos autogenerados (ingresos propios) respecto al monto total del presupuesto (subsidio ordinario).	1,200,279,520	165,052,550	14	1,257,027,840	174,416,410	14	284,432,000	54,858,880	19	1,394,491,610	201,628,050	14	1,422,742,510	226,492,580	16	1,436,379,640	246,485,070	17	1,482,698,620	266,005,060	18
Monto y % de recursos obtenidos para realizar transferencia tecnológica e innovación con el sector productivo respecto a los ingresos propios	165,052,550	3,718,110	2	174,416,410	626,880	0	54,858,880	921,510	2	201,628,050	2,921,510	1	226,492,580	1,382,270	1	246,485,070	1,451,380	1	266,005,060	1,523,095	57%
Monto y % de recursos generados por actividades de vinculación respecto a los ingresos propios	165,052,550	32,134,960	19%	174,416,410	454,430	0.26%	54,858,880	668,010	1.22%	201,628,050	2,668,010	1.32%	226,492,580	1,020,180	0.45%	246,485,070	1,071,180	0.43%	266,005,060	1,124,073	0.42%

M1: Corresponde al número inicial con el que se obtiene el porcentaje de cada concepto.
M2: Corresponde al número final con el que se obtiene el porcentaje de cada concepto.

	SI	NO
La Institución tiene el SIIA en operación	X	

	SI	NO
¿El SIIA calcula los indicadores académicos institucionales? (tasa de egreso y de titulación por cohorte, seguimiento de egresados, indicadores de desempeño docente y los de gestión)	X	

	SI	NO
La Institución cuenta con procesos certificados	X	

	Num
Numero de procesos certificados	4

GESTIÓN	Organismo Certificador	Año de Certificación	Duración de la Certificación
Concepto			
Procesos certificados por las normas ISO-9000: 2008			
Gobierno	AMERICAN TRUST REGISTER, S.C.	2012	Triannual
Gestión	AMERICAN TRUST REGISTER, S.C.	2012	Triannual
Educación-Formación	AMERICAN TRUST REGISTER, S.C.	2012	Triannual
Control	AMERICAN TRUST REGISTER, S.C.	2012	Triannual

* Se puede insertar filas para listar los procesos certificados.

	SI	NO	
¿Existen mecanismos para la evaluación del personal académico? (**)	X		Evaluación del personal académico (ver anexo institucional)
¿Existen mecanismos para evaluar la eficiencia en la utilización de los recursos físicos? (**)	X		
¿Existen mecanismos para evaluar la eficiencia en la utilización de los recursos financieros? (**)	X		
¿Se realizan estudios para conocer las características, necesidades, circunstancias y expectativas de los estudiantes? (**)	X		Traectorias Escolares, Clima Institucional, EGEL CENVAL y EGEL Institucional (ver anexo institucional)
¿Se realiza investigación educativa para incidir en la superación del personal académico y en el aprendizaje de los estudiantes? (**)	X		Productos de investigación sobre evaluación docente, seguimiento de egresados, EGEL y trayectorias escolares
¿Se ha impulsado un Nuevo Modelo Educativo? (**)	X		
¿Se cuenta con un Programa Institucional de tutoría? (**)	X		
¿Se forma a los estudiantes con capacidades para la vida, actitudes favorables para "aprender a aprender" y habilidades para desempeñarse de manera productiva y competitiva en el mercado laboral? (**)	X		

(**) En caso afirmativo, incluir un texto como ANEXO INSTITUCIONAL que describa la forma en que se realiza esta actividad; y en su caso, presentar la evidencia que lo confirmen.

(***) En caso afirmativo, incluir un texto como Anexo Institucional, con los resultados e impactos en la formación integral de estudiante; y en su caso, mencionar cuáles han sido los obstáculos y que estrategias se implementarán para su mejora

VII. Consistencia interna del PIFI 2014-2015 y su impacto previsto en la mejora continua de la calidad y en el cierre de brechas de calidad entre DES

Congruencia con la misión y visión institucional

En el ejercicio anterior PIFI 2012-2013, se abordó este punto el cual ratificamos que de acuerdo al Plan de Desarrollo 2011-2017 mediante la realización de un análisis y reflexión sobre la misión y visión institucional sustentada en un proceso de planeación participativa, como resultado fue refrendada la misión de la UAEH, para cumplirla se hace necesario visualizar a la UAEH globalmente como una institución de educación superior Internacional en todas sus funciones y actividades, inclusiva, multicultural, responsable con el entorno, que contribuye al desarrollo local, regional y global, de reconocido prestigio local, nacional, regional e internacional, la principal innovación radica en la proyección del desarrollo institucional de la UAEH a través del uso de indicadores objetivos los cuales, permitirán que la institución sea reconocida por sus indicadores de excelencia y lograr que la institución sea visible en el 2017 en los sistemas de medición internacional de la calidad académica. Definiendo la visión al 2017 de la siguiente manera:

“La UAEH es una universidad visible internacionalmente y aceptada como una institución educativa que trabaja con parámetros básicos de calidad académica y administrativa”.

Articulación entre problemas, políticas, objetivos, estrategias y acciones

Una vez que se identificaron los problemas se realiza su articulación la cual se muestra en la siguiente tabla:

Problemas	Políticas	Objetivos	Estrategias/ Proyectos Indicativos	Acciones Seguimiento a los indicadores del PDI UAEH correspondientes a los años 2014 y 2015
Pertinencia de los programas: 2.1 y 3.1	1 a 3, 13, 18, 56, 60, 61, 130 a 134, 147, 156 a 158, 160 y 161	OED2., OED3. OED4. OEEV2. OEI3 OEVI1.	OED2.PI2. OED3.PI1. OED4.PI1. OED4.PI2. OEEV2.PI2. OEEV2.PI3. OEI3.PI2. OEI3.PI3. OEVI1.PI13. OEVI1.PI14.	D14. D16. a D24 IGA150 IGA151. IP78. IP81. D100. D103.
PE de posgrado: 1.2, 2.2, 3.2, 4.2, 5.2, 6.2 y 7.2	64, 65, 70, 71, 94 y 95	OEI2. OEI3.	OEI2.PI9. OEI3.PI1. OEI3.PI4. OEI3.PI6.	IP66. a IP73. IP79.
Innovación educativa: 1.3, 2.3 y 3.3	5, 9, 12 17, 22 69, 85 y 92	OED2. OED8. OEI1. OESV1. OEVI2.	OED2.PI1. OED8.PI1. OEI1.PI8. OESV1.PI1. OESV1.PI5. OEVI2.PI1.	D15. a D18, D26. D29 a D37. D39. a D41 IP29 a IP33. SV1. a SV6 SV9. SV31. V74. V76.
Cooperación académica: 2.4 y 3.4	15, 75, 79, 91, 99, 103, 113, 115 y 116	OEI1. OEI2. OEVI1.	OEI1.PI2. OEI1.PI3. OEI1.PI4. OEI1.PI5. OEI1.PI6. OEI1.PI7. OEI2.PI8. OEVI1.PI11. OEVI1.PI12. OEVI1.PI3. OEVI1.PI15.	IP21. a IP45. IP49. A IP55. V5. V30. a V39. V42. V49. a V51. V60. D88
Impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable: 3.5, 4.5 y 5.5	6, 68 y 126	OEVI3.	OEVI3.PI4.	V1 a V2.
Vinculación con el entorno: 1.6, 2.6, 3.6, 4.6 y 5.6	72, 78, 80, 86, 97, 100, 101, 102 109 a 111, 114, 121 a 123, 159, 163, 165 a 170	OEE13. OEE3. OEI1. OESA5. OESV2. OEVI1. OEVI4.	OEE13.PI1. OEI1.PI1. OESA5.PI5. OESV2.PI1. OEVI1.PI18. OEVI1.PI2. OEVI1.PI4. OEVI4.PI1.	E37. a E42. E46. IP25. IP45. IP46. IGA91. IGA92. SV32. V2. V4. V5. V14. a V18. V.26. a V28. V44. V56. V69. V73. V81.
Atención a las recomendaciones de los CIEES-COPAES: 1.7, 2.7 y 3.7	11, 21, 30, 145 y 146	OEEVI1.	OEEVI1.PI1. OEEVI1.PI2. OEEVI1.PI3. OEEVI1.PI4. OEEVI1.PI5. OEEVI1.PI6. OEEVI1.PI7. OEEVI1.PI8.	IGA140. A IGA147.
Formación integral del estudiante: 1.8, 2.8, 3.8, 4.8 y 5.8	7, 8, 16, 26 29, 32, 40, 50 a 52, 54, 55, 66, 67, 87, 93, 96, 98, 104, 119, 120, 124, 125, 142 y 171	OED8. OEE10. OEE12. OEE2. OESA1. OESA2. OESA5. OESE1. OESE2. OESE5.	OED8.PI3. OED8.PI4. OED8.PI5. OED8.PI6. OED8.PI7. OED8.PI8. OEE10.PI2. OEE10.PI4. OEE12.PI2. OEE2.PI2. OEE2.PI3. OESA1.PI1. OESA2.PI2. OESA2.PI3. OESA5.PI1. OESA5.PI2. OESA5.PI3. OESA5.PI4. OESE1.PI1. OESE1.PI2. OESE2.PI1. OESE5.PI2. OESE5.PI3. OESE5.PI4.	D26. a D29, D36. D48. a D49. D64. D92 D93. E1. A E6. E8. a E16. E23. a E28. E37. a E42. E46. IGA70. IGA72 IGA75 a IGA90. IGA111 a IGA113. IGA179. IGA210. a IGA217.
Exámenes generales de egreso de licenciatura (IDAP): 2.9, 3.9 y 4.9	4 y 14	OEEV2.	OEEV2.PI1.	IGA148. A IGA149.
Capacidad académica: 1.10, 2.10 y 3.10	31, 33, 35, 36, 38, 39, 41 a 49, 73, 74, 76, 77, 81 a 84, 88 a 90, 105, 143 y 144	OED1. OED2. OEEV3. OEEV4. OEI2.	OED1.PI1. OED1.PI2. OED1.PI3. OED2.PI3. OEEV3.PI1. OEEV3.PI2. OEEV4.PI1. OEEV4.PI2. OEI2.PI1. OEI2.PI2. OEI2.PI3. OEI2.PI4. OEI2.PI5. OEI2.PI6. OEI2.PI7.	D50. a D56. IGA152 a IGA155. IP7. a IP10. IP12. a IP19. IP21. IP34. a IP45.
Competitividad académica:	23 a 25, 27, 57, 106 a	OED2. OED6.	OED2.PI4. OED2.PI5. OED6.PI1.	D57. D58. D95. a D96. D100.

Problemas	Políticas	Objetivos	Estrategias/ Proyectos Indicativos	Acciones Seguimiento a los indicadores del PDI UAEH correspondientes a los años 2014 y 2015
2.11, 3.11 y 4.11	108, 135, 137 a 141	OED7.	OED7.PI1.	a D104.

Factibilidad para lograr los objetivos y compromisos de las DES.

Con el objeto de no duplicar información y en virtud de que el mismo punto es solicitado en el apartado IV Autoevaluación / revisión institucional de los ProDES en el marco del PIFI 2014-2015 además de lo señalado en este punto es importante destacar que la base es el PDI 2011-2017, así como sus programas de desarrollo correspondientes que le dan sustento al quehacer universitario, también es importante señalar que tanto el plan y los programas se encuentran sistematizados los cuales tienen un seguimiento puntal mediante indicadores alineados directamente al PIFI, lo anterior garantiza que los objetivos y compromisos establecidos en el PIFI por las DES están debidamente articulados con los documentos estratégicos de esta universidad e inclusive con los ordenamientos estatales y nacionales.

Revisión sustentada y racional de los recursos solicitados en cada una de las DES.

El monto original de los proyectos que integraron las DES en la primer etapa de acuerdo al programa de trabajo para la integración del PIFI el recurso solicitado era excesivo, acto seguido realizo un análisis de priorización de necesidades, observando en todo momento que el proyecto no perdiera la consistencia de su contexto.

En sus distintas versiones, el PIFI ha contribuido en gran medida al logro de la misión y visión institucionales, así como al mejoramiento de la calidad de los programas y servicios académicos, y de investigación que ofrece la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Este impacto, se ve reflejado en los indicadores de capacidad y competitividad académica, que han registrado un importante incremento en los últimos años. De igual manera, ha sido patente el fortalecimiento de la cultura de la planeación y la evaluación en toda la comunidad universitaria.

Por lo anterior, es de gran importancia que nuestra Universidad cuente con los apoyos necesarios que contribuyan al logro de los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional y a alcanzar las metas establecidas en los programas de desarrollo de las DES, así como las metas compromiso.

Previo a la presentación ante la SES, de los proyectos de las DES para los próximos dos años, se realizó la revisión y análisis de los recursos financieros solicitados en los proyectos integrales. A continuación se muestra un resumen de los mismos:

Resumen de los proyectos integrales de las DES

DES	Proyecto	Descripción	Solicitado		Total
			2014	2015	
ICBI	Aseguramiento de la capacidad y competitividad académicas para el fortalecimiento de la formación integral de los estudiantes del Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería.	Apoyo para asistencia y organización de eventos académicos, publicación de artículos y libros arbitrados; adquisición de pólizas de mantenimiento, adquisición de equipos y materiales para laboratorios, pago de membresías y a los organismos acreditadores, estudios de pertinencia y factibilidad, cursos de capacitación, estancias cortas de alumnos y de PTC.	\$ 20,766,963.00	\$ 22,906,983.00	\$ 43,673,946.00
ICSa	Consolidar el Instituto de Ciencias de la Salud	Solicitan para la asistencia a congresos, publicación de artículos, libros, capítulos de libros, equipamiento de laboratorios, movilidad de alumnos, estancias de PTC, cursos de capacitación, organización de congresos, simposia, impartición de conferencias	\$ 44,670,918.00	\$ 19,345,689.00	\$ 64,016,607.00
ICSHu	Mejorar la Capacidad y Competitividad Académica de la DES de Ciencias Sociales y Humanidades.	Mediante el proyecto se solicita apoyo para: publicar libros arbitrados y artículos en revistas arbitradas; asistencia de PTC y	\$ 20,327,560.00	\$ 17,748,323.00	\$ 38,075,883.00

DES	Proyecto	Descripción	Solicitado		Total
			2014	2015	
		alumnos a congresos nacionales e internacionales; participación de PTC y alumnos en acciones de movilidad; adquisición de computadoras, escáner, un equipo para procesamiento de basura; organización de eventos académicos con sede en el ICSHu; organización de eventos culturales y deportivos para la formación integral de los alumnos; viáticos y pasajes para recibir a académicos destacados que participarán en los eventos organizados por la DES e impartirán cursos; seguimiento de egresados de licenciatura y posgrado, además de reuniones con empleadores; contratación de un psicólogo para atención de alumnos.			
ICEA	Incremento de la capacidad y competitividad académica en los programas educativos que oferta el Instituto de Ciencias Económico Administrativas	Con el presente proyecto tiene la finalidad de dar incremento a la capacidad y competitividad, con la participación de profesores en diferentes congresos, capacitación, realización de estancias. Fomentar la educación integral de los alumnos con la realización de exhibiciones deportivas, conferencias de temas deportivos, realización de torneos deportivos, visitas de museo. Realizar el equipamiento, para contar con la tecnología actualizada. Se pretende aumentar la matrícula educativa de posgrado, con la participación de los alumnos y docentes en congresos, estancias, así como fortalecer la vinculación.	\$ 19,868,033.00	\$ 18,175,928.00	\$ 38,043,961.00
ICAP	Aseguramiento de la competitividad y capacidad académica del ICAP	En el proyecto se solicitan viáticos para participación en congresos, estancias de investigación de PTC's, movilidad estudiantil, renta de transporte para prácticas de campo, mantenimientos de los equipos de los laboratorios, adquisición de equipo para laboratorios y reactivos, tractor, pago de licencias, pago AMEAS, publicación de artículos y la adquisición de estructura metálica y demás materiales para invernaderos.	\$ 19,110,874.00	\$ 13,793,965.00	\$ 32,904,839.00
I Artes	Proyecto integral para mejorar la capacidad y competitividad académica, incrementando la productividad de los PE, fortalecimiento de la planta académica y el apoyo al PE de Posgrado, impactando en la formación integral de los estudiantes, mediante la inserción en proyectos de investigación.	En el proyecto se solicitan viáticos e inscripción para participación en congresos y cursos de capacitación, pago de publicaciones de libros, adquisición de instrumentos de música, mantenimientos de los talleres, adquisición de materiales para puestas en escena, viáticos para estancias de investigación y movilidad estudiantil	\$10,808,350.00	\$6,979,000.00	\$ 17,787,350.00
Total			\$ 135,552,698.00	\$ 98,949,888.00	\$ 234,502,586.00

VIII. Concentrado de los proyectos de la institución

Resumen Institucional // IMPRESIÓN FINAL

 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA		Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2014-2015 Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	 PIFI PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Por la mejora y el seguimiento de la calidad de la educación superior
Resumen Institucional			

Proyectos ProGES

Proyecto ProGES	Monto 2014	Monto 2015	Monto Total 2014+2015
1 Problemas comunes de las DES	\$ 16,585,410.00	\$ 14,079,923.00	\$ 30,665,333.00
2 Problemas de la Gestión	\$ 24,922,087.00	\$ 5,030,780.00	\$ 29,952,867.00
3 Equidad de Género	\$ 594,000.00	\$ 906,000.00	\$ 1,500,000.00
4 Estancias Infantiles y Guarderías	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Totales:	\$ 42,101,497.00	\$ 20,016,703.00	\$ 62,118,200.00

Proyectos ProDES

Proyecto ProDES	Monto 2014	Monto 2015	Monto Total 2014+2015
DES 161 INSTITUTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	\$ 19,110,874.00	\$ 13,793,965.00	\$ 32,904,839.00
DES 162 INSTITUTO DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA	\$ 20,766,963.00	\$ 22,906,983.00	\$ 43,673,946.00
DES 478 INSTITUTO DE ARTES	\$ 10,808,350.00	\$ 6,979,000.00	\$ 17,787,350.00
DES 512 INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD	\$ 44,670,918.00	\$ 19,345,689.00	\$ 64,016,607.00
DES 513 INSTITUTO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS	\$ 19,868,033.00	\$ 18,175,928.00	\$ 38,043,961.00
DES 514 INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	\$ 20,327,560.00	\$ 17,748,323.00	\$ 38,075,883.00
Totales:	\$ 135,552,698.00	\$ 98,949,888.00	\$ 234,502,586.00

Totales

	Monto 2014	Monto 2015	Monto Total 2014+2015
Proyectos ProGES	\$ 42,101,497.00	\$ 20,016,703.00	\$ 62,118,200.00
Proyectos ProDES	\$ 135,552,698.00	\$ 98,949,888.00	\$ 234,502,586.00
Totales:	\$ 177,654,195.00	\$ 118,966,591.00	\$ 296,620,786.00

IX. Conclusiones

En el proceso de la integración del PIFI 2014-2015 se recogieron una serie de inquietudes en aspectos fundamentales que dieron origen a un análisis integral. El primer aspecto que se aborda en esta reflexión fue el tema del posgrado encontrando que el 100% de los profesores de tiempo completo que imparten los programas de posgrado pertenecen al Sistema Nacional de Investigados, lo que ha permitido que la investigación sea un tema central en el posgrado con un número importante de proyectos de investigación, es importante señalar que el proceso de admisión es riguroso respetando en todo momento el perfil de ingreso, por otra parte los alumnos están dedicados completamente a cursar el programa educativo del posgrado, encontrando también que la demanda de ingreso es baja, además de que el mayor número de programas se encuentra concentrada en sólo tres DES de las seis existentes, también se pudo percibir el insuficiente recurso que es asignado a los alumnos para asistir a congresos internacionales de calidad, así como para la generación de proyecto de investigación lo que ha propiciado una baja producción tanto de alumnos como de profesores.

Otro aspecto es la cooperación académica donde se detectó un número importante de convenios de cooperación académica con otras IES nacionales e internacionales que han permitido establecer proyectos académicos y de investigación en los mismos ámbitos, es importante señalar que en este tema se observa que los programas educativos de posgrado su participación es mínima, en general también se denotó que los recursos recibidos para este importante punto han sido insuficientes.

En lo que se refiere a la pertinencia de los programas educativos es una fortaleza ya que se encuentran alineados al Plan Nacional de Desarrollo, al Programa Sectorial de Educación, Plan Estatal de Desarrollo y por ende a nuestro Plan de Desarrollo Institucional, es de resaltar también que el 100% de los PE consideran los resultados de los estudios de oferta y demanda en el diseño y/o rediseño por otro lado se encontró que no se cuenta con un programa permanente del estudio de seguimiento de egresados.

Un aspecto fundamental que forma parte de la formación integral del estudiante es la educación ambiental, en este sentido la institución cuenta con un programa que contempla asignaturas relacionadas con el medio ambiente las cuales se imparten en todos y cada uno de los programas de licenciatura, de igual forma los cuerpos académicos desarrollan investigación relacionada a la temática ambiental. Cabe señalar que la institución forma parte de la Academia Nacional de Ciencias Ambientales. Por otro lado los investigadores demandan laboratorios especializados para abordar este tópico, así como de recursos para formar parte como miembros de organismos nacionales e internacionales relacionados con el medio ambiente.

La innovación educativa es un aspecto de gran relevancia en esta actualidad, por ello la universidad cuenta con un programa institucional de actividades de innovación educativa específicamente para el alumno, en el cual se le da seguimiento desde su ingreso, permanencia y egreso; otro aspecto que fortalece esta acción es el programa de formación y actualización docente específicamente en los últimos años se ha venido trabajando en tres aspectos fundamentales: 1.- el uso excepcional de la metodología de la investigación; 2.- el dominio del idioma inglés y 3.- el aspecto didáctico pedagógico. El aspecto de la innovación educativa requiere de una inversión constante para implementar las acciones que los mismos programas educativos demandan, además de los recursos necesarios para capacitar a los profesores en este tema.

A la competitividad académica le aquejan tres puntos principalmente: la actualización de los estudios de pertinencia y factibilidad, los recursos para la promoción de los PEP, que por cierto el PIFI no apoya y que es de trascendental importancia, además la poca participación de estudiantes de posgrado en programas de movilidad. No obstante de lo antes señalado la competitividad académica es una fortaleza en la institución ya que el 100% de los programas educativos evaluables con considerados como de buena calidad, somos el primer lugar a nivel nacional con programas reconocidos por el padrón del CENEVAL dentro de las instituciones públicas, existen evidencias de resultados satisfactorios del EGEL derivado de la calidad de los programas educativos.

El medio y modo de transmitir y llevar a los sectores social y productivo y en general a la sociedad es la vinculación, históricamente en este apartado, en éste fondo y en otros el apoyo ha sido mínimo, razón por la cual existe un bajo número de alumnos y profesores que realizan estancias en empresas nacionales e internacionales, asimismo el escaso recurso se denotó para la movilidad académica, para la implementación de acciones de formación para la innovación y la cultura emprendedora así como para el emprendedurismo y para la implementación de acciones en el parque científico y tecnológico que se encuentran en anteproyecto. Por otro lado es importante destacar que se cuenta con un modelo de vinculación que permite la articulación del servicio social y las prácticas

profesionales a los programas educativos, además se cuenta con una red de incubadoras de empresas y con una oficina de transferencia de tecnología certificada por el CONACyT.

El modelo educativo de la UAEH esta centrado en el alumno lo cual permite una formación integral, el modelo contempla un acompañamiento formal para el alumnado mediante el sistema institucional de tutorías, en él se estipulan que todo programa educativo de esta institución debe incorporar las asignaturas transversales que deben de ser parte de la malla curricular, las cuales son: aprender a aprender, México multicultural, desarrollo sustentable y medio ambiente y metodología de la investigación, también para impulsar la formación integral el modelo contempla los programas “Educación para una vida saludable”, “Actividades artísticas y culturales” y “Lenguas”. Es importante destacar que en este ejercicio de la actualización de la planeación 2014 se pudo detectar que la institución carecía de políticas y estrategias para impulsar el transito de alumnos de licenciatura al posgrado, una constante en este apartado y los que se han mencionado, es el insuficiente recurso para atender los diversos problemas detectados, los más importantes en este apartado son para impulsar los programas institucionales con el número suficiente de profesores que atiendan las asignaturas transversales y los programas institucionales de acuerdo al modelo educativo.

Los indicadores de capacidad académica se encuentran por arriba de la media nacional en cuanto a PROMEP, SNI y posgrado en virtud de que el 93% de los PTC cuenta con posgrado, el 81% se desarrollan en el área de su competencia, las nuevas contrataciones de PTC están alineadas a las LGAIC, esto ha propiciado que el 65% de los cuerpos académicos estén consolidados. La constante para este tópico es también los insuficientes recursos para impulsar la productividad de los PTC, afianzar su permanencia y conseguir la promoción de los mismos a niveles superiores en el SNI.

Las políticas y estrategias para la atención a las recomendaciones de los CIEES-COPAES se han atendido de un 80 a un 90% de manera general con ello por tercera ocasión consecutiva se ha obtenido el Reconocimiento Nacional de Calidad en los PE otorgado por la SEP, un problema permanente que aqueja no tan solo a esta universidad es la obsolescencia de los equipos científicos y tecnológicos que se utilizan en los laboratorios, talleres y aulas.

El EGEL es un instrumento de evaluación que da cuenta de los resultados de los egresados en su formación profesional, en este sentido la institución ha logrado que el 62% de los que aplicaron el examen alcanzaron buenos resultados, 115 egresados cuentan con la distinción del Premio CENEVAL al desempeño de excelencia y 42 PE se encuentran en el padrón de alto rendimiento, un aspecto de fundamental importancia a resaltar es que 18 de los PE que no contempla el CENEVAL por la disciplina, la misma institución ha desarrollado su propio examen con el mismo rigor al igual que el CENEVAL. Debido a que la cultura de la evaluación en la última década se ha fortalecido y que aún le falta posicionarse al 100% a dado como resultado que todavía sea baja la concientización del alumnado para presentar el EGEL, por lo que la universidad ha implementado estrategias de difusión para que los estudiantes no consideren al EGEL como un simple trámite de titulación sino como un distintivo que le permita hacer patente las competencias adquiridas en su formación.

X. Anexo



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE HIDALGO